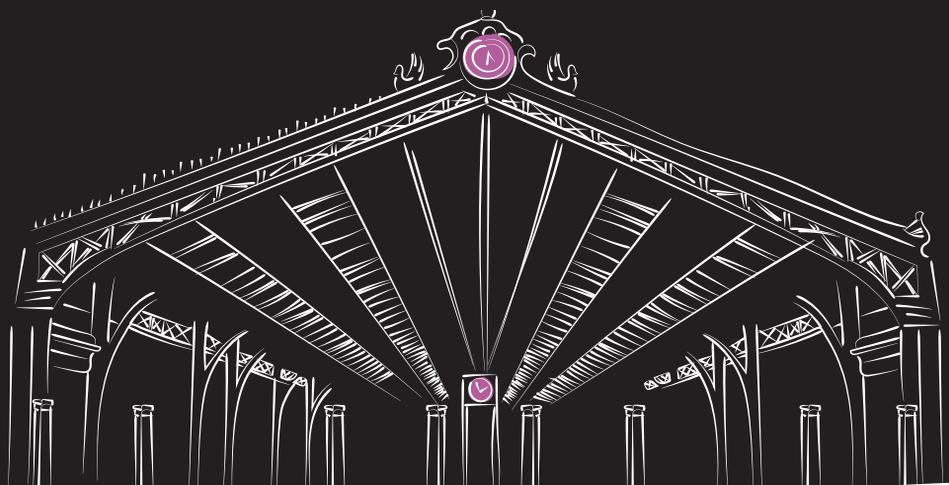


Tesis País
Piensa
la Metropolitana
sin pobreza

Volumen 1



FUNDACION
SUPERACION
DE LA POBREZA

SERVICIO PAÍS

Tesis País
Piensa
la Metropolitana
sin pobreza

Volumen 1

TESIS PAÍS 2018

PIENSA LA METROPOLITANA SIN POBREZA

©Fundación Superación de la Pobreza

N° de Registro: 303.725

ISBN: 978-956-7635-61-0

Coordinadora Regional del Programa Tesis País

Francisca Castro

Equipo Editorial:

Mauricio Rosenblüth

Ernesto González

Francisca Castro

Antonia Garcés

Edición

María José Rubio

Jennifer Abate

Paulina Sepúlveda

Representante Legal

Catalina Littin

Diseño

Bruno Córdova

Portada

Carlos Muñoz

Agradecemos y reconocemos el trabajo de todos quienes oficiaron como tutores institucionales. Ellos apoyaron, nutrieron y orientaron el trabajo de los tesisistas.

Índice

Presentación	7
Introducción	8
1. Diversificación, dependencia y pensamiento de Estado: tres claves para repensar la migración latinoamericana en Chile Tesista País 2017 Ariel Alvéstegui Seelenfreun	12
2. Pensamiento nacionalista-territorializado y percepción de “des-ubicamiento” del inmigrante: el camino hostil de las construcciones de identidades chilenas en la convivencia escolar Tesista País 2017 Pablo Roessler Vergara	32
3. Experiencias de sufrimiento social en niños hijos de inmigrantes latinoamericanos en zonas del <i>no-ser</i> Tesista País 2017 Eleonora López Contreras	62
4. Políticas de salud y migración irregular: hacia un enfoque de derechos humanos Tesista País 2016 María Gabriela Valenzuela Robles	78
5. Trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile. Una discusión sobre maternidad, pobreza y migraciones Tesista País 2016 Javiara Sofía Carrasco Heine	98
6. Parentalidad en un contexto de desplazamiento: consideraciones para las instituciones que trabajan con familias migrantes Tesista País 2017 Ana María Gallardo Zanetta	124

Presentación

Con mucho gusto pongo a disposición lectores y lectoras nuestra primera edición del libro *Tesis País: Piensa la Metropolitana sin Pobreza*, el cual reúne seis artículos escritos por tesistas de pre y postgrado de diversas disciplinas y universidades de nuestra región. Estos trabajos son una síntesis de los principales hallazgos, resultados y recomendaciones contenidas en sus respectivas tesis de grado, magíster y doctorado.

Los seis trabajos de investigación regional que presentamos aquí, tienen como telón de fondo el fenómeno de la migración internacional en Chile y los cruces que éste tiene con temas relativos a infancia, educación, género y salud.

Esta publicación se enmarca en el Programa de Tesis País de la Fundación Superación de la Pobreza, cuyo objetivo es incentivar la generación y divulgación de conocimiento sobre la pobreza, sus factores asociados y caminos de superación.

Con esta primera entrega regional, pretendemos contribuir al debate regional y nacional sobre el fenómeno migratorio, poniendo en la mesa datos, reflexiones y tensiones que nos ayuden a hablar seriamente de un tema que convoca a toda la sociedad.

**Antonia
Garcés Sotomayor**
Directora Regional
Metropolitana
Fundación
Superación de
la Pobreza

Introducción

La Fundación Superación de la Pobreza por medio de su programa de intervención social Servicio País, y su área de estudio denominada Propuestas de País, se ha comprometido activamente en la elaboración de estudios que den cuenta de la realidad local de las regiones para el mejoramiento de las políticas sociales de diversos ámbitos.

El programa Tesis País tiene por objetivo promover que estudiantes de pre y post grado desarrollen sus tesis de grado en temáticas de pobreza e inclusión social, y pongan en diálogo sus estudios con soluciones y/o recomendaciones a la política pública, rompiendo así, en parte, con la brecha existente entre la construcción teórica y las prácticas sociales.

La región Metropolitana, desde hace seis años, ha puesto su foco de intervención y estudio en el fenómeno migratorio. Y esto no ha sido azaroso, sino que más bien responde al trabajo en terreno que distintas generaciones de Profesionales Servicio País han desarrollado principalmente en comunas urbanas de la región.

Fueron ellos y ellas quienes dieron las primeras luces de un fenómeno que, en particular en las escuelas, desafiaba a la comunidad educativa y abría la necesidad de profundizar las reflexiones respecto del “otro/a”, de la interculturalidad y de herramientas pedagógicas que aportaran en la interacción social que comenzaba a darse en escuelas y barrios.

Luego, llegó la teoría y así el área de Propuestas País elaboró estudios que buscaron profundizar en la temática. En paralelo llegaron también muchos tesisistas llenos de ideas e investigaciones, que con el conocimiento teórico y práctico de

la Fundación lograron sostener un diálogo crítico en torno a la temática. Este volumen temático es una expresión de todos estos diálogos que cristalizan un trabajo de años en los que los actores ya mencionados fueron fundamentales.

Piensa la Metropolitana sin pobreza, abre con un artículo de Ariel Alvéstegui Seelenfreund, titulado *Diversificación, dependencia y pensamiento de estado: tres claves para repensar la migración latinoamericana en Chile*, en el cual se proponen conceptos y enfoques para repensar los prejuicios sobre la intensificación y extensificación de los movimientos migratorios regionales, como también se presentan las perspectivas que el Estado ha tenido en la historia sobre el otro inmigrante, para así profundizar los debates sobre la migración latinoamericana.

El segundo artículo lleva por nombre *Pensamiento nacionalista-territorializado y percepción de 'des-ubicamiento' del inmigrante: el camino hostil de las construcciones de identidades chilenas en la convivencia escolar*. Su autor, Pablo Roessler Vergara, pone el foco en la infancia y la convivencia.

En éste se analizan los resultados sobre la construcción de identidades nacionales de adolescentes que se encuentran conviviendo con pares de origen migrante en escuelas municipales de Santiago y Quinta Normal. Al mismo tiempo que problematiza cómo dichas identidades se encuentran atravesadas por el pensamiento nacionalista territorializado ubicando al otro par como des-ubicado en su actuar.

Experiencias de sufrimiento social en niños hijos de inmigrantes latinoamericanos en zonas del no-ser, es el artículo de

Eleonora López Contreras, en el que a través de la etnografía se analizan los conceptos de *habitus*, transnacionalismo, de-colonialismo y el sufrimiento social contemporáneo de niños hijos de inmigrantes latinoamericanos en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Su lectura invita a observar la cotidianidad de la interacción social de los niños y cómo éstas construyen experiencias de sufrimiento social y de no-ser como expresión de la violencia racial cotidiana en la ciudad de Santiago.

El cuarto artículo de María Gabriela Valenzuela Robles, se titula *Los límites de la inclusión: derecho a la salud de mujeres migrantes irregulares en Chile*. A partir de la revisión de la normativa chilena e instrumentos de derecho internacional, se reflexiona sobre la existencia de una normativa de pobreza. La autora propone distinguir entre el reconocimiento del derecho y sus posibilidades educativas de ejercerlo, para luego aplicarlos a las condiciones de acceso a la salud de las mujeres migrantes de Chile. Entre los resultados se encuentran que se agrava la vulnerabilidad dado los límites para acceder a la salud, lo que se traduce en restricciones al reconocimiento de dicho derecho.

Javiera Carrasco Heine es autora del quinto artículo que lleva por nombre *Trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile. Una discusión sobre maternidad, pobreza y migraciones* realizado a partir de un estudio cualitativo con enfoque biográfico en el que nos sitúa frente a otro actor relevante: la mujer migrante. En este capítulo se relevan las estructuras históricas que han articulado las trayectorias de las mujeres. A partir de los resultados se profundiza en la perspectiva feminista de interseccionalidad, la feminización de la pobreza y de las migraciones.

El último artículo denominado *Parentalidad en contexto de migración: consideraciones para las instituciones que trabajan*

con familias migrantes, fue realizado por Ana María Gallardo, y en él, desde un enfoque psicológico, se hace una revisión teórica sobre los desafíos que debe enfrentar la parentalidad en contexto migratorio. El artículo hace una revisión de las desventajas estructurales en las cuales se inscribe la parentalidad migrante, como también analiza el concepto de aculturación para comprender las tensiones que enfrentan los padres y madres. Por último, plantea los desafíos de los que deben hacerse cargo los agentes de socialización del país receptor.

El volumen, como verán, es variado en sus contenidos, pues busca dar cuenta de las distintas aristas de estudio de la temática. Con él queremos agradecer profundamente a todos los y las tesistas que participaron en su creación por su paciencia y rigurosidad. Además, agradecemos a todos los Profesionales Servicio País que han trabajado en estos seis años en esta temática.

Son ellos y ellas quienes han desafiado a nuestra oficina regional a pensar más allá de los modelos de intervención más “clásicos” de nuestra Fundación. No podemos dejar de mencionar a los tutores y tutoras que acompañaron los procesos de estos tesistas: Francisca Castro y Ernesto González.

Agradecemos también a Mauricio Rosenbltüh quien siempre nos invita a producir desde las regiones y a todo el equipo de comunicaciones que siempre nos apoya en la edición y diagramación de nuestros estudios: Catalina Littin, María José Rubio y Carlos Valenzuela.

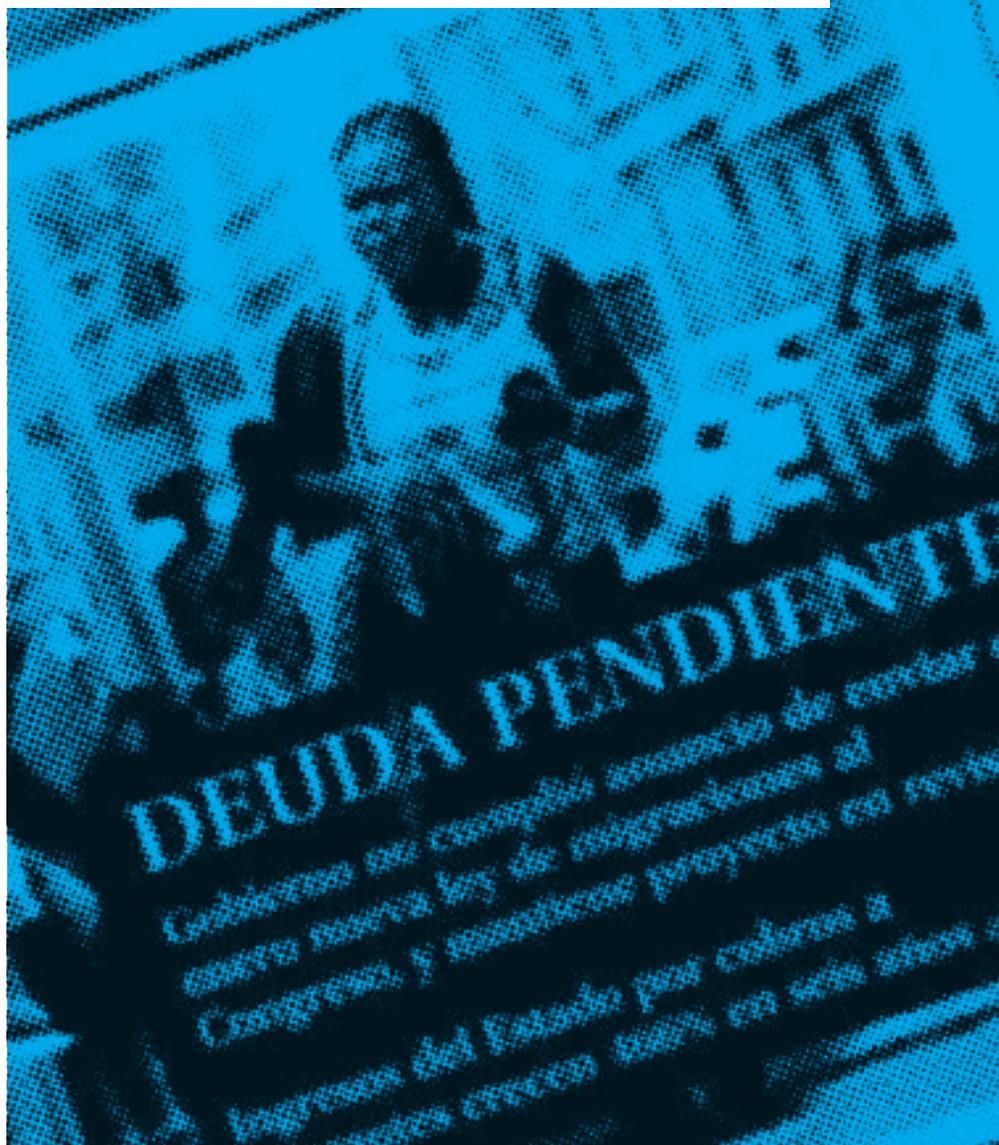
Por último, quisiéramos destacar el trabajo de las distintas comunidades educativas y funcionarios municipales que día a día reciben a distintos tesistas que están ávidos por entrevistarlos y por conocer mejor qué hacen día a día, sin su paciencia para recibirnos y compromiso en el actuar, nada de lo aquí escrito podría existir.

1.

Diversificación, dependencia y pensamiento de Estado: tres claves para repensar la migración latinoamericana en Chile¹

Ariel Alvéstequi Seelenfreun²,

Universidad de Chile



Resumen

Este artículo presenta algunas claves para comprender el aumento relativo de la migración regional en los últimos años en Chile y expone algunos conceptos y enfoques que permiten darle un giro a los prejuicios que existen sobre ella. Intensificación y extensificación son algunos de los procesos fundamentales que es necesario comprender para analizar los movimientos de población regional en un contexto de globalización desigual. Por otro lado, las perspectivas de análisis de estos movimientos a partir de la división de norte y sur ya resultan insuficientes, por lo que este documento plantea darle profundidad al debate sobre el desarrollo desde el enfoque de la dependencia. Finalmente, se discuten las perspectivas que desde el Estado se han construido respecto al inmigrante como un otro que ha sido puesto constantemente en cuestión en diferentes periodos de la historia.

Palabras clave: migración regional, dependencia, pensamiento de Estado.

1/ Artículo elaborado a partir del trabajo de investigación presentado como tesis para optar al título de sociólogo, *Mexicanos en Chile: tensiones, motivaciones y perfiles de una migración sur-sur*, realizada en el marco del proyecto Fondecyt N°11130287 *Migración y procesos de integración y exclusión social de colombianos y mexicanos en Chile. Estudio comparativo de dos casos de movilidad intra-latinoamericana* (2013-2016). Profesor guía: Nicolás Gissi.

2/ Sociólogo, Universidad de Chile.

Introducción

La globalización ha cambiado la forma en que los Estados nacionales se insertan en el sistema capitalista, lo que se ha expresado empíricamente en los grandes flujos de capitales, recursos e incluso personas (Castles y Miller, 2004; Martínez, 2011; Mezzadra, 2012). No obstante, se han mantenido y reproducido los términos asimétricos de intercambio entre esos elementos, por lo que se habla de una globalización desigual (Canales, 2006; Manuel Antonio Garretón, 2000; Martínez, Cano y Soffia, 2014; Sotelo, 2005). Una de las formas en que se ha expresado esta dinámica es a partir de la paradoja que se da entre la movilidad de bienes-servicios y los fenómenos de migración internacional (Martínez, 2005).

Ese está gestando con esto una nueva configuración de la migración internacional que no sólo afecta las principales tendencias de los flujos migratorios, sino también la manera en que podemos concebir los orígenes de la migración y los derechos de los y las migrantes. Desde una mirada economicista se tiende a diferenciar entre los extranjeros o migrantes calificados y los inmigrantes en general, cuyas motivaciones de llegada suelen reducirse a motivos laborales.

En este artículo se intenta interpretar y repensar el fenómeno migratorio re-

gional en Chile a partir de una serie de reflexiones que surgieron a propósito de la realización de una tesis de pregrado. El texto se organiza en tres secciones en las que se abordan algunas claves para un cambio de perspectiva que oriente el diseño de políticas y permita la modificación del esquema de relaciones con los migrantes en Chile, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil.

En la primera parte se aborda la amplia diversidad de causas por las que han aumentado y se han diversificado las migraciones regionales en América Latina. En Chile, la migración internacional se presenta como una problemática relevante para las ciencias sociales recién a partir de la década de los '90, fuertemente ligada a la llegada de inmigrantes regionales. Sin embargo, la investigación asociada se ha focalizado en los migrantes laborales y de menor calificación.

En la segunda sección se pone en cuestión la conceptualización de migración sur-sur y norte-sur, así como las nociones con las que se ha pensado el desarrollo para analizar la migración regional. Se propone reconceptualizar este debate a partir de los aportes del enfoque de la dependencia.

En el tercer apartado se discute la mirada para entender las migraciones en Chile a partir de la noción de pensamiento de Estado del sociólogo argelino Abdelmalek Sayad. Aquí se intentan exponer y debatir los prejuicios racistas que están detrás de la homogeneización y exclusión social asociadas a la migración.

Finalmente, en las conclusiones se comentan algunos desafíos actuales y recomendaciones en materias migratorias.

1

AUGE Y DIVERSIFICACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTRARREGIONAL. ¿Y SI EL SUR ES EL NORTE?

1.1. AUJE MIGRATORIO INTRARREGIONAL

Desde el segundo tercio del siglo pasado la globalización se ha expresado en América Latina a partir de dos transformaciones asociadas a las características demográficas y sociales de las migraciones regionales: la intensificación y la extensificación (Canales, 2006; Polloni y Matus, 2011).

En primer lugar, la intensificación de la migración intrarregional refiere al aumento de la proporción de migrantes

internacionales que deciden migrar hacia otros países de la región. Ya desde los años 70, los contextos de inestabilidad político-económica en América Latina, sumados a los golpes de Estado y las dictaduras de la región, hicieron que las migraciones y los exilios apuntaran en gran parte a otros países del continente (Arango, 2003; Elizalde, Thayer, y Córdova, 2013; Stefoni, 2002).

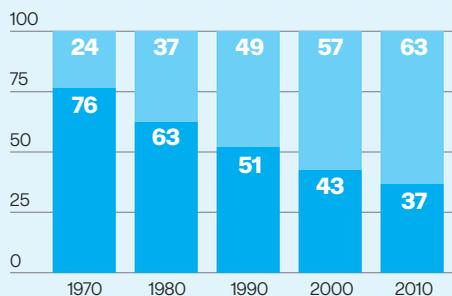
Más recientemente, tras las crisis económicas ocurridas en la última década se ha registrado un aumento de las restricciones a la inmigración en los países centrales. Esto responde a la conocida tendencia a la apertura frente a migrantes internacionales durante los periodos de bonanza y mayor escasez de mano de obra. Sin embargo, en periodos recesivos existe un cierre fronterizo y un auge de las políticas nacionalistas (Martínez, 2010; Solimano, 2013).

La ilustración 1 muestra cómo la migración intrarregional ha crecido fuertemente en términos porcentuales

Ilustración 1.
América Latina y el Caribe:
porcentaje de población inmigrante según procedencia, 1970 a 2010

- Inmigrantes nacidos en otros países del mundo (ultramar).
- Inmigrantes nacidos en América Latina y el Caribe (intrarregional).

Fuente: Martínez (2010), a partir del proyecto *Ímila del Celade*.



y cómo se ha invertido la proporción respecto de la inmigración de otros países del mundo en los últimos 35 años; si en 1980 sólo un tercio (37%) de los inmigrantes provenía de América Latina y el Caribe, para el año 2010 son prácticamente dos tercios (63%) los que corresponden a los inmigrantes regionales (Martínez, 2010).

En Chile se ha mantenido esta tendencia de aumento progresivo de la migración latinoamericana, sobre todo si se compara en términos relativos con la migración de ultramar. En el censo del año 1992 las personas provenientes de la región ya representaban a más de la mitad de la inmigración y en 2002 a cerca de dos tercios del total (Martínez, Soffia, Bortolotto, e Idenilso, 2013).

Según el último informe de la Cepal y la OIT (2017), Chile se encuentra actualmente -junto con México y Brasil- dentro de los países que más han crecido en la recepción de inmigrantes entre 2010 y 2015. Sin embargo, en el caso chileno necesariamente hay que mantener proporciones³, pues por un lado se trata de un crecimiento sobre un stock mucho más pequeño que en el caso brasileño y mexicano; y por otro, según las úl-

timas cifras entregadas por el Censo 2017 el porcentaje de inmigrantes en relación al total de habitantes es de un 4,35%⁴, lo que sigue siendo un porcentaje bajo en relación al de los países con altos niveles de inmigración.

1.2. DIVERSIFICACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Ligado al crecimiento o intensificación de la migración regional se genera un proceso que ha sido denominado como extensificación de los flujos, esto es, la diversificación en cuanto a sus trayectorias y características (Canales, 2006; Martínez, 2010).

En primer lugar, la intensificación de la migración intrarregional refiere al aumento de la proporción de migrantes internacionales que deciden migrar hacia otros países de la región. Ya desde los años 70, los contextos de inestabilidad político-económica en América Latina, sumados a los golpes de Estado y las dictaduras de la región, hicieron que las migraciones y los exilios apuntaran en gran parte a otros países del continente (Arango, 2003; Elizalde, Thayer, y Córdova, 2013; Stefoni, 2002).

En primer lugar, junto a la apari-

3/ Es notorio el sensacionalismo desde los medios de comunicación para tratar estos temas: "Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración" (Yáñez, 2017).

4/ <http://www.ine.cl/prensa/2018/05/04/segunda-entrega-resultados-censo-2017-chile-presenta-mayor-nivel-educativo-creciente-inmigraci%C3%B3n-y-aumento-de-hogares-unipersonales>

ción de nuevas y diversas rutas migratorias se ha mantenido la separación entre países emisores y receptores, esta vez al interior de la región. Al analizar este fenómeno es interesante considerar que también han sido Chile, Brasil y México los países a los que se han dirigido principalmente los migrantes intrarregionales con estudios superiores (Mazza y Sohnen, 2011).

En segundo lugar, es relevante poner énfasis en la diversificación de las nuevas características de las migraciones regionales, que han tendido a pasar desapercibidas en los estudios realizados en la región (Bermúdez, 2014). La migración calificada dentro de Latinoamérica ha crecido notablemente, a mayor velocidad incluso que la migración de media y baja calificación (Lozano y Gandini, 2011).

En el caso de Chile, el auge que han tenido desde los años '90 los estudios migratorios contrasta notoriamente con un enfoque que se ha mostrado ineficiente para comprender y observar la heterogeneidad de la población que está llegando al país. Según Stefoni (2008), se pueden distinguir tres tipos de migración en Latinoamérica, según su inserción en el mercado laboral: a) migrantes económicos (clase baja, que trabajan en trabajos mal remunerados); b) migrantes técnico-profesionales: su desplazamiento ocurre ligado a crisis económicas en el país de origen que afectan sus proyectos vitales, pero ostentan suficiente capital cultural y

social que les permite insertarse en sectores medios; y c) migrantes altamente calificados, cuya movilidad se asocia a inversiones económicas de las empresas en que trabajan.

Los estudios de migración en Chile se han centrado sobre todo en la mencionada migración laboral o económica (Cano y Soffia, 2009) y sólo algunos estudios recientes han tematizado acerca de las migraciones de mayor cualificación (Silva, Palacios, y Tessada, 2014) o sobre los procesos diferenciados de inserción laboral según nacionalidad de origen y la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo (Stefoni, 2008).

En esa línea, la investigación que sustenta estas reflexiones, se realizó enfocándose en la inmigración mexicana en Chile, una migración primordialmente calificada y cuyos perfiles de profesionales, estudiantes, hijos de exiliados, por motivos amorosos y religiosos, se alejan de las características típicas que se le atribuyen al sujeto migrante latinoamericano en Chile. Esto abrió nuevas interrogantes acerca de las dinámicas y motivaciones que están originando los flujos migratorios intrarregionales en la actualidad.

¿Por qué existe esta concepción tan sesgada sobre las características de la migración latinoamericana? ¿Cómo entender estos nuevos flujos? ¿En qué medida pueden considerarse aleatorios y en qué medida se conjugan ele

2

DEPENDENCIA Y DESARROLLO

2.1. CAUSALIDAD EN LA MIGRACIÓN

Históricamente, los estudios de migraciones en América Latina habían considerado la separación entre una migración calificada hacia ultramar, la migración típicamente sur-norte, y una migración no-calificada que se mantenía al interior de la región, la denominada migración sur-sur (Martínez, 2010). Sin embargo, esta conceptualización no alcanza para comprender de qué manera y por qué motivos se producen los nuevos flujos migratorios al interior de la extensa región latinoamericana y devela el sesgo de un enfoque que ha entendido insuficientemente las migraciones regionales, evaluándolas única y exclusivamente como desplazamientos con objetivos laborales.

Desde esta perspectiva tradicional, la movilidad de personas se explica a través de una racionalidad medios-fines en la que los movimientos migratorios tienden a equiparar las diferencias salariales y las oportunidades laborales (Pellegrino, 2001), migrando desde países atrasados o “en vías de desarrollo” hacia países o polos desarrollados (Landry, 2012).

Desde un punto de vista sociológico, esta manera de aproximarse a las migra-

ciones resulta deficiente⁵, pues termina por reducir este complejo fenómeno a una decisión individual, subordinada finalmente a factores económicos como el mayor grado de estabilidad económica relativa y la diferencia en los niveles de desarrollo (Martínez et al., 2014; Pollo-ni y Matus, 2011). De esta forma, olvida los diferentes factores sociales, políticos e históricos que han sido centrales para entender los flujos regionales en América Latina (Pellegrino, 2001).

Por tanto, para volver a comprender la migración regional cabe preguntarse: ¿a qué se refiere esta división aparentemente obvia entre sur y norte? ¿Qué noción de desarrollo está a la base de estas categorías? ¿Qué aspectos de la migración evidencia y cuáles oculta?

2.2. SUR Y NORTE DESDE UNA PERSPECTIVA LINEAL

Problematizando esta conceptualización aparentemente geográfica –de sur y norte– (Landry, 2012) es que se puede afirmar que en ella conviven categorías políticas y económicas, pues se trata, al fin y al cabo, de una distinción más profunda entre desarrollo y subdesarrollo. Cuando se discute acerca de migración sur-norte no

5/ El economicismo que ha primado para entender las migraciones pasa por alto la dualidad entre agencia y estructura, que ha sido uno de los debates centrales dentro de la teoría social (Aguilar, 2008; Archer, 2009).

se alude exclusivamente a una movilidad espacial desde un hemisferio a otro sino a una movilidad geopolítica de población procedente de un país subdesarrollado dirigida a uno desarrollado, desde una perspectiva lineal.

A la vez, las conceptualizaciones de norte y sur crean sobre la población migrante estigmatizaciones, un rótulo que los clasifica como migrantes deseables o indeseables, como ricos o pobres, como calificados o no-calificados (Tijoux, 2013). Se supone que toda migración norte-norte es migración entre polos desarrollados y toda migración sur-sur es entre polos subdesarrollados. Por tanto, cuando se habla de migración sur-sur se asume también que la población que la protagoniza lo hace sin calificación o bien en condiciones precarias.

Estas generalizaciones no son siempre ciertas y a pesar de estar arraigadas en el sentido común, no necesariamente tienen asidero científico⁶. Una de las consecuencias de este sesgo ha sido la subvaloración del nivel de calificación de los migrantes regionales, quienes vivencian una profunda segmentación laboral, una escasa capacidad de absorción de los recursos de alta cualificación y una consecuente subutilización de los

mismos (Martínez & Vono, 2005). Esto, sumado a los prejuicios discriminatorios y/o racistas, lleva a los inmigrantes a trabajar sobrecalificadamente en empleos precarios y no acordes a su formación (M. Hernández, 2011; Tijoux, 2007).

2.3. NUEVO ENFOQUE PARA COMPRENDER LA MIGRACIÓN INTRARREGIONAL: DEPENDENCIA

Para reconceptualizar la relación entre desarrollo y las migraciones en la región proponemos utilizar un marco analítico propio de Latinoamérica: la teoría de la dependencia. Muchas de las interrogantes planteadas en la actualidad como novedades frente a la problemática de la globalización son, de hecho, susceptibles de ser analizadas según los aportes de los enfoques de la dependencia, que estudió de forma pormenorizada la relación entre desarrollo y subdesarrollo como formas de inserción a la globalización (Rovira, 2003a).

Ruy Mauro Marini (1993), uno de los principales exponentes de este enfoque, plantea que la exclusión de esta perspectiva teórica del debate y de los círculos académicos se debe principalmente a la persecución ideológica del pensamiento crítico durante las dictaduras militares. Con ello hubo un retorno hacia la modernización como paradigma dominante, asociado posteriormente a la ofensiva neoliberal, especialmente luego de la crisis económica de 1981 y

6 / Un ejemplo de la falacia de tales nociones es la presencia de alta calificación en los inmigrantes latinoamericanos en Chile, que en promedio superan ampliamente la media de la población chilena (Cepal/OIT, 2017; Contreras, Ruiz-Tagle, & Sepúlveda, 2013; Tijoux, 2013).

1983, cuando se impusieron los principios del Consenso de Washington en la región. Actualmente, el enfoque de la dependencia se ha mantenido como una teoría subalterna, sin embargo, la reaparición de investigaciones, ensayos y publicaciones en el ámbito académico hacen vislumbrar su vigencia actual⁷.

Esta marginación de los postulados dependencistas deja de lado consideraciones relevantes para comprender las migraciones regionales, tales como las barreras estructurales al desarrollo y la diferenciación no gradual entre países centrales y periféricos. Desde este enfoque, la posición dependiente y periférica que ocupa Latinoamérica en el sistema económico mundial (Domingues, 2009), así como su historia y cultura, hacen necesario considerar la particularidad del continente y asimismo, cierto espacio de pensamiento en las ciencias sociales y en los estudios de migración (Martínez, 2005).

La migración, por su parte, constituye un fenómeno privilegiado para el estudio de los cambios estructurales ligados a los procesos de globalización diferenciada (Canales, 2006). En

ese sentido, se pueden plantear algunas hipótesis acerca de la relación entre dependencia y migración, pues los países donde se ha concentrado la inmigración regional en las últimas décadas han devenido en economías más abiertas y que actúan como polos dentro del avance del modelo neoliberal en la región.

Finalmente, el entendimiento de las nuevas rutas migratorias en América Latina a partir de una noción de dependencia daría nuevos frutos en la medida en que permita articular distintos factores de tipo político, económico y social que bajo el lente neoliberal han sido parcelados⁸. Esta perspectiva entrega, entonces, una clave para afrontar la dispersión frente al estudio y comprensión de las migraciones, la que se relaciona con la ausencia de un paradigma de comprensión de lo social y la falta de un concepto o teoría central que articule las ciencias sociales (M. A. Garretón, M., Cleaves, Gereffi, y Hartlyn, 2004).

En el siguiente capítulo veremos cómo, a propósito de esta dispersión,

7 / “Hace algunos años que sus seguidores hablan sobre el fin de la teoría de la dependencia, en el sentido de negar las tesis que ésta levantó en la década de 1960. Sin embargo, todos los años se publican en el mundo entero nuevos libros sobre la ‘teoría de la dependencia’, lo que indica que ella no murió” (Citado en Sotelo 2005, Dos Santos, 2002, p. 123). Ver más en Domingues, 2009; J. Hernández, 2008; Martins, 2011; Cristóbal Rovira, 2003b; C. Ruiz, 2013; Sader, 2012; Sotelo, 2005, 2013.

8 / “La teoría de la dependencia integró a las ciencias sociales y permitió unir lo político con lo económico y lo social, contrario al reduccionismo que actualmente procesan las ideas y las ciencias sociales inspiradas en el neoliberalismo en los campos de la sociología, la economía y la ciencia política bajo un equivocado recurso que delimita el objeto de estudio, lo que nos conduce, como dice Marx, a ocultar el bosque para mirar el árbol y a producir conocimientos que nublan y oscurecen la realidad social” (Sotelo, 2005, p.202).

se ha generado una cierta mirada de Estado sobre las migraciones, la que pone al centro las categorías de diferenciación nacional y no-nacional, obviando al migrante como un sujeto con una doble historia, como emigrante e inmigrante (Sayad, 2010).

3

PENSAMIENTO DE ESTADO

3.1. ESTADO E INMIGRACIÓN

El debate contemporáneo acerca de la migración se ha manifestado con una relevancia creciente, especialmente en los países centrales, donde se profundizó una visión negativa de la inmigración (W. Ruiz y Cruz, 2010). De esta forma, ha surgido otra contradicción en cuanto a los fenómenos migratorios: tienen una mayor importancia formal en las agendas de los países y de las organizaciones internacionales a pesar de que crecen posiciones restringidas y estigmatizadoras acerca de los inmigrantes (J. Hernández, 2008; Martínez, 2010).

Simmel (2012) reconocía la tendencia a no percibir a los extranjeros -y a los migrantes, su modelo típico- como sujetos propios, uniformándolos a partir de categorías propias del círculo de llegada. La forma de la extranjería para Simmel, que puede resumirse como la cercanía de lo

lejano, nos sirve para entender en qué medida la percepción que se tiene del inmigrante varía según la forma que tome esta relación y el contexto social en el que se sitúa.

Sayad (2010) plantea que la clave para entender esta relación en la sociedad moderna debe rastrearse en las categorías de diferenciación entre nacional y no-nacional, que denomina pensamiento de Estado. Con esto critica una forma de entender la migración y al migrante únicamente como un problema, el cual comienza desde que llega al país desde donde se le estudia.

“Es, sin lugar a dudas, a causa de todo esto que el fenómeno migratorio en su totalidad, emigración e inmigración, no puede ser pensado, no puede ser descrito ni interpretado de otro modo que a través de las categorías del pensamiento de Estado. Este modo de pensamiento está por entero inscrito en la línea de demarcación que, invisible o apenas perceptible, pero cuyos efectos son considerables, separa de manera radical a ‘nacionales’ y ‘no nacionales’” (Sayad, 2010, p.386).

Para Sayad, la inmigración pone al descubierto una serie de categorías de pensamiento de la sociedad de acogida y, aún más, da a conocer la forma en que se ha constituido el Estado-nación moderno. Los Estados nacionales han intentado constituirse de forma homogeneizante, en base a fronteras y a la demarcación de diferencias, lo que el inmigrante viene a poner en cuestión.

“Reflexionar sobre la inmigración viene a en el fondo interrogar al Estado, interrogar sus fundamentos, interrogar sus mecanismos internos de estructuración y de funcionamiento. Interrogar al Estado de esta manera, a través de la inmigración, viene a ser, en última instancia, ‘desnaturalizar’ por decirlo así lo que se tiene por ‘natural’. ‘Rehistorizar’ al Estado o lo que en el Estado parece haber sido afectado de amnesia histórica, es decir, recordar las condiciones sociales e históricas de su génesis” (Sayad, 2010, p.386).

3.2. CONCEPCIONES HISTÓRICAS DEL OTRO EN CHILE

Siguiendo la perspectiva anterior, el enfoque que actualmente existe en Chile acerca de la inmigración está relacionado a las concepciones históricas y las categorías con las que se ha mirado al *otro* desde el Estado. En esto se distinguen tres fenómenos clave para entender la concepción actual del Estado en materias migratorias.

En primer lugar, el Estado chileno se forjó como república durante el siglo XIX desde la zona central y una mirada racista, donde el *otro* indígena representaba un ser bárbaro, incivilizado e inferior: la construcción de la nación se realizó desde el Estado, a través de la educación, la conquista y la subyugación de las diferencias que el denominado problema indígena ponía a esta construcción del imagi-

nario criollo (Bengoa, 2000). Por el contrario, el *otro* inmigrante de ultramar era catalogado como colono, cuya misión era ayudar a la tarea civilizatoria en la zona sur del país. Esta herencia colonial sigue presente en la actualidad bajo un imaginario racista que se ha reactivado con la llegada de nuevos inmigrantes afrodescendientes (Tijoux, 2016).

En segundo lugar, el Estado actual contiene una fuerte herencia dictatorial, que quedó plasmada en la Ley de Extranjería y Migración que data de 1975 y que con un fuerte énfasis en el “control de elementos peligrosos o subversivos” marcó el cierre de las fronteras, la expulsión de población y el exilio durante los años 70 y 80 (Cano y Soffia, 2009). Si consideramos que una gran parte de los inmigrantes en el Chile de la época venían arrancando de otras dictaduras en la región, esto tiene un impacto enorme para entender la actual concepción racista que se tiene del inmigrante latinoamericano. Es desde esta construcción legal que se enfoca la migración hasta el día de hoy, que establece al extranjero como un sujeto peligroso, extremista o indeseable.

En tercer lugar, el enfoque más reciente desde el Estado se genera como respuesta al aumento de la migración intrarregional desde los años 90, que empieza a revertir la tasa migratoria negativa de las décadas anteriores (Cano y Soffia, 2009; Martínez, 2011). La migración intrarregional en Chile

ha sido construida desde entonces desde lo que el sociólogo argelino Abdelmalek Sayad denomina una “ciencia de la inmigración”, que se focaliza en los inmigrantes que representan una mayor conflictividad para el país de acogida (Lacomba, 2012; Sayad, 2010). De ahí que puede entenderse la homogeneización de la figura del inmigrante latinoamericano desde una caracterización únicamente laboral o relacionada con la fuerza de trabajo, mientras que se le separa del extranjero, aquel que viene de países desarrollados.

Estas tres concepciones históricas del inmigrante tienen un peso en la concepción actual del Estado frente a la migración. En el siguiente apartado veremos los efectos que esto tiene sobre la manera en que se está pensando la nueva legislación en trámite parlamentario.

3.3. LA MIRADA ACTUAL DEL ESTADO

En los últimos años, al alero del nuevo Estado subsidiario y dentro de un modelo económico social que daba amplio avance al mercado, se empezó a otorgar mayor relevancia formal a la migración, lo que se aprecia en el cambio hacia un discurso de protección de derechos y seguridad de las migraciones. Sin embargo, la desigualdad por origen se ha transformado en una nueva variable relevante en los últimos 20 años, donde si bien el mercado puede considerarse como responsable principal de las desigualdades econó-

micas, es la falta de acción del Estado la que ha hecho vulnerable al migrante cuando no otorga las facilidades para su regularización o incumple los derechos básicos garantizados en tratados ratificados como país.

Esta ambigüedad entre discurso y acción se ve reflejada también en el actual proyecto de ley en discusión en el Congreso, que modifica la legislación de 1975 pero que considera al inmigrante como un problema, un otro que está constantemente en entredicho. Ideas contenidas en el actual proyecto de ley como el Registro Nacional de Inmigrantes y su negación como actor político dan cuenta de la continuidad de la perspectiva policial ante las migraciones y la profundización de la separación nacional/ no-nacional. Como plantea Stang (2017), este nuevo proyecto tiende a reproducir la visión propia del enemigo interno, poniendo especial énfasis en la siempre potencial expulsión del inmigrante:

“(...) aunque la Presidenta lo presentó como un proyecto que viene a ‘modernizar’ la normativa vigente, lo cierto es que el texto propuesto está completamente atravesado por la misma lógica desde la que el Estado chileno viene pensando a las migraciones y a los migrantes al menos en las últimas cuatro décadas –y de mucho antes en realidad–: desde el enfoque de la seguridad,

y en consecuencia, concibiendo al migrante como una amenaza, como un otro potencialmente peligroso. La persistencia de esta lógica es tan evidente que el texto del proyecto sigue usando una fórmula del decreto ley gestado en la dictadura: el resguardo del ‘orden y la seguridad pública’ (Stang, 2017).

En definitiva, el Estado chileno continúa observando al migrante desde la desconfianza y el control, lo que ha afectado el enfoque con el que ha desarrollado sus políticas públicas y la mirada que desde la sociedad se reproduce sobre los migrantes.

La ausencia de modificaciones sustanciales a la legislación vigente desde la dictadura, la existencia de prejuicios racistas y arbitrariedades dentro de la misma estructura institucional estatal hace dudar de este discurso, fundado supuestamente en una perspectiva de derechos humanos⁹.

⁹/ Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, el objetivo 10, de reducción de la desigualdad, y en las políticas del Ministerio de Desarrollo Social se propone “facilitar la migración, políticas migratorias planificadas y gestionadas, disminuir costos de remesas”.

Conclusiones

Desafíos actuales en materias migratorias

Hemos visto que la tendencia al aumento de la migración regional se ha configurado como un fenómeno social de importancia creciente y con miras a mantenerse a largo plazo, sobre todo si no disminuye la presión por la expulsión de población, lo que podría decantar en la configuración de redes de migración y la mantención del cierre de los países centrales.

Ante esto es necesario dotar a los países de recepción de herramientas efectivas para promover una migración regulada, informada y en concordancia con las convenciones internacionales de derechos humanos. En esto Chile está absolutamente al debe, con una legislación completamente obsoleta e ilegítima basada en el enfoque policial de la “doctrina de seguridad nacional”, por lo que es necesario un cambio radical hacia una nueva política de migraciones.

La creación de una nueva legislación acorde a una visión democrática, que considere a los migrantes como sujetos políticos y partícipes activos de una sociedad intercultural puede considerarse un desafío relevante y urgente para Chile en los próximos años. Para ello resulta fundamental que este proyecto sea producto de un

trabajo deliberativo y vinculante con las agrupaciones de migrantes, que han promovido la exigencia al Estado chileno de una nueva política migratoria y la articulación de las demandas por el derecho a la migración.

Por otro lado, el entendimiento de la migración regional se ha basado en una concepción de desarrollo tomada de perspectivas economicistas y desde la dicotomía norte-sur, lo cual ha tendido a esencializar y homogeneizar la figura del migrante latinoamericano. Migración por motivos laborales y baja calificación son las características que se le han atribuido y que han ido, finalmente, en la dirección de generar una profecía autocumplida, creando condiciones de mayor vulnerabilidad. En esto es urgente cambiar el lente para entender las migraciones y en este artículo se plantea el enfoque de la dependencia como una perspectiva que permite afrontar la dificultad de un análisis crítico y contextualizado para entender las migraciones regionales en un momento en que el sur marca nuevas diferencias.

La tendencia a la diversificación de las migraciones regionales presiona al Estado a considerar la multiplicidad de factores imbricados en la migración, así como la diversidad en las características de los migrantes que hoy están llegando al país. En la actualidad no se pueden llegar a comprender

los fenómenos migratorios –como el colombiano, venezolano y haitiano– si sólo se analiza el factor económico como variable explicativa; hay una serie de elementos de tipo sociopolítico, ambiental y cultural que desde una mirada conjunta entregan una visión integral del proceso. La demanda de las asociaciones migrantes por una visa multipropósito da cuenta de la flexibilidad que debe tener una nueva legislación que quiera estar a la altura de las nuevas tendencias migratorias.

Finalmente, la relación del Estado con los migrantes a partir de las políticas públicas tiene una influencia muy importante tanto sobre las posibilidades de estas personas de una integración social, política y económica como sobre la capacidad del país de enfrenar el aumento de posturas de odio, racismo y discriminación que han sido patentes en los últimos años. Sin embargo, se identifica la persistencia de un pensamiento de Estado que en su relación con el inmigrante está permeado de las concepciones históricas de un *otro* que se excluye e identifica como peligroso o indeseable. Desde Sayad se podrían plantear estas categorías de exclusión como parte misma de la constitución de los Estados nacionales, lo que nos lleva a pensar en la importancia de la presión de las agrupaciones migrantes y no migrantes de la sociedad civil por conquistar un efectivo derecho a migrar.

Bibliografía

- Aguilar, O. (2008). La teoría del *habitus* y la crítica realista al conflacionismo central. *Persona y Sociedad*, XXII, 9–26.
- Arango, J. (1971). Las «leyes de las migraciones» de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2, 7–26.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, Octubre(1), 1–30.
- Archer, M. (2009). *Teoría Social Realista: El enfoque morfogenético*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del Pueblo Mapuche*. Santiago de Chile: LOM.
- Bermúdez, R. (2014). Trayectorias laborales de migrantes calificadas por razones de estudio. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(86), 257–299.
- Canales, A. (2006). *Panorama actual de las migraciones en América Latina*. (A. Canales, Ed.) (1a ed.). México: Universidad de Guadalajara.
- Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15(61), 129–167.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno* (1a ed.). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cepal/OIT. (2017). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inmigración laboral en América Latina*. Santiago de Chile.
- Contreras, D., Ruiz-Tagle, J., & Sepúlveda, P. (2013). *Migración y mercado laboral en Chile*. Santiago de Chile: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.
- Domingues, J. M. (2009). La Modernidad Contemporánea en América Latina. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, CLACSO, 25.

- Dos Santos, T. (2002). La teoría de la dependencia, balance y perspectivas. México: Plaza y Janés.
- Dos Santos, T. (2003). Unipolaridade ou hegemonia compartilhada. En Os impasses da Globalização (pp. 46–106). Sao Paulo: Edições Loyola.
- Elizalde, A., Thayer, L., & Córdova, G. (2013). Migraciones sur-sur: paradojas globales y promesas locales. Polis, Revista Latinoamericana, 12(35), 7–13.
- Garretón, M. A. (2000). La sociedad en que vivi(re)mos (1a ed.). Santiago de Chile: LOM.
- Garretón, M. A. (2005). Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento. Social Sciences in Latin America, 44(2–3), 40.
- Garretón, M. A., M., C., Cleaves, P. M., Gereffi, G., & Hartlyn, J. (2004). América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz socio-política. Santiago de Chile: LOM. Recuperado a partir de <https://books.google.cl/books?id=5XwyXROK-24C&pg=PA45&ots=oJQAdsjsbu&dq=América+Latina+en+el+siglo+XXI.+Hacia+una+nueva+matriz+sociopolítica+pdf&pg=PA135#v=onepage&q&f=false>
- Hernández, J. (2008). Perspectiva de la migración México Estados Unidos. Una interpretación desde el subdesarrollo. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.
- Hernández, M. (2011). La migración peruana en Chile y su influencia en la relación bilateral durante el gobierno de Michelle Bachelet (2006–2010). Tesis de Magíster de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.
- Landry, V. (2012). Mujer, migración intrarregional e invisibilidad. Revista Nomadías, 16, 99–117.
- Lozano, F., & Gandini, L. (2011). Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe. Revista Mexicana de Sociología, 73(4), 675–713.
- Marini, R. M. (1993). Democracia e integración. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

- Martínez, J. (2005). *Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados*. Santiago de Chile.
- Martínez, J. (2010). *Cepal- La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional*. Revista Cepal. Población y desarrollo (1a ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Martínez, J. (2011). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. (J. Martínez, Ed.). Santiago de Chile: Cepal.
- Martínez, J., Cano, V., & Soffia, M. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña 2010 y desafíos para una agenda regional*. Santiago de Chile.
- Martínez, J., Soffia, M., Bortolotto, J., & Idenilso, F. (2013). *Migración internacional en Chile: Tendencias, normas y participación de la sociedad civil*. En L. Chiarello (Ed.), *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina*. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú (1a ed., pp. 117–242). Nueva York: Scalabrini International Migration Network.
- Martínez, J., & Vono, D. (2005). *Geografía migratoria intrarregional de América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI*. Revista de Geografía Norte Grande, diciembre (34), 39–52.
- Martins, C. (2011). *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. Sao Paulo: Boitempo Editorial. Recuperado a partir de http://books.google.com.br/books?id=olsav_tvAQkC
- Mascareño, A. (2008). *Acción, estructura y emergencia en la teoría sociológica*. Revista de Sociología, 22, 217–256.
- Mezzadra, S. (2012). *Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía*. Nueva Sociedad, enero-febrero(237), 159–178.
- Pellegrino, A. (2001). *Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada*. Notas de Población, 73(Sept.), 129–162.

- Polloni, L., & Matus, C. (2011). *Somos migrantes. Experiencias de integración a la ciudad de Santiago*. Santiago de Chile: Fundación Ideas-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Proyecto de ley migratoria. Mensaje de S.E. la Presidenta de la República con el que inicia un proyecto de nueva ley de migraciones. Mensaje N°124-365. Santiago 21 de agosto (2017).
- Rovira, C. (2003a). *Dependencia y globalización: hacia una superación de la discontinuidad de la sociología latinoamericana*. Universidad de Chile.
- Rovira, C. (2003). *Dependencia y globalización: Hacia una superación de la discontinuidad de la sociología latinoamericana*. Universidad de Chile.
- Rovira, C. (2003b). *Dependencia y globalización. Nueva perspectiva para una vieja temática*. *Revista de Sociología*, 17, 31–47.
- Ruiz, C. (2013). *Estado, alianzas sociales y modelos de desarrollo en América Latina hoy. Brasil, Argentina y Chile*. Universidad de Chile.
- Ruiz, W., & Cruz, R. (2010). *Migración calificada de mexicanos a Estados Unidos mediante visado preferencial*. *Papeles de Población*, 16(66), 103–135.
- Sader, E. (2012). *América Latina y la economía global. En diálogo con dialéctica de la dependencia*, de Ruy Mauro Marini. Nueva Sociedad, 238, 54–59.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado* (1a ed.). Barcelona: Anthropos.
- Silva, C., Palacios, R., & Tessada, J. (2014). *Inmigrantes profesionales: propuestas de mejora para que ejerzan en Chile*. En *Propuestas para Chile: Concurso de políticas públicas 2014* (pp. 273–306). Santiago de Chile: Centro de Políticas Públicas UC.
- Simmel, G. (2012). *El extranjero*. En O. S. Ramos (Ed.), *El extranjero. Sociología del extrañamiento* (1a ed., pp. 21–26). Madrid: Sequitur.
- Solimano, A. (2013). *Migraciones, capital y circulación de talentos en la era global* (1a ed.). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Sotelo, A. (2005). América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI (1a ed.). México: Plaza y Valdés.

Sotelo, A. (2013). El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia. Argumentos - Estudios críticos de la Sociedad, 26(72), 77-96.

Stang, F. (2017). Proyecto de ley de migraciones, la modernización reaccionaria. El mostrador, 27 de agosto. Recuperado a partir de <http://m.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/08/27/proyecto-de-ley-de-migraciones-la-modernizacion-reaccionaria/>

Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. Papeles de Población, 8(33), 117-144.

Stefoni, C. (2008). Inmigrantes en Chile. Una integración diferenciada al mercado laboral. En P. Fischer-Bolli (Ed.), Migración y Políticas Sociales en América Latina (1a ed.). Rio de Janeiro: SOPLA: Konrad Adenauer Stiftung.

Tijoux, M. (2007). Peruanas inmigrantes en Santiago. Un arte cotidiano de lucha por la vida.

Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, (18), 45.

Tijoux, M. (2013). Niños (as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 61(enero-abril), 83-104.

Tijoux, M. (2016). La piel como marca de la inmigración. Editorial Universitaria.

Yáñez, C. (2017, mayo 29). Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración. Recuperado a partir de <http://www.latercera.com/noticia/chile-pais-latinoamericano-donde-mas-ha-aumentado-la-inmigracion/>



2.

Pensamiento nacionalista-territorializado y percepción de “des-ubicamiento” del inmigrante: el camino hostil de las construcciones de identidades chilenas en la convivencia escolar

Pablo Roessler Vergara¹,
Pontificia Universidad Católica de Chile



Resumen

La presente investigación busca comprender cómo expresan su identidad nacional los adolescentes chilenos que se encuentran en contacto con pares de origen inmigrante. Considerando un contexto de inequidad y exclusión social para quienes migran y quienes reciben a los migrantes, se analizan las construcciones de identidades nacionales junto con su plena vigencia actual e interacción histórica con los fenómenos migratorios. Por medio de técnicas de investigación cualitativas, aplicadas en seis establecimientos educacionales municipales de las comunas de Santiago y Quinta Normal, se evidenció un conjunto de discursos de los/las adolescentes chilenos/as sobre su identidad nacional, que se forjan excluyentes y con baja/nula valoración hacia un “otro-inmigrante”. En dichos discursos resalta un pensamiento nacionalista- territorializado al momento de construir sujetos legítimos de derechos, pues no reconocen entre ellos a sus pares de origen inmigrante, quienes son percibidos como portadores de fronteras cotidianas que los sitúan en una posición desterritorializada y deudora a ojos de los nativos.

Palabras clave: identidad(es) nacional(es), pensamiento nacionalista-territorializado, sujetos de derecho, fronteras cotidianas, desterritorialización.

1/ Sociólogo y Magister en Sociología, P. Universidad Católica de Chile. Estudio basado en la tesis para optar al grado de Magister en Sociología, titulada *Entre desubicamiento y aprendizajes: expresiones de identidades chilenas que conviven con pares migrantes en el espacio escolar*. P. Universidad Católica de Chile. 2017. Profesor guía: Andrew Webb, responsable del Programa Migración y Escuela, Servicio Jesuita a Migrantes.

Introducción

Hoy estamos en un mundo globalizado, con creciente interconectividad mundial por medio de diferentes tipos de flujos transnacionales. Sin embargo, las naciones aún gozan de gran sentido de pertenencia por parte de quienes conforman sus latitudes (Castles, 2010; Chernilo, 2006). Esto se hace evidente en los discursos e ideologías nacionalistas y “securitistas” que aún prevalecen al momento de la elaboración de políticas migratorias en países receptores de inmigrantes (Faist, 2004).

Dichos discursos calan también en el imaginario social de los nacionales en relación a estos “extraños externos”, lo que tiene un impacto sobre la forma en la que se los evalúa en tanto agentes que rompen la armonía normalizada y apromblemática entre la persona y su nación (Wimmer y Glick Schiller, 2002).

En ese sentido, los inmigrantes serían individuos que quedan fuera del goce legitimado de derechos y servicios del país al que llegan, de forma igualitaria a los nativos que los rodean, quienes, como se discutirá más adelante, también corresponden a sectores de la población con deficiente acceso a servicios de calidad (Bravo, 2011; Thayer, Córdova, y Ávalos, 2013).

Todo lo anterior explica una percepción dominante, a nivel mundial, de la “migración como un problema”

(Castles, 2010) a partir del cual se ve al inmigrante desde ópticas de seguridad nacional y no de derechos. Así las cosas, puede entenderse que aún en el marco de un mundo con creciente interconectividad global existen pensamientos nacionalistas y territorializados que se relacionan con la construcción de sujetos legítimos de derechos, tanto a nivel de políticas como a nivel de imaginario social.

Por otro lado, en el marco de la globalización se da una división inequitativa de las riquezas entre las diferentes regiones y naciones, y emergen ciertas estrategias para sortear las desventajas concentradas en ciertos territorios menos favorecidos. En este contexto aparecen formas de migraciones internacionales que hoy son prevalentes, producidas como respuesta a la precariedad y vulneraciones vividas en territorios de origen que obligan a la búsqueda de mejores oportunidades de acción y de una mejor vida en países imaginados como más favorecidos (Canales y Zolniski, 2001).

Sin embargo, se debe entender que a pesar de que exista una imaginación de expectativas de mejor vida (Vigh, 2009) en muchas partes del mundo, los migrantes tienden a concentrarse en sectores urbanos devaluados, donde el alojamiento es más asequible por las malas condiciones de habitabilidad (Alguacil, 2006). Esto se asocia con su falta de medios económicos, que los llevan a habitar viviendas de

bajo costo, como habitaciones precarias con situación de hacinamiento (Stefoni, 2011; Tijoux, 2013b), y en países segmentados de Latinoamérica como Chile, donde acceden a servicios públicos (como salud y educación) que luego de las reformas liberales han quedado paulatinamente mermados en calidad en relación con sus equivalentes privados (Kaztman, 2001). Por dichas razones, su inserción se da generalmente en sectores sociales en los cuales los nacionales se encuentran también en situaciones de aislamiento, vulneración y exclusión social. De este modo, se debe tener en cuenta tanto las desventajas sociales que han experimentado los migrantes (en su territorio de origen y en el de acogida) como también las experiencias de aislamiento y exclusión en las que se socializan muchos menores y adultos pertenecientes a los países receptores (Fusupo, 2017), con los cuales los migrantes tienen un contacto más cotidiano en barrios, escuelas, trabajo y servicios públicos mermados. Se considerarán, por ende, los estudios que señalan una peor actitud hacia los inmigrantes en ambientes sociales donde los nativos perciben inseguridad social (Van Assche, Roets, Dhont, y Van Hiel, 2014) y donde se mira el mundo mayormente desde la competitividad. Esto último, debido a experiencias de exposición a contextos sociales donde se siente mucha competencia por los recursos escasos,

es decir, en sociedades con altos niveles de inequidad social (Perry, Sibley, y Duckitt, 2013).

Siguiendo lo anterior, es necesario tomar en cuenta que para hablar de identidades nacionales y fenómenos migratorios se debe tematizar la exclusión y vulnerabilidad que viven muchos migrantes, como también muchos nacionales de los sectores sociales donde generalmente se insertan. Por ello, se propone indagar el “desde dónde” se expresa y habla de estas temas, con el fin de no omitir el contexto y visibilizar que estos discursos no se estructuran en el vacío.

De esta forma, la presente investigación, centrada en el espacio escolar, buscó comprender cómo expresan su identidad nacional los adolescentes chilenos/as que conviven con pares inmigrantes en sus aulas, para entender las manifestaciones de estas identidades en la convivencia escolar.

El estudio se centró en adolescentes dada la importancia de esta etapa del curso de vida en las construcciones de identidades de los jóvenes y de ellos en relación con su entorno (Reyes, 2009). Por su parte, se centralizó en establecimientos municipales dado que es el tipo de dependencia escolar donde se han insertado mayoritariamente los estudiantes migrantes (Colectivo Sin Fronteras en Tijoux, 2013a). Según datos del Sistema de Información General del Estudiantes del Ministerio de Educación, SIGE (2016), un 55% de los/

las 61.086 estudiantes extranjeros/as registrados se concentran en este tipo de dependencia escolar, por lo cual serían los espacios donde se daría un mayor contacto cotidiano de los nativos chilenos con sus pares foráneos. Por último, cabe recalcar que los establecimientos municipales concentran a la población (nacional y migrante) más desfavorecida del país. Las seis escuelas de dependencia municipal en las cuales se realizó el trabajo de campo, pertenecientes a las comunas de Santiago y Quinta Normal, poseen, según datos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb (2016), un índice de vulnerabilidad (Ive-Sinae) que fluctúa entre un 59% en una de ellas y un 87% en dos de estas².

Para contextualizar, se partirá describiendo cómo se ha concebido la construcción de identidades nacionales en la literatura, con sus dinámicos y rígidos, como también su interacción con los fenómenos migratorios. Luego, se problematizará sobre las características de dicha interacción en Chile desde el forjamiento del proyecto de Estado-nación hasta llegar al día de hoy, considerando el contexto de inequidad social imperante.

2 / Santiago (Ive): Liceo Miguel Luis Amunátegui: 76,5% / Liceo República de Brasil: 68% / Escuela República de Uruguay: 59%.
Quinta Normal (Ive): Escuela Diego Portales: 87,4% / Escuela Lo Franco: 82% / Liceo Industrial Benjamín Franklin: 86,6%.

1 ESTUDIOS SOBRE CONSTRUCCIONES DE IDENTIDADES NACIONALES COTIDIANAS

En primer lugar, se entenderá la (re)construcción de identidad(es) nacional(es) como un producto cultural que debe estudiarse no sólo desde su origen y diseño sino también desde cómo ha ido cambiando su significado, para así entender la legitimidad que ha ido adquiriendo hasta hoy, en plena globalización (Anderson, 1991; Wimmer y Glick Schiller, 2002).

Muchas veces se ha entendido la identidad nacional como una ideología hegemónica, transmitida por las élites y el Estado a través de dispositivos institucionales (Mayer, 2005) como el sistema educacional nacional. Lo anterior, con el objetivo de hacer confluir a las personas dentro de un proyecto de pertenencia cultural llamado nación, que debe coincidir con los límites de la unidad política de Estado (Connor, 1978; Fox y Miller-Idriss, 2008).

Otros estudios han realizado, sin dejar de lado la influencia de los marcos institucionales oficiales, un *giro agencial* al considerar la respuesta de los individuos en el cotidiano, es decir, las formas en que entienden, (re)producen, negocian y resisten los diferentes aspectos de la identidad nacional diseñada por los

grupos dominantes y divulgadas por el Estado (Fox y Miller-Idriss, 2008; Skey, 2009). En dicha línea, la configuración de identidades nacionales no es un hecho consumado y asumido homogénea/coherentemente por todos los habitantes de un territorio nacional determinado, pues es también un logro de la gente común en el cotidiano³. Por un lado, la nacionalidad define el discurso y prácticas de los habitantes, pero por otro, los individuos, en cuanto actores, también definen la nacionalidad desde su habla y prácticas cotidianas a través de una *performatividad* en la construcción de lo nacional (Fox y Miller-Idriss, 2008). De esta forma, la nacionalidad también debe investigarse “desde abajo” y no sólo desde la historia oficial (Hobsbawm, 1990).

Entonces, se entenderán las identidades nacionales como un proyecto del Estado y las élites, pero a la vez como un invento constante actuado por las diferentes personas que componen una nación transversalmente en un tiempo (de su creación hasta los días actuales) y espacio (en todo el territorio nacional).

Ahora, volviendo a la globalización, debe entenderse que esta le imprime un sentido particular de dinamismo a las identidades nacionales en lugar de marcar su extinción. Siguien-

do a Appadurai (2001), el aumento de *interconectividad* de la era global es crítico en ofrecer a los individuos nuevos significados y maneras de imaginar el mundo. Particularmente, con las migraciones, los grupos étnicos tienen la posibilidad de reconstruir sus historias y proyectos sin la necesidad de estar amarrados a un territorio o “circunscritos” a límites espaciales determinados. Esto abre la posibilidad de *desterritorializar* las identidades nacionales (Anderson, 1992), que, lejos de dejar de ser relevantes, son impregnadas de dinamismo por otros elementos particulares. Entonces, no se puede entender la globalización y la identidad nacional como dos polos opuestos (Chernilo, 2006).

Ahora bien, sería igualmente erróneo ignorar y naturalizar el marco nacionalista que rige los estudios sociales y la importancia del pensamiento *territorializado* por límites nacionales en plena globalización. El mundo es imaginado aún por naciones discretas que dividen el globo. Por ende, si nos vamos al extremo de no problematizar críticamente el supuesto intelectual y social de que la sociedad-Estado-nación sería la forma social y política natural del mundo moderno, caemos en lo que varios autores han denominado como “nacionalismo metodológico” (Chernilo, 2006; Wimmer y Glick Schiller, 2002). Así, en este estudio se problematiza el arraigo nacional(ista) que aún muestran los/las adolescentes en sus

3 / No en vano entenderemos identidades nacionales en plural.

discursos al reportar sus prácticas de interacción con pares inmigrantes.

Si se problematizan estos marcos nacionalistas aún vigentes se puede describir que en el transcurso del siglo XX crecieron los sentimientos de nacionalismo, influenciados por las Guerras Mundiales y Fría, lo que influyó sobre la forma en la que se percibe a los inmigrantes desde entonces. Estos serían portadores constantes de la frontera, la cual encarnan cotidianamente, a ojos de los nacionales (Ramírez Gallegos y Álvarez, 2009; Sargent y Larchanche-Kim, 2006; Vigh, 2009), a través de características que los denotan como “ente-externo”.

Siguiendo a Wimmer y Glick Schiller (2002), estas concepciones nacionalistas estimulan la apreciación de los inmigrantes como agentes que rompen ciertos *isomorfismos* o *mimetizaciones* entre la persona y su comunidad nacional de pertenencia. El isomorfismo más saliente en el presente estudio se relaciona con una interpretación de los inmigrantes como outsiders de las leyes compartidas ante el Estado y por ende, como externos a los derechos garantizados, por lo que se los ve como portadores de derechos, pero los correspondientes a “sus Estados”.

En este marco nacionalista emerge también una percepción estigmatizadora presente en los nativos, que señala que los inmigrantes absorberían del sistema sin contribuir a él, independientemente de que esto se pue-

da documentar (Olwig y Paerregaars, 2011), lo que, desde un punto de vista Maussiano, los deja en situación de deudores permanentes.

Entonces se evidencia, en plena era de globalización, una tensión entre, por un lado, dinamismo constante y *desterritorialización* en las identidades nacionales (Appadurai, 2001), y por otro, la conformación de identidades más bien clausuradas al territorio patrio, donde se nace, se tiene ascendencia o sangre común.

2

IDENTIDADES CHILENAS Y PROCESOS DE MIGRACIÓN EN CHILE

En el territorio chileno las conformaciones de identidades nacionales no han sido construidas de manera inconexa a los fenómenos migratorios. La identidad del sí-mismo se conforma también al reconocer (con valores positivos o negativos) a un otro para entenderse como un individuo perteneciente a un ambiente social (Thayer et al., 2013).

En ella se conjugan elementos de distinción nacional construidos como proyectos de las élites y el Estado chileno con el afán de forjar soberanía en el territorio, pero que también han sido apropiados por las personas en la vida cotidiana. En esta línea, “las identidades nacionales, y por lo tanto la

identidad chilena, no son inmutables, se construyen en el tiempo y van cambiando” (Larraín, 2010:6).

Muchos estudios han señalado que lo “blanco” sería referencia nacional en exclusión de lo “negro” e “indígena” producto del legado colonial y de los proyectos de Estado-nación en Chile, donde se utilizó un “sí mismo blanco” como base étnica de la identidad chilena (Tijoux, 2013a, 2014). Entre los proyectos de conformación de lo nacional del siglo XIX estuvo el proceso modernizador de migración selectiva para que inmigrantes europeos poblaran los territorios usurpados por el Estado chileno al pueblo mapuche, a partir de lo que se produjo la primera ola de migración hacia Chile. El espíritu de dicho proyecto era la búsqueda de un progreso a la europea para modernizar el país que se estaba formando, como también la higienización de la “raza” asociada a una voluntad política arraigada en valores raciales que requirieran a otro que sea la *alteridad negada frente a lo blanco*. Todos estos aspectos heredables no serían ajenos a las formas en que los chilenos observan hoy a sus vecinos de la región y contribuirían a generar sentimientos de una condición racial⁴ específica de los “chilenos”, donde la san-

4 / Si bien la noción de raza como elemento que antecede la interacción social ha sido criticada desde las ciencias sociales, “el sentido común se mueve en un registro conceptual distinto. Para éste, la raza es una propiedad inherente a la condición humana y a la vez un signo de la singularidad y distinción de los grupos humanos” (Thayer, 2013:169).

gre indígena, si bien hizo posible el presente mixto, es parte del pasado (Wade, 2005) y se ha ido diluyendo con rasgos más asociados a lo “blanco” y europeo que a lo indígena (Thayer et al., 2013).

Posteriormente, los triunfos en las guerras frente a Perú y Bolivia hicieron surgir percepciones de una superioridad de la “raza chilena” no sólo desde una visión racial sino también desde la superioridad militar e institucional (Larraín, 2010).

Ya en el siglo XX surge otra ola migratoria, en este caso con flujo contrario, donde muchos emigraron de Chile a otras latitudes después del golpe cívico-militar que produjo condiciones de exilio y represión política en los ‘70, y al elevado desempleo en los ‘80 (Cano y Soffia, 2009). En este periodo, puntualmente en 1975, se dicta la Ley de Extranjería N°1094, y en 1984 el Decreto Supremo N°597, donde se encuentran componentes de fuerte orientación política para controlar fronteras y protegerse de un “otro terrorista” (Cano y Soffia, 2009). Dichas normas de extranjería rigen hasta hoy con ciertas modificaciones y continúan centradas en discursos hegemónicos “securitistas”, propios de la doctrina de “seguridad nacional” y con un escaso enfoque de derechos humanos, lo que abre un debate sobre las consecuencias que aquellas normativas generan a nivel de la sociedad civil y cómo ellas impactan en las maneras de observar a los actuales inmigrantes.

Ya en la transición a la democracia (años '90) se incrementa la apertura económica y estabilidad institucional, lo cual hizo de Chile un país atractivo a la inmigración (Cano y Soffia, 2009). Esta ola migratoria dista de la primera por sus condiciones, orígenes y rol del Estado (Tijoux, 2013a). En un comienzo fue principalmente de origen peruano, pero en los últimos años ha aumentado en cantidad y diversidad dentro de un marco mayoritariamente latinoamericano (DEM, 2014). Dicho proceso no ha traído aparejadas disposiciones de reconocimiento de parte del Estado ni de la población chilena en general (Thayer et al., 2013). En ese sentido, la disposición de la población nativa de convivir en un mismo espacio territorial con los actuales inmigrantes está mediada por concepciones ideológicas con las que la sociedad receptora ha ido configurando lo “suyo chileno”, relacionadas con los procesos histórico-sociales ya señalados. Se han analizado las nombradas distinciones en ámbitos raciales (Tijoux, 2013a, 2014) al percibir que los chilenos nativos sienten poseer una condición racial diferente a la de los actuales inmigrantes (Thayer et al., 2013), alejada de lo “negro” o “indígena”. Además, se ha analizado que el lenguaje podría constituir una forma de distinción nacional (Ayala Pérez, 2011) y que también actuaría como barrera en la convivencia con los inmigrantes (Pozo, 2014).

Por otra parte, las representaciones de uno mismo en rela-

ción a un “otro-migrante” están también asociadas a elementos de carácter espacial (geográficos) y político-normativo. Los nativos tienen una percepción de pertenencia a un espacio institucional y geográfico particular llamado Chile, donde, resguardado por la cordillera de Los Andes, se forma un aislamiento que posibilita la impermeabilidad de males raciales e institucionales predominantes en la región, lo que decanta en una “geo-identidad” (Thayer et al., 2013). Se vislumbra también un sentimiento desde las esferas políticas y de la sociedad civil de que en Chile “las instituciones funcionan” mejor que en el resto de la región, lo que haría que los chilenos se sientan más cercanos a los países del primer mundo que a sus vecinos (Larraín, 2010).

En síntesis, la aparición de los actuales inmigrantes posiciona en el espacio público a unos humanos que acceden parcialmente a las esferas de derecho, lo cual es legitimado (en mayor o menor medida) por la población receptora. A ojos de los nacionales, ese espacio que ocupan los inmigrantes genera una merma en la idea de democracia y requiere de una orientación a la apertura y reconocimiento desde el Estado, lo que permitiría avances desde ese ámbito hacia una nueva legislación y políticas claras centradas en lo humano, y desde la sociedad civil, en el plano de imaginarios y prácticas sociales (Bravo, 2011; Thayer et al., 2013).

Dicha merma en el reconocimiento a nivel institucional y social aporta a la existencia de sentimientos nacionalistas. Estos se basarían en un *pensamiento territorializado por límites nacionales en el reconocimiento de sujetos portadores de derechos*. Así, elementos nacionalistas a nivel institucional y social traerían implicancias en la definición de quiénes son los sujetos de derecho legítimos (Hale, 2005).

Finalmente, hay que tener en cuenta el marco de inequidad y segmentación social que hoy prevalece en varias ciudades de Latinoamérica y Chile, y cómo esto acarrea experiencias de aislamiento y exclusión de las corrientes principales presentes en la sociedad, con las que se socializan los menores de sectores vulnerables urbanos. Esto traería al menos dos secuelas:

- a) dicho aislamiento afecta el acceso a las estructuras de oportunidades que una sociedad ofrece (posibilidades de acceso a bienes, servicios y desempeño de actividades), dejando a los pobres urbanos a la deriva de una mayor competencia por recursos y servicios más escasos;
- b) las configuraciones de sentimientos de ciudadanía o de horizonte común en una sociedad no son ajenas a las experiencias de exclusión (la “no voz”) desde las cuales se van socializando los

menores de sectores vulnerables, lo que forjaría un sentimiento de falsa integración social (Kaztman, 2001; Perry et al., 2013).

Lo anterior podría tener consecuencias en las formas en que los nativos van construyendo sus identidades chilenas de un modo clausurado en relación a un “otro-inmigrante” debido a la competencia frente a oportunidades escasas (Fusupo, 2017) y/o porque ni ellos mismos se sienten portadores efectivos de derecho.

Método

Esta investigación responde a un enfoque cualitativo. Para recolectar la información se realizaron seis *focus group* (6) y 18 entrevistas individuales a adolescentes chilenos que tuvieran contacto con estudiantes migrantes en el espacio escolar. Estos instrumentos se aplicaron el año 2016 en seis establecimientos educacionales de las comunas de Santiago y Quinta Normal, de los cuales tres tienen un mayor porcentaje de matrícula migrante (sobre el 14% de su matrícula total) y otros tres tienen un porcentaje menor, pero incipiente de escolares extranjeros/as.

En primer lugar, se utilizó un cuestionario auto-aplicado en todos los adolescentes de séptimo, octavo

básico y primero medio de los seis establecimientos (585 respondieron efectivamente), a partir del cual se detectó, por medio de un análisis de “sociograma”, la ausencia y presencia de contacto voluntario entre nativos e inmigrantes. Con esto se buscó seleccionar a los participantes de *focus group* y entrevistas individuales semi-estructuradas y asegurar la participación de estudiantes nativos que tuvieran mayor y menor profundidad de contacto con estudiantes inmigrantes. Estas aproximaciones luego permitirían indagar en formas específicas de discursos sobre identidades chilenas en los resultados cualitativos, teniendo en cuenta distintos ambientes de contacto entre chilenos e inmigrantes en cuanto a cantidad (proporción de matrícula migrante en el establecimiento) y calidad, es decir, vínculos (o no) voluntarios con pares inmigrantes.

Las preguntas de los *focus group* se realizaron por medio de una operacionalización derivada de los objetivos iniciales de investigación. En dicha línea, se buscó comprender elementos de las identidades chilenas de los que las personas expresan sentirse portadores en sus narrativas, lo que Fox y Miller-Idriss (2008) denominan “hablar la nación” o “qué se entiende por nación”. Acá se apuntó a explorar qué entienden por nación los participantes y qué significa para ellos. Las entrevistas semi-estructuradas, por su parte, buscaron profun-

dizar en los temas emergentes en los *focus group* a través de diferentes metodologías acorde a la edad.

Para ambas herramientas, la información recabada se analizó con el software de análisis cualitativo de datos asistido por computadora NVIVO y con asidero en lineamientos relacionados con la teoría fundamentada, ya que esta tiene un enfoque de análisis de datos cualitativos de tipo emergente, es decir, los códigos surgen de la lectura de los datos más que directamente de un marco anterior más cerrado (Charmaz, 2006). El análisis se realizó entre 2016 y 2017.

Resultados

En el trabajo de campo se halló un conjunto de discursos de los/las adolescentes sobre la identidad chilena que se forjan más bien cerrados, excluyentes y de baja o nula valoración hacia un “otro-inmigrante”. En estas expresiones se dio una valoración negativa a la distinción entre un “yo-chileno” y un “otro-inmigrante”, donde apareció con fuerza un pensamiento nacionalista-territorializado de parte de los/las adolescentes chilenos/as al momento de construir sujetos legítimos de derechos en sus discursos, donde sus pares inmigrantes no cabrían. Lo anterior deviene de elementos de distinción nacional que (re)producen los adolescentes nacio-

nales en sus imaginarios cotidianos en relación a sus pares inmigrantes, a quienes posicionan como portadores cotidianos de fronteras, las cuales deben ir cruzando diariamente y no sólo al haber ingresado al país de recepción (Ramírez Gallegos y Álvarez, 2009; Vigh, 2009). En consecuencia, dichas fronteras dejan al inmigrante en una posición visible y continua de desterritorialización.

Se describirá brevemente, para tener en cuenta el marco de inequidades sociales presente, el posicionamiento “desde dónde” expresan sus identidades nacionales los adolescentes chilenos participantes, quienes se sienten chilenos pero pertenecientes a un sector social poco privilegiado. Luego, se explicará cómo dichos adolescentes van (re)construyendo cotidianamente su distinción nacional en relación a un “otro-inmigrante” por medio de fronteras de tipo lingüísticas, raciales, legales y territoriales. Finalmente, se presentará cómo estas fronteras dialogan con un pensamiento nacionalista que categoriza como desterritorializado al inmigrante que queda fuera de dichas fronteras de distinción nacional y, por ende, como externo a ser considerado un sujeto legítimo de derechos.

1

“DESDE DÓNDE” EXPRESAN SU IDENTIDAD NACIONAL

Los adolescentes participantes señalaron que si bien los chilenos tienen mu-

chas características comunes, y que ellos mismos se sienten orgullosos en cuanto chilenos, existirían también ciertas rupturas en el ser-chileno/a en las cuales ellos se sitúan en una intersección dentro de estas. Entre dichas rupturas en las formas de ser-chileno/a existe una de criterio económico (o lo que ellos llaman clases o categorías sociales):

“Que hacen las cosas malas [los sectores más privilegiados] porque siempre hacen cosas que nos perjudican a nosotros, los que tienen más bajos recursos (...) En que los cuicos por tener más plata se creen mayor que uno. (...) Ellos son los verdaderos ignorantes, los que en realidad roban y cosas así. Uno debería ganar harta plata y gracias a ellos unos ganan 250, y eso es muy poco pa’ las cosas que cuestan, porque ahora todo es caro”

[E., hombre, Santiago].

“Los cuicos, casi todos tienen nanas... les hacen sus camas, en cambio en las poblaciones no hay como eso, po’, también los cuicos andan en los medios autos, en las medias camionetas, se visten con ropa cara”

[F.G., hombre, Santiago].

Se posicionan como parte de sectores menos privilegiados, en los cuales se experimenta el aislamiento y exclusión de las corrientes principales.

Ser parte de dicho sector socioeconómico impacta en su acceso a estructuras de oportunidades, lo que los relega a competir por derechos y/o beneficios, y también tiene un efecto en las configuraciones de sus sentimientos de ciudadanía. De esta manera, se hace más difícil reconocer en “otros” (en este caso, sus pares inmigrantes) figuras de ejercicio de derecho, pues incluso persiste la sensación de que poseen un mejor trato que los mismos chilenos.

“Pero ellos, generalmente suelen ser muy emm... muy... tomados en cuenta. Más que los propios chilenos (...) No, encuentro que por eso me molestan un poco los extranjeros, porque siento que ellos tienen muchos más beneficios que nosotros. Más que los chilenos”

[E., mujer, Santiago].

Vivir en ambientes sociales vulnerables y de exclusión permanente de las oportunidades que ofrece la sociedad, el Estado y el mercado, puede asociarse con mirar el mundo de una manera competitiva, lo que como consecuencia de experiencias de exposición a dichos contextos sociales, puede producir actitudes menos favorables hacia los inmigrantes (Kaztman, 2001; Perry et al., 2013). Se tendrán en cuenta estos contextos de inequidad y exclusión en los que se han socializado los adolescentes chilenos/as participantes del estudio al momento de analizar

cómo expresan identidades chilenas más clausuradas y excluyentes en relación a un “otro-inmigrante”, posición en la que se encuentran sus pares de aula foráneos.

2

FRONTERAS DE DISTINCIÓN NACIONAL

En los discursos de los adolescentes se observan elementos asociados a lo “chileno” que emergen como “fronteras” en la distinción “yo-chileno” en relación a un “otro-inmigrante”. En ese sentido, emergieron fronteras de distinción de lo “chileno” que se asocian a:

- a) un uso particular del español en los chilenos/as;
- b) una condición de aspectos físicos o racial también particular;
- y c) el nacer, tener ascendencia y crecer en el territorio chileno.

La primera frontera se asocia con una identificación de ellos mismos como chilenos/as, relacionada a un uso particular del lenguaje español en Chile, lo que apareció como el elemento de identidad con lo “chileno” más reiterado en los diferentes *focus group* y entrevistas individuales.

En sus narrativas, recurrentemente caracterizaron a los chilenos en general y a ellos mismos como chilenos en cuanto a la “forma de hablar”. Así, se identificaban –como ellos nombraban– con un lenguaje español-chileno, es decir, con

un uso particular del idioma español y un dialecto/variedad que llega a tornarse, según ellos, un “idioma propio”.

“Me siento chilena porque en algunos países se burlan de nosotros y yo me lo tomo en broma, y dicen que hablamos español-chileno, que tenemos palabras creadas que nadie entiende, frases muy raras. Así que me siento muy chilena con eso, me llega a dar demasiada risa, porque es español-chileno (...) español-chileno... las frases creadas por Chile. Le he preguntado a una compañera, que yo soy muy chilena pa’ hablar, y como que le digo las cosas y como que no me entiende. Ella es colombiana y no me entiende. Me dice ‘qué es eso’ y no me entiende. A cada momento le digo como ‘esto significa esto’, como ‘perro muerto’ o ‘estai peinando la muñeca’ o ‘ya, po’, vamos al tiro?... eso es lo que me hace más chilena”

[E., mujer, Santiago].

“Es que nuestro vocabulario es como... es de español, pero se le llama ‘chilensis’, por eso es que nos encuentran muy ordinarios, pero es como nos hemos criado todos, por eso se le llama ‘chilensis’, los de otro país no entiende nuestro vocabulario”

[F.G., hombre, Quinta Normal].

Los/as adolescentes entrevistados señalaron las características que le imprimen a este lenguaje español-chileno y cómo se han concientizado de estas particularidades que presenta el uso del español en Chile. Lo caracterizan como un “español mal hablado”, un “español alterado” relacionado con un uso normalizado del “garabato”, pero con el cual se sienten identificados y diferenciados de sus pares inmigrantes. Incluso en ambientes de mayor contacto con inmigrantes señalan haberse concientizado más profundamente de este uso particular del español en Chile al escuchar y comunicarse con compañeros/as extranjeros.

“Yo tengo compañeros chilenos y todos también hablan con garabatos, como eso los hace identificarse a los chilenos”

[F.G., hombre, Santiago].

“Sí, porque de repente hay colombianos en nuestro curso y cuando llegan no nos entienden nada porque hablamos como las palabras un poco mal (...) en vez de decir ‘oye’ acá decimos ‘oe’”

[E., hombre, Santiago].

Al hacer uso del español-chileno en el contacto comunicativo verbal con pares inmigrantes, surge una sensación identitaria de que “sólo entre chilenos se entienden”. Los adolescentes señalan percibir una dificultad de comunicación verbal no sólo con sus pares de origen

haitiano (cuya lengua materna es el creole) sino también con los mismos pares inmigrantes hispanohablantes. Este elemento se convierte en un obstáculo que dificulta (pero no imposibilita) la relación y profundización del contacto entre ellos y sus pares extranjeros. También señalan que dicha dificultad deviene de las mismas características particulares del uso *español-chileno*, lo que se intensifica con la variedad de español colombiano y del Caribe en general más que con sus compañeros/as de países vecinos como Perú, Bolivia o Argentina, con los cuales ocurre en menor medida.

“A veces uno habla con personas de otros países con su propio idioma de uno y no te entienden”
[F.G., mujer, Santiago].

“(…) también el idioma: a los colombianos me cuesta mucho entenderles cómo hablan. Algunos, cuando hablan, es como muy raro”
[F.G., mujer, Santiago].

“Porque cuando hay una persona hablando, a los colombianos que están en el curso hablando, no se les entiende (...) Es que de primera, cuando llegan, hablan muy rápido y no se les entiende mucho, pero después empiezan a hablar más lento y se acostumbran”
[E., hombre, Santiago].

De este modo, los/las adolescentes participantes identifican en el lenguaje un elemento de distinción nacional. Exponen que el particular “español-chileno” los identifica y diferencia de sus pares inmigrantes, lo que en ocasiones llega a producir dificultades en la comunicación y la relación misma. Entonces, se ve que el lenguaje funciona como vehículo para representar una identidad social, en este caso nacional (Ayala Pérez, 2011), con la cual los adolescentes van imaginando/generando fronteras entre un “yo-chileno” y un “otro-inmigrante” (Pozo, 2014) al significar una variedad de español como propia de una comunidad encasillada en un territorio-nación.

Siguiendo con las fronteras de distinción de lo “chileno”, llegamos a las relacionadas con los rasgos físicos. Predominó en las entrevistas una percepción de una condición racial específica del chileno (Thayer et al., 2013), dada por rasgos físicos que diferenciarían, en general, a los nativos de los nuevos inmigrantes de origen latinoamericano.

Surge como frontera o significante distintivo de la identidad chilena, una tonalidad de color de piel que no se identifica ni con lo muy blanco, ni con lo muy negro. De igual forma, esta frontera de tipo “racial” se construye en relación a un otro significativo visible, a un “otro” más “negro” o más “indígena” que es inferiorizado y que trae consigo significados negativos arraigados, a diferencia de lo que pasa con el “otro” más “blanco”,

asociado con el barrio alto e imágenes de los medios de comunicación y la globalización. Muchos de sus compañeros/as inmigrantes se situarían en el sector del “otro” más “negro”.

Recurrentemente, los/las adolescentes posicionaron en sus discursos a los más “negros” como víctimas de discriminación racista e incluso llegaron a declararse testigos de expresiones de violencia por parte de “otros/as chilenos/as” en la calle o de “otros/as compañero/as” en la misma escuela. La discriminación racista directa que señalan, si bien existe en Chile, prácticamente nunca es ejecutada por ellos mismos, sino que siempre es un “otro chileno” el que la ejerce: “el chileno de por sí es racista”. Sólo vendría de ellos/as mismos/as lo considerado como “bromas” que se dan mayormente a espaldas de los inmigrantes o en espacios de menor contacto, es decir, se daría de manera más “indirecta”.

“Por ejemplo, no sé, como que los discriminan cuando jugamos a la pelota. Dicen como que él porque es de otro color, pa’ allá... (...) ahí siempre veo que les dicen ‘que te vayai de mi casa’, así, como cosas así, como peleas. Les dicen como que ‘tú erí’s negro, no erí’s de aquí. Y en el colegio igual se han visto cosas así”

[E., hombre, Quinta Normal].

“La mayoría molestan por el color de la piel, todo eso (...) un

compañero extranjero, con una chilena, empezaron a pelear, lo molestaron por el tema del color, él se enojó y la tiró al suelo”

[E., hombre, Santiago].

“Unos pequeños chistes racistas que se me escapan.

–E: ¿Cómo son esos chistes?

–Ehh... son chistes típicos medio racistas que pueden insultar a todos los países, menos a Chile (...) ¿Cómo meter a quince niños de Somalia en un frasquito?

–E: ¡Qué difícil! ¿Cómo?

–Tirándoles una miga de pan”

[E., hombre, Quinta Normal].

Sale a flote una normalización de la discriminación como condición impresa al chileno, la cual deriva desde la condición racial específica que se habría ido formando históricamente como característica identitaria del chileno (Thayer et al., 2013). Lo “blanco” constituye una referencia nacional en exclusión de lo más “negro” o “indígena”, lo que se expresa en los discursos adolescentes en el uso de categorías raciales que contendrían un significado peyorativo y de inferioridad (Tijoux, 2013a, 2014). De este modo, van actuando lo “chileno” en su vida cotidiana a través de categorías raciales, por lo que se produce, en este sentido, una performatividad en la manera de decir y hacer la nación (Skey, 2009; Fox y Miller-Idriss, 2008).

Por último, una tercera frontera de distinción de lo “chileno” en relación a un “otro-inmigrante” registrada en sus discursos, es una identificación con el territorio chileno en sí, en cuanto espacio donde se nace, se tiene ascendencia y que posee una geografía particular con la cual se convive.

Se identifican como chilenos por haber nacido dentro de las fronteras territoriales de la “nación chilena” e incluso llegan a decir que son chilenos de “sangre” o “genes”, lo que instala un componente biológico a la pertenencia nacional.

“Es un orgullo ser chileno porque naciste acá y vai a morir acá (...) Porque donde nació una persona tiene que estar orgulloso porque nació ahí y se va a morir ahí”
[E., hombre, Santiago].

“¿Qué me hace sentir chileno? Que en mi casa, aunque todos somos chilenos de nacimiento, de genes y todo (...) Bueno, aparte de tener algo que directamente diga ‘desde tal parte de mi familia hasta esta parte son chilenos’”
[E., hombre, Quinta Normal].

Igualmente, se manifiestan identidades con el territorio geográfico en sí, lo que se asocia a una construcción de una singularidad territorial imaginada del espacio en Chile (Thayer et al., 2013; Larraín, 2010), que tendría paisajes particulares y elementos de límite con

países vecinos, como la cordillera y la presencia de mar en todo el territorio.

“Porque si dicen que si es de Chile por el barco, porque todo Chile está pegado al mar, casi. Si, igual que la cordillera, atrás se nota. (...) Porque está la cordillera”
[E., hombre, Quinta Normal].

“Yo, el año pasado tenía un compañero que era boliviano y que siempre lo molestaban, como no tenía mar (...)”
[F.G., hombre, Quinta Normal].

Así, nos acercamos al concepto llamado por Thayer et al. (2013) como “geo-identidad”, donde la cordillera y el mar tendrían la función de separar a Chile de los vecinos, configurando una forma singular de “ser chileno/a”. De este modo, las personas van aprendiendo y (re)haciendo “lo chileno” con criterios de espacio geográfico, mezclado con elementos normativos que se imprimen al territorio mismo, como el nacer en esta tierra, tener ascendencia familiar en ella y el haberse socializado en conjunto con las particularidades de este espacio llamado “Chile”. Se van así también apropiando de lo “chileno” por criterios de índole (legal) territorial (Skey, 2009; Fox y Miller-Idriss, 2008).

Se evidencian fronteras asociadas a “lo lingüístico”, “lo racial”, y “lo (legal) territorial” que reflejan maneras en que los adolescentes entrevistados aprenden,

pero también van hablando y (re)haciendo lo que entienden por “lo chileno”, que finalmente los distingue de todo lo demás. En ese todo lo demás se encuentran categorías a las que se les imprime muchas veces menoscabo, en las que sitúan a los actuales inmigrantes que conviven con ellos en el espacio escolar. Encasillan lengua, raza y territorio como particularidades de la sociedad chilena.

En la relación entre estudiantes nativos y compañeros/as inmigrantes, la reproducción de dichas tres fronteras que marcan una distinción de “lo chileno” cristalizan estas diferencias, lo que posiciona a los inmigrantes (que quedan fuera de esas fronteras) como desterritorializados en Chile.

3

CONSTRUCCIÓN TERRITORIALIZADA DE SUJETOS LEGÍTIMOS DE DERECHOS

La cristalización del “yo-chileno” en Chile, que habla como chileno, se ve como chileno y que habita su territorio original (natural) y legal de pertenencia, dialoga con un sentimiento nacionalista-territorializado de los/as estudiantes entrevistados/as, donde contraponen las tres fronteras analizadas de distinción de “lo chileno” en una diferenciación ante los inmigrantes. Dichas fronteras diarias sitúan al inmigrante como visiblemente desterritorializado en Chile. Son fronteras que se

les imprimen y denotan su posición, a ojos del chileno, en una “ubicación” territorial y legal que no sería la suya original (Wimmer y Glick Schiller, 2002).

Además de posicionar al inmigrante como desterritorializado, se le ve como un deudor original. Los adolescentes chilenos entrevistados presentarían una visión estigmatizadora de los inmigrantes que, desde un punto de vista Mausiano, absorberían sin contribuir (Olwig y Paerregaars, 2011). Así, los nacionales concebirían la recepción como un regalo otorgado al inmigrante, que los deja en una posición de deudores desde el origen, casi congénita ante los chilenos, quienes los aceptan en “su territorio”, “su país”, “su patria-natal”, pero siempre en una condición de “visitante”.

Entonces, dicho posicionamiento del inmigrante como desterritorializado y como deudor original que sólo se aprovecha hace emerger hostilidades cotidianas entre los/las adolescentes chilenos/as y sus pares inmigrantes en espacios comunes de la escuela. Estas dinámicas ocurren cuando los inmigrantes (sobre todo en las escuelas donde hay más presencia de extranjeros) muestran cierta seguridad en este espacio “ajeno”. Así, en el cotidiano del espacio escolar aparecería una percepción de “des-ubicamiento” del inmigrante. “Des-ubicado” cuando opina de ciertos temas significados de mayor autoridad para el que se distingue como chileno o “des-ubicado” al apropiarse con seguridad de ciertos espacios chilenos, sin adaptarse a su situación.

Como consecuencia de lo anterior se da una metáfora de aceptarlos y de asegurar que incluso pueden llegar a ser amigos, pero sin traspasar ciertos límites, sin quitarles jamás la etiqueta de visitantes y futuros semi-ciudadanos (Bäubock, 2006). Pero ¿cómo se expresó esto en los discursos de los adolescentes chilenos/as entrevistados? Se detectaron dos expresiones de este tipo de percepción de “des-ubicamiento del inmigrante”, una que habla de regalos y críticas, y otra que remite a apropiaciones indebidas.

3.1. ENTRE REGALOS Y CRÍTICAS

La primera expresión remite a la relación entre regalos y críticas, la cual hace emerger una percepción de entrega de ciertos regalos específicos a los inmigrantes por parte de Chile y los chilenos. Según lo que señalan los/las adolescentes chilenos/as, los dones que se les entregan son: trabajo, dónde vivir, becas, salud, e incluso “se les da todo”, pero el don más importante de todos, el regalo máspreciado, es aceptarlos en su país: la recepción. En dicho sentido, lo que les molesta a los/las chilenos/as entrevistados/as sería que en discusiones cotidianas en la escuela emerjan críticas desde los inmigrantes hacia “lo nuestro”.

Según lo que señalan los/las entrevistados/as, estas críticas emitidas por los inmigrantes apuntan a:

- a) los chilenos y sus formas de ser, esto es, que digan que los chilenos son menos fiesteros que “ellos”, por ejemplo, al no existir carnavales en el territorio nacional; o que los chilenos son “flaites”⁵, que roban, hablan mal o tienen malas costumbres;
- b) los servicios públicos: que la salud y educación es mala en Chile, elementos sobre los que, cabe recalcar, los/as mismos adolescentes chilenos/as son muy críticos en sus discursos (pero que al parecer serían temas de legitimidad del chileno);
- y c) al país en general, graficado en decir que Chile es un país más pobre de lo que creen los chilenos/as, que el trabajo es malo, que hay mucha contaminación, que Chile es feo y que finalmente, es un mal país en su sentido genérico.

Ante estas críticas, ante el atrevimiento del inmigrante desterritorializado y deudor a emitirlas, surgen respuestas (que serían justificadas para la mayoría de los/las adolescentes chilenos/as entrevistados/as) que van desde molestar por la crítica, enojarse, “ponerse prepotentes porque ellos lo fueron”, no querer juntarse más con extranjeros e incluso llegar a peleas más violentas.

5/ “(...) Individuos que encarnan el estereotipo del joven de estrato bajo normalmente vinculado al mundo delictual” (Rojas, 2012:151).

Estas respuestas apuntarían a defender lo “chileno”.

“Porque, por ejemplo, no soporto eso de que nos digan que somos como un mal país, que somos pobres, porque ellos vienen igual pa’ nuestro país y les dan trabajo, les dan comida, les dan becas, les dan salud, les dan todo. Cosas que a veces ni los mismos chilenos a veces tenemos. Porque, por ejemplo, uno necesita operarse y se muere esperando un trasplante o lo que sea”

[E., mujer, Santiago].

“Claro, lo que molestaría sería también como lo... como lo bulliciosos que son, porque los que vienen de países como de carnavales y dicen que Chile es fome y cosas así, es como un poco más molesto”

[F.G., mujer, Santiago].

“Yo igual he visto como extranjeros que llegan a Chile y empiezan a criticarlo, y eso igual está mal porque Chile, como dice el [xx], les da todo porque es un buen país, entonces que un extranjero venga y lo critique cuando en verdad está viviendo aquí, y le están dando trabajo y esas cosas, no puede venir a criticarlo, entonces igual a veces los chilenos nos enojamos por eso y somos un poco discriminadores también”

[F.G., hombre, Santiago].

“(...) pero hay algo que no me gusta. Que vengan aquí a picar, aquí: ‘ay, que la educación, que no sé qué cosa’, pero yo creo que si es una visita no tiene por qué criticar. Yo no estoy, tampoco, ‘esta es la mejor educación’, pero no tienen por qué venir aquí a imponer lo que tienen que a uno enseñar”

[E., mujer, Santiago].

“Es como, es que los chilenos defienden su país, eso es lo que hacen, por eso hay mucha pelea contra los peruanos”

[E., mujer, Santiago].

3.2. APROPIACIÓN INDEBIDA

La segunda expresión remite a una percepción de los/las adolescentes que emerge cuando el inmigrante olvida su condición de visita y comete apropiación indebida del espacio o de ciertas situaciones. Acá se dan dos síntomas:

- a) a ojos de los nacionales, una actitud indebida se daría cuando el inmigrante muestra seguridad con el espacio, que sería eternamente prestado, y se apropia de este;
- y b) otra actitud indebida también sería “no adaptarse”, con manifestaciones como seguir hablando igual que en su país, comportarse como lo harían en

su casa (país de origen) o tomar actitudes indebidas en el espacio público, como “mirar feo” a un chileno o “ponerse choros (desafiantes) y agrandados” con sus compañeros/as chilenos/as.

“Yo tengo problemas con muy pocas personas. No me molesta que hayan extranjeros, pero hay gente que es muy pesada, que vienen de otros países y creen como si fuera de él”

[F.G., mujer, Santiago].

A los extranjeros, porque llegan acá a Chile y se comportan como en su casa. Por ejemplo, llega acá un extranjero a Chile y se comporta como se comportan allá, no cambian eso, como que no se adaptan (...) En mis vecinos peruanos dejan la basura al lado, todo eso, o sea, salen con chalas, a pata pelada. O en los compañeros, a veces se comportan como se comportan allá en la forma de hablar, en lo que hacen, hablan rápido, no se les entiende nada”

[E., hombre, Santiago].

Entonces, por medio de la crítica a “lo nuestro” o de la apropiación indebida se da una especie de atrevimiento del inmigrante a ojos de los nativos. Dicho atrevimiento se relaciona con no estar pagando bien la deuda original que significa recibirlos en “nuestro país” y

se asocia con dejar su condición menor propia de un deudor y de un visitante desterritorializado. Serían un grupo que, a ojos de los nativos, absorbe sin contribuir (Olwig y Paerregaars, 2011). Así, se activa un sentimiento nacionalista-territorializado desde discusiones diarias o actitudes que podría adoptar el inmigrante. Esto se ve reflejado en una merma en la convivencia escolar entre chilenos e inmigrantes, con expresiones que van desde discusiones y segmentación hasta peleas más violentas.

Los inmigrantes deben ir cruzando fronteras cotidianamente, fronteras que los posicionan visiblemente en un permanente carácter desterritorializado y de deudor original en Chile a ojos de sus mismos compañeros/as de aula. Cabe considerar que se replica y (re)construye, a nivel de adolescentes y en una etapa formativa (Reyes, 2009), una construcción nacionalista-territorializada de sujetos legítimos de derechos en Chile, que considera a los inmigrantes como portadores de los mismos, pero en sus Estados (Wimmer y Glick Schiller, 2002).

Se produce un no-reconocimiento de los adolescentes inmigrantes como verdaderos (futuros) ciudadanos en suelo chileno y se perciben como individuos que legítimamente deben ser excluidos y “pobres en derechos”. Siguiendo a Wimmer y Glick Schiller (2002), en sus imaginarios se daría una prevalencia de un isomorfismo o mimetización entre persona y nación

Figura 1.
**Expresiones de identidades chilenas más cerradas y excluyentes
en relación con un *otro* migrante.**



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la actual investigación.

en temas de derechos garantizados ante el Estado, donde el inmigrante sería percibido como disruptor de dicha mimetización y como outsider de las leyes y derechos compartidos ante el Estado chileno. Estas construcciones llegan a desembocar en expresiones de hostilidad en el momento en que los adolescentes inmigrantes buscan “opinar”, “hablar” de ciertos temas o apropiarse de ciertos espacios que serían propios de los chilenos/as y no permitidos para ellos/as.

Siguiendo tanto a Skey (2009) como a Fox y Miller-Idriss (2008), se crea un escenario en que los adolescentes entrevistados aprenden y (re)

producen sus identidades chilenas, lo que expone un modo de performatividad de lo nacional. Esta se da por medio de actos y discursos enmarcados en una distinción y clausura ante los actuales inmigrantes latinoamericanos que llegan a Chile, quienes son observados como sujetos parciales o incompletos de derechos (Thayer et al., 2013). Esto nos muestra ciertas rigideces aún prevalentes al momento de construir identidades nacionales en plena era de la interconectividad global, en la cual, a pesar de emerger nuevas opciones de forjar identidades desterritorializadas de un espacio delimitado (Appadurai, 2001), se hace

complicado para los/as adolescentes chilenos/as entrevistados/as aceptar esa condición que portan consigo sus pares inmigrantes.

De igual modo, no se puede desecharse el “desde dónde” expresan su identidad nacional, esto es, desde sectores excluidos en los cuales el acceso a estructuras de oportunidades y a derechos se vería mermado, lo que los deja a la deriva de una mayor competencia por recursos, servicios y bienes escasos y disminuidos en calidad (Kaztman, 2001; Kaztman y Filgueira, 1999).

En relación a ello, se debe considerar una potencial peor actitud desde los nativos hacia los inmigrantes en contextos sociales donde se percibe inseguridad social y se mira el mundo desde la competitividad debido a exposición a ambientes de inequidad social donde se daría un mayor “roce” por los recursos escasos (Perry et al., 2013; Van Assche et al., 2014). Emergería así un malestar por la percepción de que individuos “externos” que hablan diferente, se ven diferente, y/o que simplemente no tienen una historia de pertenencia con este “terruño” llamado Chile, y que por ello se perciben como desterritorializados y deudores por haber sido recibidos, vengan a “competir” por los beneficios (Fusupo, 2017) ya mermados y por oportunidades de surgir vistas como lejanas.

Conclusiones

Se halló un conjunto de discursos de los/las adolescentes sobre la identidad chilena que se forjan más bien cerrados, excluyentes y de baja/nula valoración hacia un “otro-inmigrante”. Esto tiene su raíz en la construcción cotidiana de fronteras de distinción nacional de parte de los/las adolescentes chilenos/as. Dichas fronteras serían de tipo lingüísticas, asociadas con el uso de la variedad de “español-chileno”; raciales, asociadas con la percepción de una condición racial y física específica del chileno; y “(legal) territoriales”, que remiten a una pertenencia con el espacio geográfico chileno como territorio en el cual se nace, se tiene ascendencia y que tiene características particulares con las cuales los chilenos se socializan.

Las nombradas fronteras de distinción de “lo chileno” sitúan visiblemente al inmigrante que queda fuera de esos límites como desterritorializado, pues no “habla” como chileno, no se ve con “rasgos chilenos”, y/o no tiene pertenencia con el “espacio” nacional. Además, perciben al inmigrante como deudor por haber sido recibido en su país. Esto emplaza a una reflexión sobre cuándo el inmigrante realmente cruza la frontera, sin que quede claro si esto ocurre al ingresar al territorio de la nación de recepción, en este caso Chile, o si la frontera sería una condi-

ción que portan consigo y deben seguir cruzando permanentemente en el cotidiano (Ramírez Gallegos y Álvarez, 2009; Vigh, 2009). Entonces, dada su condición desterritorializada y de deudor original, y teniendo en cuenta que en el imaginario social de los/las adolescentes chilenos/as participantes prevalece una forma nacionalista-territorializada de construir sujetos legítimos de derechos, se entiende que el inmigrante en Chile (entre ellos sus pares inmigrantes) quedaría como un sujeto legítimamente excluido de ejercer derechos. En este caso se ve cómo en discusiones cotidianas se replicaría, en edad escolar y adolescente, un bajo o nulo reconocimiento cívico igualitario al de los chilenos (Thayer et al., 2013).

En el espacio escolar, esto se refleja desde la percepción de “des-ubicamiento” del inmigrante al momento de buscar el ejercicio de derechos tales como opinar sobre elementos considerados como “chilenos” o al momento de apropiarse de espacios y situaciones, mostrando seguridad en una tierra ajena. En ese sentido, por medio de la crítica a “lo nuestro” o de la apropiación indebida se daría un atrevimiento del inmigrante, que además de ser desterritorializado, no estaría pagando la deuda original que significa recibirlo en Chile.

Estas percepciones traen implicancias a nivel de convivencia escolar, produciendo hostilidad entre adolescentes nacionales e inmigrantes, que

irían desde discusiones y segmentación hasta peleas violentas. Lo anterior aporta a expresiones de exclusión y asimetría de poder entre pares, que reflejan el peso que tienen las (re) construcciones heredadas y actuadas de lo nacional en el trato cotidiano. Esto refleja la necesidad, a nivel institucional y social, de orientar acciones hacia el reconocimiento de los actuales inmigrantes en Chile (Thayer et al., 2013). En el caso específico de las políticas públicas educativas, se vislumbran desafíos asociados con definir estrategias de acogida integrales y multidimensionales, que promuevan tratos justos y la protección de derechos, sin dejar de lado la urgente generación de condiciones educativas de calidad para todos/as. Estudios han señalado cómo estrategias asimilacionistas producen situaciones de discriminación, por lo cual estas deben ir de la mano de la promoción de espacios en las escuelas para trabajar enfoques que consideren la diversidad cultural, dando pie a una educación que no acepte discriminación de ningún tipo como parte de la formación de docentes y estudiantes (Jiménez, Aguilera, Valdés, y Hernández, 2017; Riedemann y Stefoni, 2015).

Finalmente, el aislamiento, vulneración social y falta de privilegios “desde dónde” los/las adolescentes participantes forjan su “yo-chileno” en relación a un “otro-inmigrante” es algo a tomar en cuenta. Por ello, es esencial

recalcar que no hablan de identidades chilenas desde el vacío, sino desde experiencias de exclusión a partir de las que ni ellos mismos se sienten individuos “integrados” a la sociedad, ni verdaderos portadores de derecho.

Sería interesante para futuros estudios centrarse en cómo el dislocado acceso a las estructuras de oportunidades en el que los menores nativos se han socializado dialoga con una sensación de mayor competencia por los recursos escasos, que puede potencialmente impactar en la apreciación del inmigrante (y sus pares) como una amenaza que aumentaría dicha competencia. Lo mismo ocurre con las configuraciones de sentimientos truncos de ciudadanía en sociedades desiguales y segmentadas, con pocos “problemas” y horizontes comunes, y cómo ello podría hacer más difícil reconocer en “otros” figuras de ejercicio de derechos que ni ellos mismos han sentido en su crecimiento desde la “no voz”.

Agradecimientos

Al Centro de Estudios Inter-culturales e Indígenas por el financiamiento; a las comunidades escolares del Liceo Benjamín Franklin, Escuela Lo Franco, Escuela Diego Portales (Quinta Normal), Liceo Miguel Luis Amunátegui, Liceo República de Brasil, Escuela República del Uruguay (Santiago), pues estos resultados son para ellos; a muchos más que presentaron su apoyo en el proceso: Andrea Riedemann, Josefina Palma, mi equipo de Migración y Escuela del Servicio Jesuita a Migrantes, a la Fundación Superación de la Pobreza, a mis padres y a mi compañera Nataly que estuvo ahí presente de modo incondicional.

Bibliografía

- Alguacil, J. (2006). Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española. V Informe FUEM de Políticas Sociales: La exclusión social y el Estado del Bienestar en España, 155–168.
- Anderson, B. (1991). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism* (Second Edi). London: Verso.
- Anderson, B. (1992). Long-distance nationalism: world capitalism and the rise of identity politics. The Wertheim Lecture, 1992.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce.
- Ayala Pérez, T. (2011). Ambrosio Rabanales y el español de Chile: una aproximación a los conceptos de norma y de chileno. *Boletín de Filología*, 46(2), 199–218. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032011000200008>
- Bravo, R. (2011). Inmigrantes en la escuela chilena: ciertas representaciones para ciertas políticas en educación. *Immigrants in the Chilean school: certain representations for certain policies in education*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(1), 39–52.
- Canales, A. I., y Zlolniski, C. (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de Población*, 28(73), 221–252. <https://doi.org/10.1007/S13398-014-0173-7.2>
- Cano, V., y Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada TT - *Studies on international migration in Chile: notes and commentaries for an up-to-date investigation agenda*. *Papeles de Población*, 15, 129–167 ST- Los estudios sobre migración interna. Retrieved from <http://redalyc.uaemex>.

mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?i-
Cve=11211806007

- Castles, S. (2010). Understanding global migration: a social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1565–1586.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: a practical guide through qualitative analysis*. SAGE Publications (Vol. 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Chernilo, D. (2006). Social theory's methodological nationalism: myth and reality. *European Journal of Social Theory*, 9(1), 5–22. <https://doi.org/10.1177/1368431006060460>
- Connor, W. (1978). A nation is a nation, is a State, is a ethnic group, is a... *Ethnic and Racial Studies*, 4(1), 379–388.
- DEM. (2014). *Migración en Chile 2005 - 2014*.
- Faist, T. (2004). The migration-security nexus. *International migration and security before and after 9 / 11: Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations*. Malmö University.
- Fox, J. E., y Miller-Idriss, C. (2008). Everyday nationhood. *Ethnicities*, 8(4), 536–563. <https://doi.org/10.1177/1468796808088925>
- Fusupo. (2017). *Calidad del empleo asalariado en población migrante de la región Metropolitana*. Serie miradas país, 1.
- Hale, C. R. (2005). Neoliberal multiculturalism. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 28(1), 10–19. <https://doi.org/10.1525/pol.2005.28.1.10>
- Hobsbawm, E. J. (1990). *Nations and nationalism since 1870: programme, myth, reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jiménez, F., Aguilera, M., Valdés, R., y Hernández, M. (2017). *Migración y escuela: Análisis documental en torno a la incorporación de inmigrantes al sistema educativo chileno*. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(1), 105–116. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue1-fulltext-940>

- Kaztman. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Cepal*, (75), 171–189.
- Kaztman, R., y Filgueira, C. (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad Y estructura de oportunidades. En *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay* (p. 25).
- Larraín, J. (2010). Identidad chilena y el bicentenario. *Estudios Públicos*, 120.
- Mayer, K. U. (2005). Life courses and life chances in a comparative perspective. *Analyzing inequality: life chances and social mobility in comparative perspective*, (March), 17–55.
- Olwig, K., y Paerregaars, K. (2011). “Strangers” in the nation. In *The question of integration: immigration, exclusion and the Danish Welfare State* (pp. 1–29).
- Perry, R., Sibley, C. G., y Duckitt, J. (2013). Dangerous and competitive worldviews: a meta-analysis of their associations with social dominance orientation and right-wing authoritarianism. *Journal of Research in Personality*, 47(1), 116–127. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2012.10.004>
- Pozo, V. (2014). Percepción sociolingüística de los peruanos residentes en Chile acerca de su variedad del español en interacción con el español chileno. *Boletín de Filología*, 49(2), 237–256.
- Ramírez Gallegos, J., y Álvarez, S. (2009). “Cruzando fronteras”: una aproximación etnográfica a la migración clandestina ecuatoriana en tránsito hacia Estados Unidos. *CONFLUENZE Revista Di Studi Iberoamericani*, 1(1), 89–113.
- Reyes, A. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. (Spanish). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 147–174. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=43026249&lang=es&site=ehost-live>

- Riedemann, A., y Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis. Revista Latinoamericana*, (42), 191–216.
- Sargent, C. F., y Larchanche-Kim, S. (2006). Liminal lives: immigration status, gender, and the construction of identities among Malian migrants in Paris. *American Behavioral Scientist*, 50(1), 9–26. <https://doi.org/10.1177/0002764206289652>
- Skey, M. (2009). The national in everyday life: a critical engagement with Michael Billig's thesis of banal nationalism. *The Sociological Review*, 57(2), 331–346.
- Stefoni, C. (2011). Perfil migratorio de Chile. *International Organization for Migration*, 1–107.
- Thayer, L. E., Córdova, M. G., y Ávalos, B. (2013). Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile *. *Perfiles Latinoamericanos*, 42, 163–191.
- Tijoux, M. E. (2013a). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: elementos para una educación contra el racismo. *Polis (En Línea)*, 35, 287–307. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682013000200013>
- Tijoux, M. E. (2013b). Niños (as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 61, 83–104.
- Tijoux, M. E. (2014). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. *Boletín Onteaiken*, (17), 1–15.
- Tossounian, L. G. (2009). Nacionalidad, ciudadanía y diáspora: reflexiones a partir del caso armenio *. *Contexts*, 21–30.
- Van Assche, J., Roets, A., Dhont, K., y Van Hiel, A. (2014). Diversity and out-group attitudes in the Netherlands: the role of authoritarianism and social threat in the neighbourhood. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(9), 1414–1430. <https://doi.org/10.1111/1471-0374.00043>

- Vigh, H. (2009). Wayward migration: on imagined futures and technological voids. *Ethnos*, 74(December 2011), 91–109. <https://doi.org/10.1080/00141840902751220>
- Wade, P. (2005). Rethinking “Mestizaje”: ideology and lived experience. *Journal of Latin American Studies*, 37(2), 239–257. <https://doi.org/10.1017/S0022216X05008990>
- Wimmer, A., y Glick Schiller, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks*, 2(4), 301–334. <https://doi.org/10.1111/1471-0374.00043>

3.

Experiencias de sufrimiento social en niños hijos de inmigrantes latinoamericanos en zonas del *no-ser*

Eleonora López Contreras¹,
Universidad de Chile



Resumen

El presente capítulo aborda la situación contemporánea de los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica desde experiencias de sufrimiento social en Santiago de Chile. El contexto de interacción social de dichos menores se explicará a partir de la conjunción teórica de transnacionalismo y decolonialismo, conceptos que se emplearán para connotar los contextos antes mencionados como campos sociales transnacionales dentro de zonas del *no-ser*. La posición y disposición que ocupan las familias a las que pertenecen dichos menores dentro de los campos sociales transnacionales se caracterizan por encarnar en los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos experiencias de sufrimiento social. Desde este contexto, el sufrimiento social proviene de la articulación de estructuras coloniales y Estado-nacionales en el *habitus* de los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos. A raíz de esto, el sufrimiento social logra condensarse como expresión de la violencia racial cotidiana propia del campo social transnacional santiaguino.

Palabras clave: campo social transnacional, zonas de *no-ser*, niños hijos de inmigrantes latinoamericanos, sufrimiento social, *habitus*.

1/ Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomada en Sociodemografía de Migraciones por la Universidad de Chile. Este artículo corresponde a la tesis para optar al título de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización, *(Des)Configuración del habitus desde experiencias de sufrimiento social en niños hijos de inmigrantes de la comuna Estación Central*. Profesora guía María Emilia Tijoux.

Introducción

La infancia en sí misma resulta un constante extrañamiento en el mundo (Agamben, 2001, p.174), producto de un recurrente desconocimiento del espacio social que representa normas, pautas y formas que no han articulado la segunda naturaleza que delinea la percepción, el sentir y el pensar del ser humano, y que lo configuran como un ser social (Le Breton, 2000, p.34; Bourdieu, 2008). En este sentido, la infancia connotada por procesos migratorios deviene, en algunas circunstancias, en una doble construcción de extrañamiento ante, por una parte, un medio social no naturalizado por el mismo niño y, por otra, un espacio físico y social al que se asimila como “no perteneciente”. Desde esta premisa, el presente capítulo busca tensionar, a través del sufrimiento social en niños hijos de inmigrantes latinoamericanos, las experiencias sociales y subjetivas infantiles desde zonas del *no-ser*.

De esta forma, se realizará una descripción de los campos sociales transnacionales dentro de los cuales se articulan las migraciones internacionales. Posteriormente, se contextualizarán desde una perspectiva decolonial los campos sociales transnacionales anteriormente mencionados, desde zonas del ser y zonas del *no-ser*, con la finalidad de

comprenderla jerarquía etno-racial colonial y Estado-nacional desde la cual se articulan las relaciones sociales. Asimismo, se describirá la posición y disposición que ocupan los niños hijos de inmigrantes dentro del campo social transnacional en zonas del *no-ser*, con foco en las relaciones entre grupos sociales dominantes y subordinados. A continuación, se caracterizarán las experiencias de sufrimiento social de los niños hijos de inmigrantes que, de acuerdo a sus capitales culturales, son circunscritos en zonas del *no-ser* dentro del campo social transnacional santiaguino. Finalmente, se desarrollarán las consideraciones de cierre centradas en la influencia de las estructuras sociales e institucionales sobre el desarrollo del sufrimiento social de los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos.

1

LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS DESDE EL CONTEXTO TRANSNACIONAL

En la actualidad, las migraciones internacionales se articulan como un fenómeno social que tensiona las dimensiones globales y locales de los contextos en los cuales se constituyen (Castles, 1997). La tensión anteriormente mencionada

se debe a la contraposición entre las dinámicas sociopolíticas y culturales propias de los Estados nacionales como constructores de fronteras territoriales² y la consolidación de la globalización como desarticulación de dichas fronteras³.

De esta manera, la globalización estipula el rompimiento de límites temporales y espaciales, por lo que las migraciones internacionales se dan en un contexto transnacional (Portes, 2000; Moctezuma, 2008) connotado por la experiencia simultánea⁴

2/ Desde el presente marco de análisis concebimos al Estado nacional como una construcción histórica y social que encuentra su origen dentro de la época moderna (1789-1880) y posee como principal elemento la conjunción de un territorio soberano, un Estado (cuerpo político) y una nación (conjunto de personas con características raciales, étnicas e idiomáticas similares), partiendo por un principio ficticio de isomorfismo espacio-cultura (Hobsbawm, 1998, pp.23-54) consolidado como una comunidad imaginada (Anderson, 1993).

3/ Entendemos por globalización a la desterritorialización en Estados nacionales de las estructuras productivas del modo de producción capitalista (Ianni, 1996) y, simultáneamente, la reterritorialización de dichos procesos en espacios locales interconectados globalmente (Sassen, 2003).

4/ El origen de la simultaneidad transnacional se puede comprender desde el desarrollo inherente a la globalización hacia finales del siglo XX, periodo que se caracteriza por una revolución tecnológica de comunicaciones y transportes que hizo mayormente accesible los viajes hacia destinos distantes y, asimismo, permitió el desarrollo de medios de comunicación simultáneos que interconectaban distintos puntos geográficos a nivel global (Castells, 2007).

entre origen y destino que caracteriza los espacios dentro de los cuales interactúan los migrantes (Levitt y Glick-Schiller, 2004). Por ende, en un contexto transnacional, las migraciones se desarrollan dentro de *campos sociales transnacionales*⁵ constituidos por la interrelación de las redes sociales migrantes, cuyos miembros pueden encontrarse físicamente en diversos países y, asimismo, preservar relaciones sociales posibilitadas por la experiencia de simultaneidad (Levitt y Glick-Schiller, 2004). Dentro de los campos sociales transnacionales, los migrantes reproducen estrategias de socialización que traspasan las lógicas de reproducción social propias a su Estado nacional y, de esta forma, llegan a subsumirse en un mismo campo social transnacional dos o más lógicas de reproducción social propias de los contextos nacionales de cada migrante que los constituye (Glick Schiller, 2013).

5/ Cabe mencionar que el concepto de campo social es retomado de Bourdieu (1997, p.46), quien lo define como “espacio social donde los agentes están distribuidos según el volumen global de capital que poseen bajo sus diferentes especies y según la estructura de su capital”. De acuerdo con Bourdieu (2008), los agentes dentro de los campos sociales poseen capitales simbólicos, económicos, sociales y simbólicos.

2

CAMPOS SOCIALES
INTERNACIONALES DENTRO
DE ZONAS DEL NO-SER

A l interior de los campos sociales transnacionales, los capitales culturales⁶ de los migrantes se reconfiguran y relativizan de acuerdo a las lógicas de reproducción social propias del contexto transnacional (Glick-Shiller, 2013, p.23). Dentro de este proceso, los capitales culturales de los agentes migrantes (conocimientos, estatus, credenciales, connotaciones de *habitus*, etc.) son valorados o menospreciados de acuerdo a las lógicas del capital global dentro del campo social transnacional (Glick-Shiller, 2013, p.23-24).

Dentro de los campos sociales transnacionales, los criterios de valorización o menosprecio de los distintos capitales culturales que los agentes poseen encuentran una historia de configuración de larga data a nivel global que refiere a los procesos de colonización encabezados por Occidente⁷ (Dussel, 1994; Grosfoguel, 2011;

Grosfoguel, 2012; Grosfoguel, 2013), dentro de los cuales se consolida una racionalidad y una subjetividad desde una lógica eurocéntrica que establece criterios de dominación. De esta forma, Quijano (2000, p.120-145) afirma que la consolidación de relaciones sociales en Latinoamérica se llevó a cabo mediante lógicas raciales desde la época colonial, a través de las cuales se legitiman las relaciones de dominación en clave eurocéntrica. A partir de la Colonia, las relaciones de dominación han sido naturalizadas en nuevas identidades históricas inherentes a roles específicos al interior de la sociedad colonial, vinculadas con la división social del trabajo (Quijano, 2000, p.129). En la actualidad, dichas identidades históricas coloniales siguen vigentes a pesar del término de las administraciones coloniales y la conformación de los Estados nación, y son observables en la división internacional del trabajo y en la segmentación global entre centros y periferias (Castro y Grosfoguel, 2007, p.13). Todos estos elementos configuran un moderno sistema mundo (Balibar y Wallerstein, 1991). Por ende, al interior de las his-

6 / De acuerdo con Bourdieu (2015), los capitales culturales propios de los agentes se pueden comprender desde capitales culturales institucionalizados, materializados y asimilados.

7 / Desde finales del siglo XV, con la llegada de los europeos a América se instaura nuevo orden determinado por Europa, cimentado sobre la relación

entre un objeto de dominación (visto en los indígenas del Nuevo Mundo) y un ego dominante europeo (Dussel, 2008, p.175). De esta forma, en el moderno sistema mundial emerge una relación hegemónica de Europa hacia América, donde el principio racional occidental “yo pienso” cartesiano se encontrará antecedido por una construcción subjetiva de dominación eurocéntrica, condensada en “yo conquisto”.

torias coloniales pertenecientes a los contextos nacionales se estructuran relaciones sociales de dominación con marcadores de raza, clase social y género que configuran la interseccionalidad de los agentes dentro del moderno sistema mundo (Balibar y Wallerstein, 1991; Grosfoguel, 2003).

De acuerdo a este contexto global, Grosfoguel (2012, p.94-95) establece la existencia de una línea divisoria transversal en términos raciales, a través de la cual se articulan zonas del ser dentro del sistema mundo donde los agentes son caracterizados como humanamente superiores de acuerdo a la connotación de sus capitales culturales. De esta forma, de acuerdo a la lógica de los campos sociales transnacionales vinculados con la historia colonial del contexto dentro del cual se desarrolla la migración, los migrantes que son ubicados en las líneas del ser tendrán una experiencia social de privilegio racial (Grosfoguel, 2012, p.95) y una protección garantizada de su integridad personal (Grosfoguel, 2007, p.73). A su vez, los migrantes que son ubicados en las zonas del *no-ser* son sistemáticamente deshumanizados, padeciendo como consecuencia opresión racial al ser ubicados por debajo de la jerarquía etno-racial de la sociedad de destino (Grosfoguel y Maldonado, 2008). Por ende, la experiencia de los migrantes en las zonas del *no-ser* se circunscribirá a la “experiencia del migrante colonial”, que se ubica

fuera de la zona del ser (Grosfoguel y Maldonado, 2008).

En este contexto, los grupos sociales racializados de migrantes que son posicionados dentro de los campos sociales transnacionales en las zonas del *no-ser* padecen en mayor proporción las paradojas propias de la globalización (Castles, 1997), ya que encarnan la exclusión y la pobreza (Castles, 1997), y enfrentan opresiones raciales en relación a su interseccionalidad de clase, nacionalidad y género (Grosfoguel, 2011).

Dentro de esta lógica global se consolidan las migraciones en un contexto *sur-sur* global, en el cual tanto los países de origen como de destino de los migrantes son naciones en desarrollo, ya que las condiciones de precarización de la vida y/o violencia producto de las políticas neoliberales motivan la migración de agentes y familias en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica a un contexto que promete otorgar mejores condiciones de vida (Mora, 2008, p.287). Sin embargo, las políticas securitarias y selectivas propias de los Estados nacionales y características de algunos países del norte global hacen más difícil el ingreso y permanencia de los inmigrantes originarios del sur global en dichos países (Castles y Quiroz, 2007). Por ende, los migrantes internacionales pertenecientes a los países en desarrollo asimilan como destinos viables aquellos países pertenecientes al sur global que, aparentemente, ofrecen menores tra-

bas de ingreso. Dentro de este contexto se circunscriben las características de los flujos migrantes hacia Chile⁸. Asimismo, en Chile la migración sur-sur intrarregional se perfila como un flujo de migrantes con vulnerabilidades socioeconómicas (Ocampo y Martín, 2004; Mora 2008) y racializados, especialmente en las migraciones de países andinos (Perú, Bolivia, y Ecuador), con altos porcentajes de migración afrodescendiente (Colombia, República Dominicana y Haití) (Obidem, 2016). En este sentido, de acuerdo a las características pertenecientes a los flujos migrantes del sur global, Sassen (2003, p.53) afirmará que “se están transformando, irremediablemente, en el nuevo proletariado global”.

3

NIÑOS HIJOS DE INMIGRANTES EN ZONAS DEL NO-SER DENTRO DEL CAMPO TRANSNACIONAL SANTIAGUINO

Como hemos mencionado anteriormente, las zonas del no-ser se connotan contextualmente de acuerdo a la historia colonial (Grosfoguel y Maldonado, 2008) y la configuración del Estado-nacional

(Tijoux y Díaz, 2014) que articulan los campos sociales transnacionales dentro de los cuales se configuran las migraciones internacionales. De esta forma, Santiago de Chile aparece como un campo social transnacional con diversas zonas del ser y zonas del no-ser de acuerdo a las relaciones raciales de poder (Grosfoguel, 2012, p.95) que se establecen en relación al peso relativo de los capitales culturales que los migrantes representan. Dentro del campo social transnacional santiaguino se articulan tanto dimensiones macropolíticas –en relación a las estructurales estatales y económicas– como dimensiones micropolíticas, en alusión a la violencia cotidiana racista –miradas, lenguajes e interacciones– perpetrada por los agentes sociales (Tijoux y Díaz, 2014, p.317). Dicha articulación del campo social transnacional configura un “sentido común articulado discursivamente” que distingue, desde una jerarquía eurocéntrica, a “una raza buena” (blanca, europea, civilizada) y una “mala raza” (morena, indígena e incivilizada)” (Tijoux y Díaz, 2014, p.306).

Es así como dentro del campo social santiaguino se connota dentro de las zonas del ser a migrantes con capitales culturales que aluden a parámetros eurocéntricos, quienes son asimilados como “extranjeros” (Tijoux y Díaz, 2014, p.303). A su vez, los inmigrantes con capitales culturales lejanos a los parámetros eurocéntricos

8/ Es importante mencionar que en términos cuantitativos, los principales flujos migratorios hacia Chile provienen de Perú (31,7%), Argentina (16,3%), Bolivia (8,8%), Colombia (6,1%) y Ecuador (4,7%) (DEM, 2016, p.14).

son ubicados dentro de las zonas del no-ser y por ende, connotados despectivamente como “migrantes” (Tijoux y Díaz, 2014, p.303).

De acuerdo a estas lógicas de reproducción social del campo social transnacional santiaguino, los inmigrantes latinoamericanos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica encarnan la “otredad” nacional y por ende, padecen cotidianamente, dentro de zonas del no-ser, relaciones de subalternidad, marginación y estigmatización basadas en la jerarquía étnico-racial colonial (Grosfoguel, 2007). Las lógicas de reproducción social antes mencionadas traspasan inevitablemente a las experiencias cotidianas de los niños hijos de dichos inmigrantes (Bourdieu, 1999). En consecuencia, estos menores afrontan la discriminación y el estigma de ser hijos de migrantes latinoamericanos, específicamente aquellos considerados como “otros” en el contexto santiaguino de acuerdo a su nacionalidad, ya sea peruana, boliviana, ecuatoriana, colombiana, dominicana o haitiana. (Tijoux y Díaz, 2014, p.302).

Las relaciones de poder en clave racial eurocéntrica configuradas dentro del campo social transnacional se constituyen concretamente como una relación social entre grupos dominantes y subordinados (Elias, 2012, p.64). Al interior de esta relación se desarrolla un vínculo de complementariedad basado en la ficción del grupo domi-

nante, que lo distingue con características que le serían inherentes, como tener “carisma”, y otras como “deshonra”, que se utilizan para adjetivar al grupo subordinado (Elias, 2012, p.64). Sin embargo, la distribución y concentración de poder en los grupos dominantes conllevan a que las ficciones grupales tanto de carisma-privilegio racial para el grupo dominante, como de deshonra-opresión racial en el caso del grupo subordinado, se sedimenten en la subjetividad e intersubjetividad de ambos agentes (Elias, 2012).

En este sentido, los migrantes latinoamericanos, así como sus familias, representan en el campo social transnacional santiaguino la encarnación de “nuevos bárbaros” al personificar un peligro para la configuración identitaria y las lógicas de reproducción social del Estado nacional chileno (Tijoux y Díaz, 2012, p.304).

De acuerdo con Elias (2012), dentro de contextos caracterizados por relaciones de poder entre grupos dominantes y subordinados existen aún mayores mecanismos de marginación, exclusión y rechazo en los grupos etarios subordinados pertenecientes a la infancia. Esta circunstancia se explica en que tanto los niños como los jóvenes del grupo subordinado representan una amenaza anómica a la reproducción de las normas de socialización de los grupos dominantes (Elias, 2012, p.69). En esta lógica, dentro del campo social

transnacional santiaguino los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos encarnan, mediante sus capitales culturales –concretamente por sus características raciales, étnicas y nacionales–, una sedición que se contrapone a la ficción racial de los grupos dominantes chilenos. Sin embargo, más allá de la capacidad de subvertir las lógicas del campo social transnacional santiaguino, al ser connotados dentro de las zonas del no-ser, los niños hijos de inmigrantes ven afectado su proceso de configuración de capitales culturales (Bourdieu, 1999) por la deshonra y minusvalía humana inherente a su grupo social ante un grupo dominante con carisma y superioridad humana:

“Durante siglos, la manchada imagen de su ‘nosotros’ ha ensombrecido la imagen del ‘yo’ que tenía cada uno de sus miembros de sí mismo de una manera que, en las sociedades donde el temor al contagio por el contacto con los socialmente marginados no está avalado por las creencias dominantes, nos puede resultar difícil de entender [...] esos niños crecían con una imagen manchada de su ‘nosotros’. Donde quiera que se presentan relaciones del tipo establecidos-marginados, esos sentimientos nunca están totalmente ausentes”

(Elias, 2012, p.84-85).

4

EXPERIENCIAS DE SUFRIMIENTO SOCIAL EN NIÑOS HIJOS DE INMIGRANTES DENTRO DE LOS CAMPOS SOCIALES TRANSNACIONALES EN LAS ZONAS DEL NO-SER

A l interior del campo social transnacional santiaguino, dentro de las zonas del no-ser, los grupos de inmigrantes latinoamericanos que ocupan esta misma posición y disposición comparten experiencias sociales y subjetivas producto de las lógicas de reproducción social. Por ende, la posición y disposición de los agentes migrantes desde las zonas del no-ser producen sentimientos de inadecuación que articulan al sufrimiento social como una experiencia grupal (Bourdieu, 1999, p.442-451). De acuerdo con Bourdieu (1999), dichos sentimientos de inadecuación en los agentes se originan en la posición que ocupan al interior del campo social producto de tensión y discursos contradictorios entre la familia –especialmente por parte de los padres– y la escuela –como principio inmanente de realidad–, en el caso de la infancia y adolescencia. Dichas circunstancias influyen directamente en el proceso de formación de sus capitales culturales asimilados, concretamente en el *habitus*⁹:

9/ Comprendemos al *habitus* como un estado del capital cultural en términos de su asimilación que se articula

“Tales experiencias tienden a producir habitus desgarrados, divididos contra sí mismos, en negociación permanente consigo mismos y con su propia ambivalencia, por lo tanto condenados a una forma de desdoblamiento, a una doble percepción de sí y también de las sinceridades sucesivas y la pluralidad de identidades”
(Bourdieu, 1999, p.446).

Así, en el campo social transnacional santiaguino los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos enfrentan como experiencia de sufrimiento social la dinámica global desterritorializada de las estructuras económicas, sociales y políticas del sistema mundo que ha determinado la migración de sus familias (Castles, 1997). Asimismo, la dinámica estructural antes mencionada es territorializada localmente en las zonas del no-ser dentro de las cuales se asimilan y reproducen las lógicas coloniales y Estado-nacionales, lo que impacta directamente en el *habitus* de dichos agentes (Tijoux y Díaz, 2014). De acuerdo a lo anterior, Kleinman, Das y Lock (1997, p.9) definen el sufrimiento social como:

“[...] el ensamblaje de problemas humanos que tienen sus orígenes

colectivamente como un sistema de estructuras estructuradas y estructurantes que actúan como principios generados y organizadores de prácticas y representaciones con una disposición duradera y transferible (Bourdieu, 2008).

y consecuencias en las heridas devastadoras que las fuerzas sociales infligen a la experiencia humana y resulta de lo que los poderes políticos, económicos e institucionales le hacen a la gente y, recíprocamente, de cómo estas formas de poder influyen en las respuestas a los problemas sociales”

En este sentido, cabe resaltar el carácter social del sufrimiento como consecuencia de las contradicciones propias del contexto neoliberal que es inherente a las tendencias del desarrollo del capitalismo (Renault, 2008). Desde esta perspectiva, Renault (2008, p.333) comprende el sufrimiento social como un entramado psíquico y social, a la vez que biográfico, contextual y estructural (Renault, 2008, p.333). Por ende, las estructuras sociales e instituciones dentro del campo social transnacional influyen en la gestación, desarrollo, agudización y/o sublimación del sufrimiento social en los agentes (Renault, 2008, p.345). De acuerdo a lo anterior, el sufrimiento social es el resultado de la articulación de las desigualdades estructurales en detrimento de los agentes en los campos sociales transnacionales y, por ende, es encarnado en los agentes como dramas personales (Bourdieu, 2000, p.11). De esta forma, el sufrimiento social, en la forma de drama personal, se asimila en el *habitus* de los niños hijos de inmigrantes como producto de sociali-

zaciones y experiencias propias de su biografía personal y la historia social de su grupo desde zonas del no-ser.

Al interior del campo social transnacional santiaguino, el sentido común articulado discursivamente (Tijoux y Díaz, 2014) configura violencias cotidianas racistas producto de la reificación de las características físicas, nacionales, socioeconómicas y culturales de los migrantes latinoamericanos. Dentro de este contexto se estigmatizan los capitales culturales de dichos grupos subordinados desde una valoración negativa, pues se contrastan los capitales culturales de los grupos dominantes nacionales con los de los extranjeros.

Las experiencias cotidianas dentro del campo social transnacional de los niños hijos de inmigrantes ubicados en las zonas del no-ser se ven sistemáticamente matizadas por sufrimiento social (Stefoni Acosta, Gaymer, y Casas, 2008; Tijoux, 2013), lo que coarta su inclusión social con los segmentos etarios homólogos pertenecientes a los grupos dominantes. De acuerdo a lo anterior, existen experiencias etnográficas en Santiago que han dado cuenta del antagonismo existente entre grupos de menores nacionales y migrantes (Stefoni, Acosta, Gaymer, y Casas, 2008; Pavez, 2012; Tijoux 2013; Pavez 2013) dentro de una lógica de interacción social entre grupos dominantes y subordinados (Eliás, 2012), respectivamente. Los mencionados

registros etnográficos evidencian discriminación, exclusión, violencia física y psicológica contra los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos, perpetradas por parte de niños chilenos (Stefoni, et. al. 2008; Tijoux, 2013). El sufrimiento social al interior de las zonas del no-ser lleva a los niños hijos de inmigrantes a padecer, de forma sistemática, opresión racial, lo que tiene como consecuencia profundos desequilibrios emocionales en su desarrollo psicosocial¹⁰ (Pavez, 2012; Pavez, 2013).

Consideraciones finales

Del presente análisis se desprende una deuda imposible de ignorar: la caracterización de la agencia de los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos ante las estructuras del campo social transnacional santiaguino causantes de sus sufrimientos sociales. Debido a la ausencia de esta caracterización, nuestro análisis bien podría ser connotado como una perspectiva estructuralista

10 / Es importante mencionar que de acuerdo a estudios psiquiátricos realizados en Santiago, la tasa de trastornos mentales en niños hijos de inmigrantes alcanza el 29,3%, lo que equivale al doble de su manifestación entre la población adulta. En relación a dichos trastornos destacan los cuadros anímicos (14,3%) y de ansiedad (5,7%) (Rojas, Fritsch, Castro, Guajardo, Torres y Díaz, 2011).

y, por ende, bastante limitada en su descripción del fenómeno en cuestión.

No obstante, cabe mencionar que estipulamos como un elemento de gran influencia las zonas del no-ser dentro de las cuales se circunscribe la experiencia subjetiva y social de los niños hijos de inmigrantes latinoamericanos. De esta forma, concordamos con los planteamientos de Renault (2008) referentes al rol que cumplen las instituciones políticas y sociales en el desarrollo del sufrimiento social en los agentes, las que posibilitan su agudización o su sublimación. Por ende, el

rol de las instituciones en el desarrollo del sufrimiento social de los agentes se vuelve determinante en relación a niños dentro de las zonas del no-ser.

Asimismo, en la medida de lo posible, adscribimos las presentes líneas a la labor epistemológica y teórica desde la cual se pretende subvertir la invisibilización del sufrimiento como fenómeno social (Renault, 2008). La invisibilización del sufrimiento social se presenta cuando se ignoran las causas y consecuencias sociales de los sufrimientos humanos (Kleinman, Das y Lock, 1997).

Bibliografía

- Agamben, G. (2001). *Infancia e historia*. Nombres: Revista de Filosofía.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991). *Raza, clase y nación*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Akal.
- (2000). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI.
- (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XIX.
- (2015). *Los tres estados del capital cultural*. *Sociológica México*, (5).
- Castles, S. (1997). *Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes*. Texto del discurso inaugural presentado en la Reunión del Consejo Intergubernamental del MOST, 16(6), 97.
- Castles, S. y Quiroz, M. (2007). *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castro, S., y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2016). *Migración en Chile 2005-2014*. Santiago: Departamento de

- Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Dussel, E. (1993). 1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Madrid: Nueva Utopía.
- (2008). Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad, *Tabula Rasa*, 9, 153-197.
- Elias, N. (2012). “La relación entre establecidos y marginados”. En Simmel (2012). *Sociología del extraño*. Madrid: Sequitur.
- Glick-Schiller, N. (2013). 2 The transnational migration paradigm. *Migration and organized civil society: Rethinking national policy*, 25.
- Grosfoguel, R. (2003). Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema-mundo: del cepalismo al neoliberalismo. *Nueva Sociedad*, 183, 151-166.
- (2007). Implicaciones de las alteridades epistémicas en la redefinición del capitalismo global: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Uno solo o varios mundos*, 99-116.
 - (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. *Formas-otras: saber, nombrar, narrar, hacer*. Barcelona: CIDOB, 97-108.
 - (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: teorizar desde la zona del ser o desde la zona del *no-ser*. *Tabula Rasa*, (16), 79-102.
 - (2013). Sujetos coloniales: una perspectiva global de las migraciones caribeñas. *Raximhai*, 9(1).
- Grosfoguel, R., y Maldonado, N. (2008). Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense en el siglo XXI. *Tabula Rasa*, (9).
- Hobsbawm, E. (1998). La nación como novedad: de la revolución al liberalismo. En E. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.

- Ianni, O. (1996). Teorías de la globalización. México: Siglo XXI.
- Kleinman, A., Das, V., y Lock, M. M. (1997). *Social suffering*. California: Univ. of California Press.
- Le Breton, D. (2000). El cuerpo y la educación. *Revista complutense de educación*, 11(2), 35-46.
- Levitt, P., y Glick Schiller, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y desarrollo*, (3), 60-91.
- Moctezuma, M. (2008). Transnacionalidad y transnacionalismo. *Papeles de Población*, 57, 39-54.
- Mora, C. (2008). Globalización, género y migraciones. *Polis (Santiago)*, 7(20), 285-297.
- Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (Obimid) (2016). *La migración en Chile: breve reporte y caracterización*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ocampo, J.A. y J. Martin (Coord.) (2004). *América Latina y el Caribe en la era global*. Bogotá: Cepal, Alfaomega.
- Pavez, I. (2012). Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), 75-99.
- (2013). “Los significados de “ser niña y niño migrante”: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile”. *Polis (Santiago)*, 12(35), 183-210.
- Portes, A. (2000). Social capital: its origin and applications in modern sociology. En E.L. Lesser (Ed.). *Knowledge and social capital: foundations and applications*, pp. 43-57. Woburn, MA: Butterworth-Heinemann.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires: Clacso.

Renault, E. (2008). *Souffrances Sociales. Philosophie, psychologie et politique*. Paris: La découverte.

Rojas, G.; Fritsch R.; Castro, A.; Guajardo, V.; Torres, P.; Díaz, B. (2011). Trastornos mentales comunes y uso de servicios de salud en población inmigrante. *Revista Médica de Chile*. 139(10), 1298-1304.

Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Stefoni, C., Acosta, E., Gaymer, M. y Casas, F. (2008). Niños y niñas inmigrantes en Santiago de Chile. Entre la integración y la exclusión. Santiago: OIM-Universidad Alberto Hurtado.

Tijoux, M.E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago. Elementos para una educación contra el racismo. *Polis. Revista Latinoamericana* 12, (35), 287-307.

Tijoux, M. E. y Díaz, G. (2014). Inmigrantes, los “nuevos bárbaros” en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos”. *Quadranti-Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea*, 2(1).

4.

Políticas de salud y migración irregular: hacia un enfoque de derechos humanos

María Gabriela Valenzuela Robles¹,

Universidades de Erlangen-Nuremberg y de Chile



Resumen

Este trabajo sostiene que un enfoque de derechos tiene un doble valor para las políticas sanitarias sobre migrantes irregulares. Por un lado, incorpora una comprensión de la salud como un derecho universal, que puede ser exigido por toda persona y que al Estado le corresponde garantizar sin discriminaciones de ninguna especie. Junto a este valor intrínseco, el enfoque de derechos posee un valor instrumental u operativo. Los principios y estándares derivados del sistema internacional pueden ser útiles para guiar la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas dirigidas a garantizar la atención a migrantes internacionales en situación irregular. Con este propósito, se ofrece una revisión de los planes y programas impulsados en Chile durante el periodo 2015 – 2017 a nivel central y territorial. Aunque fácilmente reversibles, los resultados arrojan importantes avances en la materia; y al mismo tiempo, despiertan preocupación a causa de la persistente desigualdad del sistema sanitario chileno.

Palabras clave: migración irregular, sistema de salud chileno, derecho a la salud, enfoque de derechos humanos.

1/ Abogada de la Universidad de Chile, candidata a Magíster en Derechos Humanos por la Universidad de Erlangen-Nuremberg. El presente trabajo es una versión adaptada del artículo *Human rights-based approach in Chile's health policies for undocumented migrants*, presentado en la cátedra sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales del M.A. en Derechos Humanos, FAU Erlangen-Nuremberg, 2018. Todas las traducciones corresponden a la autora.

Introducción

La migración internacional ha despertado un creciente interés en el escenario chileno. En particular durante la última década, y con mayor fuerza a partir del año 2015, tanto las instituciones públicas como la ciudadanía chilena en general han comenzado a abordar, no sin controversia, la llegada de inmigrantes y su impacto en las distintas áreas de la vida cotidiana.

Pese a las variadas opiniones y posturas que el fenómeno migratorio suscita, la protección de los derechos de todas las personas migrantes, sin exclusiones, permanece como un asunto de segundo orden en el debate público. Ejemplos de ello son las circunstancias no resueltas tras las muertes de Joane Florvil y Josep Henry, ciudadanos haitianos que ejemplifican una realidad frecuente en el Chile de hoy: políticas de inclusión escasas y dependientes de la voluntad del gobierno de turno, acceso restringido a servicios básicos, deterioro en las condiciones de vida y, en general, una especie de indolencia frente a un otro que no se termina de comprender.

La protección de los derechos de *todos* los migrantes internacionales no es un asunto de primera prioridad política, como ha quedado de manifiesto en las mediáticas deportaciones –altamente cuestionables desde un punto

de vista normativo– y en el lento avance del proyecto de ley que, tras cuarenta y tres años de espera, busca finalmente aprobar la nueva Ley de Migraciones.

La falta de compromiso hacia los migrantes como titulares de derechos no se manifiesta exclusivamente en Chile. Por el contrario, el escenario político dentro y fuera de las fronteras latinoamericanas ofrece un panorama complejo: Venezuela podría transformarse en la crisis de movilidad humana más grave del siglo XXI, con más de dos millones de desplazados al año 2018; Europa exhibe un discurso y políticas públicas regresivas, en ocasiones derechamente hostiles hacia la migración; mientras que la administración de Donald Trump insiste en desconocer los estándares adoptados por la comunidad internacional en esta materia, violentando los derechos de miles de familias a medida que atraviesan las fronteras hacia Norteamérica.

¿De qué manera puede responderse a esta tendencia, que pareciera global, hacia el debilitamiento de los derechos asociados a la movilidad humana? ¿Existe una respuesta distinta de la perplejidad o el desconcierto en los que muchos parecieran estar sumidos?

Este trabajo busca retomar las preguntas y conclusiones arrojadas por una investigación similar realizada en 2015, que analizó por medio de un enfoque de derechos el acceso a la salud de mujeres migrantes indocumentadas en Chile. Con mayor fuerza aún,

pareciera necesario insistir en el papel de los derechos humanos como parte importante de las estrategias de superación de la pobreza –y en el caso chileno, la persistente desigualdad–. Por tal razón, este artículo indagará en la relevancia de un enfoque de derechos (en adelante, EFD) para reducir las brechas que separan a las personas en función de su nacionalidad, y defender los avances alcanzados de las tendencias regresivas que los amenazan.

Para ello, se comenzará por definir en qué consiste el enfoque de derechos y cuáles son sus aplicaciones al campo de la salud (1); para luego caracterizar en forma general a los migrantes internacionales en Chile (2); y evaluar las políticas sanitarias hacia migrantes indocumentados utilizando un EFD (3). El resultado (4) contribuirá a resituar a todas las personas migrantes como sujetos de derechos, más allá de su situación migratoria, reforzando con ello el tenor del artículo 1° de la Declaración Universal (1948) a setenta años de su dictación: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.”

1

¿EN QUÉ CONSISTE EL ENFOQUE DE DERECHOS (EFD)?

1.1. NOCIONES GENERALES Y PRINCIPIOS OPERATIVOS

Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2006), el enfoque de derechos corresponde a un marco para el proceso de desarrollo humano, basado en normas internacionales de derechos humanos y dirigido a su promoción y protección. Este enfoque busca analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas del desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder.

Con el propósito de estandarizar su contenido y alcance, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) adoptó en 2003 un Entendimiento Común del que se desprenden tres elementos: todos los programas, planes y políticas deben promover la realización de los derechos humanos –un objetivo–; utilizando para ello los principios que se derivan de la Declaración Universal de 1948 y otros instrumentos internacionales –un proceso–; con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones y la capacidad de los titulares para exigir sus derechos.

Un enfoque de derechos integra las leyes y normas internacionales de

derechos humanos en la formulación, ejecución y monitoreo de políticas públicas, al mismo tiempo que alienta a los titulares de derechos a participar activamente en estas etapas.

El EFD, que ha sido utilizado en Chile en materias de salud mental y protección de la infancia, ofrece un conjunto de principios que deben guiar los procesos políticos y técnicos tanto a nivel nacional como internacional.

Partiendo de las pautas del Entendimiento Común de 2003, estos principios incluyen, entre otros, la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad (denominados colectivamente como AAAQ, por sus siglas en inglés); no discriminación; participación; rendición de cuentas; y cooperación internacional. Además, en el caso de los niños, el EFD requiere situar al principio del interés superior del niño como una preocupación central en el diseño y la implementación de políticas.

1.2. APLICACIONES AL CAMPO DE LA SALUD

¿De qué manera pueden aplicarse estos principios a la reducción de las inequidades en salud? Esta pregunta ha sido abordada por activistas de derechos humanos y profesionales de la salud pública (Hunt, 2016), llegando a respuestas complementarias.

Para Jonathan Mann, pionero en activismo por la salud desde una perspectiva de derechos y primer director

del programa especializado de la OMS para el VIH/SIDA, esta enfermedad no era solo una infección, sino más bien una injusticia.

En 1998 afirmó,

“El SIDA ha ayudado a catalizar el movimiento moderno por la salud y los derechos humanos, que va mucho más allá del SIDA, ya que considera que la promoción y protección de la salud y la promoción y protección de los derechos humanos están inextricablemente conectadas”

(Mann y Tarantola, 1998, p. 8).

De acuerdo a Paul Hunt (2016), primer relator especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la salud, después de 1999–2000 se produjo un aumento drástico en la cantidad de iniciativas basadas en los derechos humanos y su conexión con el derecho a la salud. El trabajo institucional y académico de las últimas décadas ha descubierto un ángulo adicional en esta intersección, vinculado a la justicia social. Como lo han sugerido Alicia Ely Yamin y Paul Farmer (2015), si se aborda la salud desde una perspectiva de derechos debemos cuestionar “cuántas muertes, discapacidades y enfermedades son prevenibles; cuántas diferencias en salud son en realidad desigualdades; y dónde se encuentran los límites morales, legales y económicos para la acción estatal.” (Yamin, 2008, p. 55).

Además, esta conexión entre un enfoque de derechos humanos aplicado a la salud y la justicia social podría ser útil para desafiar las ‘concepciones estrechas de los derechos’, incluido el derecho a la salud, impulsadas por el modelo de desarrollo basado en el mercado que se sitúa en el corazón de las políticas neoliberales –de las cuales Chile es un ejemplo paradigmático– (Chapman, 2016). Ahondar en esta conexión permitiría reconocer, ya no sólo respecto de grupos específicos como los migrantes internacionales sino con efectos sobre toda la población, que tratar a la salud como un bien de mercado es simplemente inconsistente con un marco de derechos.

El acceso efectivo de todos los migrantes a servicios de salud de calidad también ha sido parte de las aplicaciones del EFD a la salud. Al referirse a la formulación de políticas migratorias para el siglo XXI, Zimmerman (2001) ha desarrollado un modelo de cinco fases que podría guiar el desarrollo de políticas de salud pública y que ha sido recogido, entre otros, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2018).

Se debe tener en cuenta la pre-salida, el viaje, el destino, la intercepción y el retorno para brindar una protección completa de las necesidades de salud de los migrantes, incluida la detección oportuna de factores de riesgo, como un estado migratorio irregular.

Un argumento similar puede encontrarse tanto en la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible –pues el indicador 3.8 sobre Cobertura Universal de Salud exige necesariamente incluir a migrantes internacionales–; y la Declaración de 2010 del Grupo de Migración Global, quienes señalan explícitamente que “[la] situación irregular en la que pueden encontrarse los migrantes internacionales no debe privarlos ni de su humanidad ni de sus derechos”, incluido el derecho a la salud.

Sin embargo, como será mencionado más adelante, es importante señalar que no existe consenso a nivel internacional sobre el contenido y el alcance del derecho a la salud de los inmigrantes indocumentados. Junto a un aumento en las políticas de corte regresivo, esta falta de acuerdo sobre una cuestión tan determinante como el acceso universal a la salud ha provocado la desprotección de grandes grupos de personas en amplios sectores del planeta.

[1.3. INDICADORES RECIENTES SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN CHILE](#)

Esta sección se basa en los datos proporcionados por la encuesta de caracterización socioeconómica (Casen, 2009–2013); las bases de datos del Departamento de Migración (Dem, 2015); los resultados del censo de población de 2017 (Ine, 2018); y el trabajo de Cabiñes, Bernaldes y McIntyre (2017).

1.3.1. Perfil demográfico

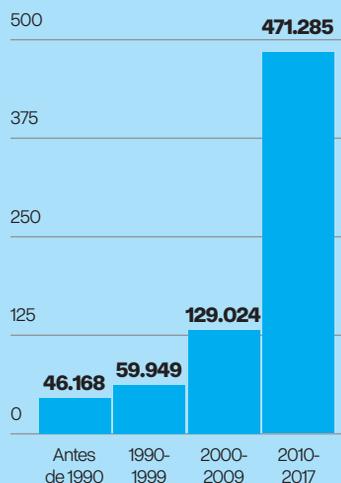
Según los resultados del Censo 2017, en abril de 2017 había 746.465 inmigrantes residentes, que representan el 4.35% de la población chilena con residencia en el país. De acuerdo a antecedentes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (gráfico 1), el 66.7% de los inmigrantes residentes ingresó al país entre 2010 y 2017. Sin embargo, debe notarse que la distribución de este período es desigual, ya que el 61% de los casos se concentró en los últimos tres años (2015-2017).

En cuanto a las nacionalidades, el 81% de los inmigrantes internacionales nacieron en los siguientes siete países: Perú (25.2%), Colombia (14.1%), Venezuela (11.1%), Bolivia (9.9%), Argentina (8.9%), Haití (8.4%) y Ecuador (3.7%). Tratándose de la distribución geográfica, el 65,2% del total vive en la Región Metropolitana, seguida de las regiones de Antofagasta (8,4%), Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%).

La distribución por sexo indica que las mujeres representaron el 53,5% de las personas que obtuvieron un permiso de residencia permanente en 2015. Al considerar la distribución de la población migrante según los grupos de edad, existe una prevalencia del grupo de 30 a 44 años (39,5% del total).

No existen estadísticas oficiales sobre el número exacto de migrantes indocumentados en Chile. Sin embargo, hay un grupo de migrantes

Gráfico 1.
Cantidad de migrantes internacionales, según periodo de llegada al país.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas (2018)

internacionales que, con el tiempo, prefieren no informar sobre su estatus migratorio en las encuestas de población (CASEN 2006, 2009, 2011 y 2013). Este grupo presenta un estatus socioeconómico bajo, una alta proporción de niños y podría representar a quienes se encuentran en una situación de irregularidad migratoria – de acuerdo a una estimación reciente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se trataría de alrededor de 300.000 personas.

1.3.2. Indicadores de vulnerabilidad

De acuerdo a datos proporcionados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) realizada en 2017, la pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional se expresan con mayor fuerza tratándose de migrantes internacionales.

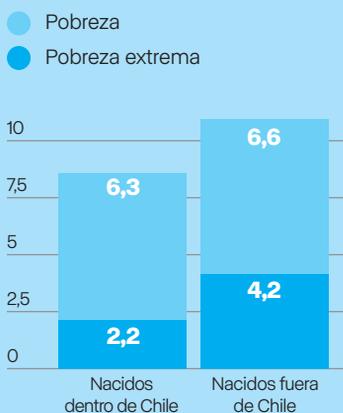
El nivel de pobreza extrema entre quienes nacieron fuera de Chile es de 4.2%, mientras que el mismo indicador cae a 2.2% para los nacidos en Chile (gráfico 2). Además, y en una tendencia contraria a la que se aprecia entre la población chilena, los indicadores de pobreza experimentaron un deterioro en el periodo 2015- 2017 para el grupo nacido fuera del país: la pobreza subió de 9.7% a 10.8%, y la pobreza extrema creció de un 3.9% a un 4.2%.

Tratándose de la pobreza multidimensional el panorama es similar (gráfico 3). Este indicador se redujo para la población chilena, pasando de 20.8% a 20.5% en el periodo 2015-2017. Por el contrario, entre la población extranjera esta medición de la pobreza aumentó de 23% a 24.6% (Casen, 2017).

1.3.3. Indicadores sanitarios

De acuerdo a datos proporcionados por este mismo instrumento, la afiliación y el acceso a las prestaciones de salud también suponen una fuente de desigualdad para la población extranjera. Así, un 15.8% de quienes nacieron

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza, según país de nacimiento (en %).



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta Casen 2017

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza multidimensional, según país de nacimiento (en %).



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta Casen 2017

fuera de Chile no se encuentran afiliados a ningún régimen de salud, lo que representa un fuerte contraste con respecto a la población nacida en el país, entre quienes sólo un 2.2% carece de afiliación (gráfico 4). Al responder la pregunta sobre la pertenencia a uno de los regímenes de salud disponibles, un 2.8% de los extranjeros declara no saber, frente a un 1.9% de los nacionales.

La tasa de atención médica ante un problema de salud durante los últimos tres meses es más baja para los migrantes internacionales (90.6% y 93.9% para los nacidos en Chile); las dificultades para obtener una cita son mayores (14.4% y 12.8%); y reportan con mayor frecuencia la falta de atención médica por motivos ajenos a su voluntad (1.7% y 0.7%).

Gráfico 4. **Personas sin afiliación a un sistema de salud (en %), 2017.**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta Casen 2017.

Método

El trabajo siguió un modelo de investigación legal empírica, basada en un estudio de caso, que en este caso corresponde al enfoque de derechos en las políticas sanitarias para migrantes indocumentados en Chile.

1

PROCEDIMIENTO

La investigación supuso el envío de solicitudes de acceso a la información pública a distintos organismos públicos, distribuidos a lo largo del país y considerando tanto el nivel central como el territorial (Tabla 1). Cada solicitud preguntó al organismo destinatario acerca de “cualquier información relativa al acceso a la salud de la población migrante irregular (requisitos de acceso, acuerdos con Municipios, cobertura financiera en atenciones de urgencia, atención primaria, entre otros). En particular, alianzas intersectoriales, planes estratégicos, documentos, circulares, convenios y/o programas específicos vinculados al derecho a la salud de la población migrante indocumentada”.

El EFD no se incluyó en forma explícita en las solicitudes de información; esta decisión respondió a la intención de evitar condicionamientos de parte de los destinatarios y consta-

tar así las posibles menciones espontáneas a este indicador.

2

PARTICIPANTES

Los destinatarios fueron seleccionados de acuerdo a tres criterios: en primer lugar, se intentó mantener la muestra utilizada el año 2015, para facilitar la continuidad del análisis; un segundo criterio correspondió a la relación del organismo con los asuntos migratorios (Ministerio del Interior), el acceso a la salud (Ministerio de Salud, Secretarías Regionales y Servicios de Salud) o los derechos humanos (Instituto Nacional de Derechos Humanos, junto a la Subsecretaría encargada de esta materia).

El tercer criterio de selección apuntó a la distribución geográfica de los migrantes internacionales. A partir de la información proporcionada por el

Departamento de Extranjería, los resultados del Censo 2017 y la literatura disponible (Schiappacasse, 2008; Arias et al., 2010; Stefoni, 2011; Margarit y Bijit, 2014), se seleccionaron las siguientes comunas: Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Recoleta, Independencia, Quilicura y San Bernardo.

Junto a los organismos mencionados y producto de las derivaciones de algunas de las solicitudes hacia otras instituciones, fue posible reunir información proporcionada por el Gobierno Regional de Antofagasta, además de las comunas de Alto Hospicio, Colchane, Pica y Camiña.

Resultados

La información obtenida puede agruparse en torno a tres resultados:

Tabla 1. Solicitudes de acceso a información pública

NIVEL CENTRAL	NIVEL TERRITORIAL
Fonasa	Arica
Min. de Desarrollo Social	Iquique
Min. de Salud	Antofagasta
Superintendencia de Salud	Valparaíso
Min. del Interior	Independencia
Sub. de Derechos Humanos	Recoleta
Instituto Nacional de DD HH	Quilicura
	Santiago
	San Bernardo

Fuente: elaboración propia.

- (i) existen avances sustantivos en el reconocimiento de la salud de migrantes irregulares, que incorporan un enfoque de derechos;
- (ii) estos avances han sido respaldados por iniciativas impulsadas desde el nivel local;
- (iii) que, no obstante, se han ejecutado en forma desigual a lo largo del país.

1

AVANCES NORMATIVOS QUE INCORPORAN UN ENFOQUE DE DERECHOS

El periodo 2015 – 2018 refleja un intenso trabajo de parte de los Órganos de la Administración de carácter centralizado, que ha rendido frutos no sólo en materias específicas vinculadas al acceso a la salud de la población migrante irregular sino también en asuntos generales relacionados a los migrantes internacionales.

Por la importancia de la nueva normativa sectorial en el acceso a la salud de migrantes irregulares, conviene comenzar por los tres instrumentos dictados por el Ministerio de Salud entre los años 2015 y 2016. El primero de ellos (Decreto Supremo N° 67, de 29 de mayo de 2015) inédito en el contexto chileno, impulsó un avance significativo al permitir a migrantes que carecen de documentos o permisos de residencia ingresar al tramo A de Fonasa declarando su

carencia de recursos. De esta forma, y tal como el mismo Decreto N° 67 señala, el Ministerio de Salud buscó responder “a las necesidades de prestaciones de salud que presentan las personas migrantes sin permiso oficial de residencia en el país”, quienes se encuentran en una posición de indefensión frente a la cual los organismos del Sistema Público de Salud tienen la obligación de actuar.

El segundo instrumento administrativo corresponde a la Circular A 15 N°6, de 09 de junio de 2015, dictada por el Minsal con el propósito de desligar la atención de salud de la tramitación de permisos de residencia para dar cumplimiento a la Constitución Política (art. 19 N° 9), a tratados internacionales de Derechos Humanos y a la regulación sanitaria de rango legal. El documento introdujo la presunción de carencia de recursos con respecto a los siguientes grupos de la población: mujeres durante el embarazo, parto y post-parto hasta transcurridos doce meses; niños hasta los dieciocho años de edad; casos de urgencia médica; y prestaciones de salud pública, entre las que se incluyen los métodos de regulación de la fertilidad, los programas de inmunización, la atención de enfermedades transmisibles como el VIH y la tuberculosis; además de la educación sanitaria.

El tercer hito normativo impulsado por el Ministerio de Salud se refiere a las instrucciones para concretar el in-

greso a Fonasa de aquellos migrantes que carecen de documentos o permisos de residencia (Circular A 15 N°4, de 13 de junio de 2016). El documento es claro con respecto al acceso al sistema de salud de los migrantes regulares – quienes acceden en iguales condiciones que los nacionales–, junto a las mujeres embarazadas y los niños menores de seis años, quienes no requieren ampararse en la presunción de carencia de recursos pues su acceso es de carácter universal. A través de esta norma el ministerio aclaró algunos puntos de gran relevancia para el grupo en situación irregular: la atención de urgencia no puede negarse ni sujetarse al cumplimiento de condiciones, al igual que la primera atención en establecimientos de atención primaria y secundaria.

Por lo tanto, “los trámites asociados a la identificación del paciente y su registro en Fonasa deberán realizarse con posterioridad a la atención de salud”.

A nivel intersectorial, la primera Política de Salud de Migrantes Internacionales (Minsal, 2017) –impulsada por el Minsal, Fonasa y la Superintendencia de Salud– supone un hito para Chile por al menos tres razones. En primer lugar, porque sistematiza el esfuerzo normativo de más de dos décadas en el área de la salud de migrantes internacionales. En segundo lugar, porque incorpora en forma explícita y brinda un lugar central al enfoque de derechos humanos, reconociendo que

este exige al Estado asegurar estándares de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y calidad. A este enfoque se suma al reconocimiento de la migración irregular como un determinante social de la salud, además de la incorporación del género, la interculturalidad y el territorio a la definición de políticas sanitarias.

En tercer lugar, merece ser destacado el mecanismo de elaboración de este instrumento, que incorporó a distintos estamentos de la sociedad civil a través de diálogos ciudadanos y planes pilotos territoriales, además de aprovechar redes de cooperación internacional e integración regional –tanto la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), como el Instituto Nacional de Salud Pública Mexicano participaron en este proceso.

Por último, el primer Plan Nacional de Derechos Humanos (Subsecretaría de Derechos Humanos, 2017) también representa un importante avance normativo. Este instrumento contiene una sección especial para Migrantes y Refugiados, que tiene por propósito general “respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en condiciones de igualdad y no discriminación.” Dos metas concretas del Plan Nacional se relacionan con la salud de migrantes irregulares; la Meta 1, dirigida a la adecuación de la normativa relativa a las personas migrantes acorde a estándares interna-

cionales—que incluye el seguimiento a la tramitación del proyecto de Ley de Migraciones, el que debería referirse al acceso a la salud—; junto a la Meta 3, enfocada en el acceso a prestaciones sociales. Este último indicador considera el monitoreo del Decreto N° 67 al que ya nos hemos referido, con el propósito de garantizar el acceso de migrantes al nivel de Atención Primaria.

2

INICIATIVAS LOCALES SOBRE LA SALUD DE MIGRANTES IRREGULARES

A nivel territorial, el periodo 2015 – 2017 consolidó los avances impulsados por distintos Municipios del país. Las respuestas recibidas permiten constatar dos focos de acción, uno en la zona norte – particularmente en las regiones de Antofagasta y Tarapacá–, y el segundo en distintas áreas de la región Metropolitana.

Así, la municipalidad de Arica acompañó a su respuesta el primer Protocolo de acceso a la atención de salud primaria a personas migrantes (2017). Este instrumento forma parte de un programa de acceso coordinado por el Servicio de Salud regional y replicado en las comunas de Recoleta, Quilicura y San Bernardo. Ambos documentos dan cuenta del interés del sector local por responder a las necesidades de salud de la comunidad migrante, buscando facilitar el acceso

a través de la implementación de la normativa dictada por el nivel central.

Por tratarse de la puerta de entrada al sistema de salud pública, la atención primera concentra la atención de los esfuerzos locales; además, ello se explica por la cercanía entre el funcionamiento Municipal y los centros de atención que forman parte de este primer nivel, compuesto principalmente por Centros de Salud Familiar (Cesfam), Postas de Salud Rural y Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf).

El municipio de Arica ha coordinado iniciativas intersectoriales que consideran la participación activa de la comunidad, tales como la Mesa Intersectorial de Migrantes y Salud (2018). Además, ha impulsado una metodología de trabajo intercultural financiada por el programa de acceso a la atención de salud a personas migrantes, que considera la contratación de monitores y facilitadores que manejen la lengua aymara.

Dentro de la zona norte también destaca el primer diagnóstico de salud migrante desarrollado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la región de Antofagasta en 2017, el protocolo de atención a migrantes del hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de la ciudad de Iquique –que se refiere explícitamente al enfoque de derechos–, y las Mesas de Migración y Salud de las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta.

Dentro de la región Metropolitana vale la pena mencionar los esfuerzos

impulsados en las comunas de Santiago, Quilicura, Recoleta y San Bernardo, todas con oficinas especializadas en la población migrante internacional.

La municipalidad de Santiago respondió a la solicitud de información señalando que “todo migrante que se encuentre de forma irregular tiene derecho a un RUT provisorio para atenderse en salud”, en absoluta coherencia con el marco normativo vigente.

Por su parte, el municipio de Quilicura destacó el Programa de Acceso desarrollado en conjunto con el Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN), que ha permitido fortalecer el trabajo de los facilitadores lingüísticos contratados para el trabajo con la comunidad haitiana, que cuenta con una importante presencia en la comuna. El trabajo de Quilicura se ha convertido en un referente a nivel nacional, por tratarse del primer gobierno local en implementar un Plan de Acogida para Migrantes y Refugiados, elemento que destacáramos en la investigación desarrollada en 2015 y que le ha valido el reconocimiento de Naciones Unidas y Acnur.

Uno de los principales avances con respecto al año 2015 corresponde al trabajo desarrollado por la municipalidad de Recoleta. La respuesta del municipio da cuenta de una comprensión de la salud como un derecho de acceso universal, que precisamente por corresponder a todas las personas impide distinguir en función del estatus migratorio de quienes residen en la comuna. De acuerdo a los datos pro-

porcionados, el Municipio comenzó el año 2013 un proceso de registro de aquellas personas que solicitaban una atención de salud y carecían de documentación o permisos de residencia –a esta modalidad se la denominó “adscripción”, en contraste con el sistema de inscripción utilizado para el resto de la población–.

Ello ha permitido que la comuna exhiba un altísimo nivel de afiliación al sistema público de salud entre su población extranjera; de acuerdo a los resultados del Censo 2017, “existen 24.065 extranjeros/as en la comuna de Recoleta, y en los Centros de Salud Familiar (Cesfam) se registra a diciembre del 2017 la cantidad de 22.767 personas en el sistema de Rayen [sistema informático de la comuna], lo que hace una diferencia de 1.298 personas entre ambas cifras. Esto indica que casi el 95 % de la población extranjera se encuentra afiliada al sistema público de salud”.

Otra buena noticia a nivel territorial corresponde a la conformación de la Mesa Migrantes del Servicio de Salud Metropolitano Norte en febrero de 2017, integrada por representantes de las comunas de Recoleta, Huechuraba, Quilicura, Independencia, Conchalí, Batico, los hospitales San José y Roberto del Río, el Instituto Psiquiátrico, Fonasa, la Fundación Gente de la Calle, la Universidad de Chile y el Espacio de Reflexión Haití-Chile.

Finalmente, la comuna de San Bernardo hizo notar su política abierta a

la atención de migrantes irregular, sosteniendo que “en la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de San Bernardo, no existen registros de migrantes documentados y/o indocumentados, ellos pueden acceder a todas las atenciones o prestaciones en los establecimientos de Atención Primaria de Salud.” Además, el Municipio destacó la contratación de un traductor para fortalecer el trabajo con la comunidad haitiana y el programa de acceso coordinado junto al Servicio de Salud Metropolitano Sur.

3

DESIGUALDAD EN LA INTERPRETACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS AVANCES CONSEGUIDOS

Pese a que existe un avance evidente durante el período analizado, la revisión de las respuestas recibidas también arrojó algunos puntos que despiertan preocupación. Se trata, fundamentalmente, de la desigual comprensión de parte de los equipos de trabajo del marco normativo vigente y del contenido y alcances del acceso a la salud de migrantes irregulares.

Puesto en términos del marco ofrecido por el enfoque de derechos, los problemas se concentran en la disponibilidad y accesibilidad a las prestaciones de salud.

A pesar de la claridad de los instrumentos administrativos con respecto a

la posibilidad de incorporar a quienes carecen de documentación o permisos de residencia al tramo A de Fonasa, algunos municipios y organismos sectoriales que trabajan a nivel territorial han interpretado esta vía de acceso al sistema de manera dispar.

A modo de ejemplo puede mencionarse el Protocolo de Acceso acompañado por el municipio de Arica, de acuerdo al cual las personas migrantes irregulares podrán acceder a un rol único tributario de carácter provisorio –y con ello afiliarse al sistema público hasta la tramitación de sus respectivos permisos de residencia– “si se ratifica la carencia de recursos.” Los funcionarios encargados de la calificación de derechos a nivel de la atención primaria deben certificar, según este Protocolo, que la persona migrante “requiere atención de salud, pues carece de recursos”.

El problema detrás de esta asociación –la persona debe acreditar carencia de recursos, y esta falta de ingresos suficientes la que justifica su ingreso al sistema– es que contradice el propósito de la política impulsada por el nivel central, de acuerdo a la cual la irregularidad migratoria es una barrera de entrada al sistema, y precisamente por ello es que quienes se encuentran en esta situación pueden ser incorporados como carentes de recursos o indigentes –no al revés–.

Tratándose de migrantes irregulares, esta interpretación deteriora la accesibilidad a los servicios de salud.

Municipios como Colchane respondieron en forma similar: “se busca comprobar la carencia de recursos para la calificación como Fonasa A”, al igual que la municipalidad de Copiapó –“antes de poder atenderse deben ser evaluados por la Trabajadora Social-”.

En el caso de Pica, la situación es aún más compleja, pues el filtro aplicado por los funcionarios administrativos determina el acceso a la atención solicitada o, en su defecto, la entrega de “un pase que no incluye medicamentos ni exámenes”.

Puesto que municipios como Recoleta realizan una interpretación distinta de la norma, puede concluirse que el acceso a la salud sigue determinado por la actitud más o menos favorable de parte de los funcionarios de turno.

Una segunda fuente de desigualdad viene dada por las brechas entre los niveles primario y secundario. De acuerdo a los antecedentes recopilados, gran parte de los esfuerzos se han concentrado en el acceso de migrantes irregulares a los centros que integran la Atención Primaria de salud; sin embargo, existen escasos antecedentes que den cuenta de iniciativas similares en centros de mayor complejidad. Por el contrario, es posible constatar que este nivel concentra importantes barreras de acceso, como se desprende de la evaluación del plan piloto implementado entre los años 2015 y 2016 en distintas comunas del país.

De acuerdo a este documento, acompañado por la Secretaría Regio-

nal Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, “los costos de atención de la población con situación migratoria no regulada es una barrera en el acceso a la atención en Hospitales”, una idea que reiteran municipios como San Bernardo.

Más grave aún resulta la errónea comprensión de las obligaciones del personal clínico; la evaluación del plan piloto sostiene que “el nivel secundario y/o terciario denuncia frente a una persona que está en situación irregular porque la normativa lo dice.” Este punto es complejo, pues refleja una asimilación de la situación migratoria irregular –que representa una falta de carácter administrativo- a delitos sancionados la normativa penal chilena. Mientras el nivel secundario continúa atribuyendo a la denuncia de migrantes irregulares el carácter de una obligación legal, persistirá la desigual protección de las acciones de salud entre ambos niveles.

Para finalizar, es importante hacer énfasis en la importancia de separar las atenciones sanitarias de las acciones de fiscalización que competen a la autoridad migratoria. Resultaría del todo inconsistente con los esfuerzos y avances impulsados hasta la fecha que la solicitud de atenciones en salud implicara para quienes se encuentran en una situación irregular un riesgo de recibir sanciones administrativas. Tal como ha sido reiterado por instrumentos internacionales y organismos como

la Organización Mundial de la Salud, debe existir una clara separación entre las potestades fiscalizadoras del Estado y el ejercicio del derecho a la salud de migrantes internacionales.

Reflexiones finales

Probablemente, uno de los grandes riesgos de la interpretación sistemática y pro persona de la legislación internacional, que ha dado forma a las nuevas políticas sanitarias para migrantes internacionales, es la facilidad con la que estos avances pueden ser revertidos.

Es cierto que el Estado Chileno ha realizado un esfuerzo notable por integrar el derecho internacional de los derechos humanos, junto a un enfoque de derechos, en el diseño y ejecución de las acciones en salud. Esto es importante, pues como fue señalado en forma previa, los instrumentos internacionales no son unívocos al referirse al derecho a la salud de migrantes irregulares –no obstante, tal como sostuvimos al presentar los resultados de nuestra investigación el año 2015, la normativa de derechos humanos debe ser interpretada en su conjunto, guiada por el principio pro persona y al alero del reconocimiento amplio que en esta materia ofrece la Constitución Política–.

Pese a todo ello, la persistente dificultad para incorporar estos avances en

una norma de rango legal, discutida y aprobada por el Parlamento en lugar del Gobierno, empaña la evaluación final. La regresividad en materia de derechos sociales es un precio demasiado alto, particularmente tratándose de grupos vulnerables; por lo tanto, reviste especial preocupación el tenor del actual proyecto de Ley de Migraciones.

De acuerdo a este último, los migrantes en situación irregular podrán acceder a prestaciones de salud “previo cumplimiento de los requisitos que, al efecto, determine el Ministerio de Salud”, con lo cual el ejercicio de este derecho continuará dependiendo de la actitud, inevitablemente contingente, de los funcionarios a cargo de esta repartición pública.

Para finalizar vale la pena recordar que el propósito detrás de la investigación que presentáramos el año 2015 fue identificar indicadores de pobreza vinculados al ejercicio de derechos, como parte de una comprensión multidimensional de ésta última. Tres años más tarde existen buenas razones para concluir que una parte de estas brechas ha comenzado a cerrarse, pues la salud de migrantes irregulares es comprendida como un derecho y abordada como tal por un amplio sector de los Órganos de la Administración.

No obstante, la intención de avanzar hacia una cobertura universal en materia sanitaria se enfrenta de manera dramática a la desigual estructura del modelo de salud chileno. Las

dificultades en el acceso de migrantes irregulares son sólo un reflejo de un problema mayor, que guarda relación con la mercantilización de la salud para gran parte de quienes habitan en el territorio nacional. En Chile, el

nivel de salud está condicionado por la ubicación que cada persona ocupa dentro de la estructura social; mientras esta asociación no se rompa, la desigualdad seguirá obstaculizando el pleno respeto a la dignidad inherente

Bibliografía

- Arias, G., Moreno, R. y Núñez, D. (2010). Inmigración latinoamericana en Chile: analizando perfiles y patrones de localización de la comunidad peruana en el Área Metropolitana de Santiago (AMS). *Tiempo y Espacio* (25).
- Cabieses, B., Bernaldes, M., y McIntyre, A. M. (2017). La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas. [En línea en http://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf] [Consultado el 16 de septiembre de 2018]
- Chapman, A. R. (2016). *Global health, human rights, and the challenge of neoliberal policies*. Cambridge University Press.
- Departamento de Extranjería y Migración. (2015). Estadísticas Migratorias del Departamento de Extranjería y Migración 2015. [En línea en [http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/07/Anuario EstadisticoNacionalDEM2015.pdf](http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/07/Anuario_EstadisticoNacionalDEM2015.pdf)] [Consultado el 20 de septiembre de 2018]
- Hunt, P. (2016). Interpreting the international right to health in a human rights-based approach to health. *Health and human rights*, 18(2), 109.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). Síntesis de resultados Censo 2017. [En línea en <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>] [Consultado el 14 de septiembre de 2018]
- Jonsson, U. (2005). A human rights-based approach to programming. *Reinventing development*, 47-62.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Resultados encuesta CASEN 2017. [En línea en http://observatorio.ministeriodesarrollo.gob.cl/casen-multi-dimensional/casen/casen_2017.php] [Consultado el 6 de septiembre de 2018]
- Mann, J., y Daniel Tarantola. (1998). Responding to HIV/AIDS: A Historical Perspective. *Health and Human Rights*, 2(4).

- Margarit, D. y Bijit, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista Instituto de la Vivienda* 29 (81): 19 – 77.
- Maldonado, C., Martínez, J., y Martínez, R. (2018). *Protección social y Migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Stefoni, C. (2011). *Perfil Migratorio de Chile*. Santiago: Organización Internacional para las Migraciones.
- United Nations. Development Group (2003). *UN Statement of Common Understanding on Human Rights-Based Approaches to Development Cooperation and Programming*. United Nations Publications.
- United Nations. Global Migration Group. (2010). *Statement of the Global Migration Group on the Human Rights of Migrants in Irregular Situation*. United Nations Publications.
- United Nations. Office of the High Commissioner for Human Rights. (2006). *Frequently asked questions on a human rights-based approach to development cooperation*. United Nations Publications.
- Yamin, A. E. (2008). Will we take suffering seriously? Reflections on what applying a human rights framework to health means and why we should care. *Health and human rights*, 45-63.
- Yamin, A. E., y Farmer, P. (2015). *Power, suffering, and the struggle for dignity: Human rights frameworks for health and why they matter*. University of Pennsylvania Press.
- Zimmerman, C., Kiss, L., y Hossain, M. (2011). Migration and health: a framework for 21st century policy-making. *PLoS medicine*, 8(5), e1001034.

5.

Trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile. Una discusión sobre maternidad, pobreza y migraciones

Javiera Sofía Carrasco Heine¹,
Universidad Alberto Hurtado



Resumen

En este artículo se analizan las trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile desde la perspectiva feminista de la interseccionalidad, modelo teórico que busca pensar la articulación entre los sistemas de opresión de clase, género y “raza”. A partir de este estudio de caso se discute el vínculo entre los fenómenos de la feminización de la pobreza y la feminización de las migraciones, conceptos entre los que el ejercicio de una maternidad sacrificada actuaría como eje bisagra. La estrategia metodológica usada para desarrollar la investigación fue de tipo cualitativo. La elección del instrumento transversal de la investigación, el relato de vida, se sustenta en el enfoque biográfico (Bertaux, 2005), que permite revelar las estructuras que han dominado las trayectorias de estas mujeres inmigrantes y evidenciar cómo ellas se han enfrentado a las mismas, así como visibilizar su condición de sujetas y la historicidad que hay en ellas.

Palabras clave: trayectorias migratorias, maternidad, feminización de la pobreza, feminización de las migraciones.

1/ Antropóloga. Artículo basado en la tesis *Trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile: Configuraciones interseccionales*, realizada para obtener el grado de Antropóloga de la Universidad Alberto Hurtado. Profesora guía: Antonieta Vera. Santiago de Chile, 2016.

Introducción

El siguiente artículo busca discutir la relación entre los fenómenos de la feminización de la pobreza y la feminización de las migraciones a partir de un estudio de caso que analiza, desde la perspectiva feminista de la interseccionalidad, las trayectorias migratorias de mujeres colombianas en Santiago de Chile. Esta perspectiva se basa en un modelo teórico que busca pensar la articulación entre los sistemas de opresión de clase, género y raza².

En los últimos diez años, la migración desde Colombia hacia Chile se ha acelerado, lo que ha situado a la población colombiana como la tercera de mayor número en el país, la que hoy representa un 13,8% del total de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por la Casen 2013 (Ministerio de Desarrollo Social, 2015). Sin embargo, a

pesar de compartir una nacionalidad y ciertas condiciones sociohistóricas, es un grupo de sujetos bastante heterogéneo. En este sentido, para este estudio cualitativo resultó relevante considerar las distinciones que se producen en las migraciones, ya que los factores de género, clase, raza y etnicidad, entre otros, pueden influir directamente en la vida cotidiana de mujeres y varones, determinando su acceso a derechos y oportunidades, produciendo condiciones de privilegio o exclusión dependiendo de la posición social (Magliano y Mallimaci, 2015).

La perspectiva interseccional aplicada a esta investigación buscó establecer relaciones entre las variables de género, estrato socioeconómico y racialización, las que habrían configurado a través de diferentes formas las trayectorias de estas mujeres. La perspectiva es provechosa en tanto permite comprender las diferentes desigualdades como opresiones simultáneas que se modelan mutuamente, bajo

2/ Se hace necesario explicitar que el concepto de raza se entenderá como una narrativa de un “otro inferior” surgida a partir del colonialismo y reforzada por el evolucionismo como un fundamento del racismo científico, que asocia cualidades biológicas con cualidades sociales, y que jerarquiza diferentes razas con el fin de producir la naturalización de estas. Luego de la Segunda Guerra Mundial, la idea de una raza con determinadas características biológicas es abolida y se comienza a hablar de esta en tanto construcción; sin embargo, la distinción colonial prevalece en gran medida en el imaginario co-

lectivo y el sentido común de muchas sociedades. En el último tiempo se ha reemplazado el concepto de raza por etnia, como una forma de racialización que opera contra el “otro” no bienvenido, al hablar de “minorías” o grupos culturales diferenciados al interior de un Estado. Es una narrativa sobre la diferencia en clave de lugar, una retórica del otro y una construcción política de la diferencia cultural. Los factores etnia y raza, entonces, responden a identidades que marcan diferencias clave en las trayectorias entre individuos, ya que delimitan un “otro” en el marco de la modernidad.

contextos de dominación contruidos históricamente (Viveros, M. 2009).

A fin de dar esta discusión, en primer lugar se expondrán algunos antecedentes sobre la feminización de la pobreza y la feminización de las migraciones, para tratar de verificar en qué ejes se podrían intersectar. Luego se presentarán sintéticamente las trayectorias migratorias de las mujeres colombianas a partir de sus relatos, para posteriormente realizar un análisis interseccional de estas experiencias, que abarcará tres dimensiones: las desigualdades socioeconómicas, de género y raciales; el papel de las redes sociales; y la maternidad “sacrificada” en tanto dimensión que actúa como bisagra entre la feminización de la pobreza y la feminización de las migraciones.

Método

La estrategia metodológica usada para desarrollar la presente investigación fue de tipo cualitativo. En investigación social, los métodos cualitativos permiten interpretar y comprender la realidad desde los significados y acciones de los propios actores. En este caso, se documentaron y analizaron las trayectorias migratorias de tres mujeres colombianas a partir de sus relatos de vida. Cabe señalar que el

muestreo cualitativo no pretende la representación estadística, ni se determina por el tamaño de la muestra, sino que busca la riqueza y profundidad de los datos dados por los participantes (Martínez, 2012).

1

ANTECEDENTES DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y LA FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

De qué manera se relacionan los así llamados fenómenos de la feminización de la pobreza y la feminización de las migraciones? ¿En qué medida ambos fenómenos se vinculan con el rol que asumen las mujeres en las unidades domésticas? Si bien no se busca responder de manera categórica a estas interrogantes, estos fenómenos son el escenario sobre el cual se asientan las trayectorias migratorias que se analizarán, por lo que se busca ponerlos en relación y discusión.

De acuerdo a Godoy (2004), en los años ‘80 algunas feministas del tercer mundo comenzaron a utilizar el concepto de “feminización de la pobreza” para analizar la pobreza desde una perspectiva de género, lo que permitió identificar una serie de fenómenos asociados a la pobreza que afectaban de manera espe-

cífica a las mujeres y dar cuenta de que la pobreza, cuando afectaba a las mujeres, terminaba siendo más aguda que la experimentada por los hombres, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Esto estaría relacionado de manera particular con el aumento de los hogares con jefatura femenina.

Similar al concepto de “feminización de las migraciones”, la feminización de la pobreza no debe ser reducida a una mirada cuantitativa que sólo da cuenta del mayor porcentaje de inmigrantes que experimentan pobreza y que quienes resultan más golpeadas por ella son mujeres. Se debe visibilizar que se trata de un fenómeno social en el que intervienen una serie de estructuras macrosociales y económicas que no están relacionadas con ninguna característica intrínseca a lo femenino. Para abordar desde esta perspectiva la discusión y ante la escasa información sobre pobreza desagregada por género, Aguilar (2011) explica que el reconocimiento de la jefatura femenina del hogar influye de manera importante sobre la desigualdad cuando se comparan las trayectorias laborales de hombres y mujeres. Por otra parte, Chant (en Aguilar, 2011) revela la noción de “feminización de la responsabilidad”, que alude a las excesivas responsabilidades que deben asumir las mujeres para hacer frente a la pobreza, pues la carga de la supervivencia familiar recae de manera desproporcionada sobre ellas. Chan

plantea que esta responsabilidad es invisibilizada y muchas veces “instrumentalizada” por el diseño de las políticas. En un sentido similar, Medeiros y Costa proponen pensar una “feminización de las causas” de la pobreza. Su trabajo considera que resulta más efectivo especificar de qué manera actúan las “jerarquías” de género en la producción y reproducción de las condiciones de pobreza, diferenciando esta perspectiva del concepto de la feminización como “estado” o “resultado”, y haciendo énfasis en su carácter de proceso social (Aguilar, 2011).

A esta discusión se suma Silvia Federici (2013), quien plantea que no se han reconocido ni debatido los cambios que la economía mundial³ ha provocado en las condiciones materiales de las mujeres. De acuerdo con la feminista italiana, investigaciones muestran que la situación de las mujeres se ha empobrecido en todo el planeta, dando lugar a un nuevo orden colonial y provocando nuevas divisiones socioeconómicas y raciales entre ellas.

Esto se manifiesta en la extensión de las jornadas laborales de las mujeres y el aumento de trabajo en el hogar, fenómenos que coinciden con el argumento de una feminización de la responsabilidad y la jefatura femenina del

3/ Desde la crisis de los años '90, el ajuste estructural significó que los Estados redujeran considerablemente sus gastos en salud, educación, infraestructuras, etc. (Federici, 2013).

hogar. Federici explica que las mujeres han actuado como “parachoques” al compensar con su trabajo doméstico no remunerado y remunerado el deterioro de las condiciones económicas producidas en el contexto de liberalización de la economía mundial y el aumento de la desinversión social de los Estados.

Por otro lado, la tendencia mundial a la feminización de las migraciones se expresa en un mayor protagonismo de la mujer como consecuencia de los procesos de reorganización social de los cuidados⁴, los cuales han generado una alta demanda laboral hacia este grupo (González y Acosta, 2015). Federici (2013) señala que desde comienzos de la década de los ‘90 se ha generado un salto en la emigración femenina, la cual ha incrementado la mano de obra empleada en el sector servicios y el trabajo doméstico. Quienes migran en este contexto de “crisis de los cuidados”

4 / Bajo el concepto de “cuidados” se entenderá la “gestión y generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud; a la provisión diaria de bienestar físico y emocional, que satisfacen las necesidades de las personas a lo largo de todo el ciclo vital” (Arriagada y Todaro, 2012, p.63). El trabajo de cuidado es imprescindible para el proceso de reproducción de la población y la fuerza de trabajo. Sin embargo, según señalan González y Acosta (2015, p.128), “los cuidados no se restringen a los hogares, tampoco a una mujer concreta, sino que históricamente se han organizado en torno a redes de mujeres, dentro y fuera del hogar, pagadas o no pagadas, en familias nucleares o extensas. Actualmente los cuidados se constituyen y son constituidos por cadenas de mujeres que atraviesan los países y las fronteras”.

son mujeres que trabajarán en labores domésticas y/o como cuidadoras de niñas/os o ancianas/os, uno de los trabajos peor remunerados, más subvalorados y proclives al abuso. Esto instala a aquellas mujeres en una posición de accesibilidad restringida a derechos laborales mínimos y las expone a una alta precariedad, lo que se suma a una doble jornada laboral por el trabajo doméstico que deben ejercer en sus propios hogares.

¿Podría entenderse la feminización de las migraciones como una posible consecuencia de la feminización de la pobreza? Una respuesta a esto no podría reducirse a un proceso mecánico ni universal en que toda migración responda a una condición de pobreza, puesto que no hay causas únicas.

Se debe entender la feminización de la pobreza como un fenómeno multidimensional en el que los indicadores de pobreza, desde un enfoque feminista interseccional, no deben restringirse solamente a las diferencias de ingresos, sino que deben considerar el desigual acceso a los derechos más básicos que hoy se experimenta dependiendo de las posiciones entrecruzadas de género, raza y condiciones socioeconómicas. Al hablar de posiciones entrecruzadas se busca enfatizar que estos tres factores están interconectados en la experiencia de los sujetos y no son separables. Desde un feminismo decolonial se plantea, incluso, que el género, la raza y la clase son categorías construidas a partir de un

paradigma positivista y eurocéntrico, y que en las vivencias se fusionan, por lo que así deben ser analizadas para visibilizar la heterogeneidad de experiencias y multiplicidad de opresiones entretejidas desde el colonialismo (Lugones, 2005).

Con el fin de entender hasta qué punto estos elementos aportados por la bibliografía condicionan las experiencias de vida y relación con la pobreza de las mujeres migrantes en nuestro país, se expondrán brevemente las trayectorias migratorias de tres mujeres colombianas en Santiago de Chile, desde origen a destino. Estos relatos no pretenden ser una muestra representativa, sino que el objetivo está puesto en abarcar con la mayor profundidad posible sus experiencias a fin de que estas historias de vida puedan aportar como ejemplos para generar discusión en torno a los fenómenos macroestructurales de la feminización de las migraciones y de la pobreza, e ilustrar de qué maneras ambos conceptos se pueden relacionar.

2

TRAYECTORIAS MIGRATORIAS DE MUJERES COLOMBIANAS EN SANTIAGO

2.1. LUCÍA

Lucía, mujer de 35 años, se vino sola hace cinco años a Chile, desde un pueblo llamado Bugalagrande, cercano a

Cali. Es la primera migrante de su familia y la tercera de su localidad de origen. Actualmente vive en una casa en San Ramón, junto a su pareja, su hija de dieciséis años, su hermana y la pareja de ella. Su hijo menor, de quince años, vive en Colombia junto a su abuela. Trabaja atendiendo la cafetería de una universidad en el centro de Santiago. Durante su infancia Lucía vivió junto a su madre y su padre en una casa en Bugalagrande, hasta que su padre sufrió un accidente automovilístico y falleció. Ella señala que “cuando muere mi papá, todo se desintegra”, puesto que su hermana nació dos meses después y su madre debió comenzar a trabajar todo el día, por lo que Lucía tuvo que asumir el rol materno de su hermana menor. Su madre no tenía estudios, trabajaba en el campo, al sol, arando la tierra o lo que viniera.

Lucía vivía sola, puesto que su madre y su hermana se habían ido a vivir con la nueva pareja de su madre, a lo que ella se resistió. Su pareja siempre fue alcohólica e infiel, pero ella seguía con él. Tenía que cubrirlo en su trabajo, pero de todas maneras fue despedido varias veces. Ella terminó la escuela y siguió estudios técnicos de secretariado, pero en ese momento, afirma, “tuve la flamante idea de tener a mi primera hija”, la que nació cuando ella tenía 18 años y fruto de su relación con la misma pareja con la que convive desde los 15 años.

Luego de tener a su primera hija quedó embarazada enseguida, sin de-

searlo. Dice: “ahí tuve que dejar todo”, puesto que “allá las mujeres del campo nos dedicamos en cuerpo y alma los primeros años a ellos”. Su sueño era y es ser enfermera, uno que no ha podido concretar hasta ahora por su temprana maternidad y sus precarias condiciones socioeconómicas. Su proyecto era tener a su primera hija, esperar unos años, estudiar y luego pensar si tener otro hijo. En cuanto a su trayectoria laboral en Colombia, señala que “yo empecé desde lo más humilde”: trabajó de temporera, cajera de supermercado, cocinera y vendedora en un negocio de comida rápida que creó con su madre; y como secretaria, su último empleo en su país natal.

Cuando se le pregunta a Lucía sobre las razones para migrar a Chile, ella contesta que “él fue el autor de todo esto”. Dice lo anterior refiriéndose a su pareja, ya que su alcoholismo los llevó a la cesantía y a un fuerte estado de inestabilidad económica en la unidad doméstica. En la desesperación, y dada la empleabilidad y cambio de moneda a favor en Chile, Lucía pensó: “¿qué tal que yo me vaya para Chile y logre sacar a mis hijos adelante?”. En cuanto a su condición de madre, plantea que “ya uno pasa a segundo plano. Primero mis hijos [...] estuviera sola me acabo en Colombia”. Lo anterior habla de la maternidad como una motivación central para desplazarse desde Colombia a Chile dadas las dificultades económicas que estaba atra-

vesando. En este sentido, su decisión para migrar estuvo marcada por la búsqueda de “progreso” para sus hijos.

En la localidad donde vivía Lucía había dos vecinos que migraron a Chile: “¡esto era pero la sensación! Todo el mundo va pa’ Chile, y yo dije ‘bueno, ¿y qué tiene Chile?’”. Esto mismo se lo preguntó a la vecina de su madre, quien le transmitió una experiencia que hablaba de la alta empleabilidad chilena en comparación con Colombia.

Dicha vecina estaba trabajando en una casa particular y señalaba que el cambio de moneda era muy favorecedor para enviarlo a Colombia. La idea de una vecindad transnacional le permitió a Lucía imaginarse como migrante, al igual que su vecina y vecino. Por otro lado, que Lucía haya contado con una red de apoyo local y familiar posibilitó sostener el proyecto migratorio en términos económicos, pues la hipoteca de la casa de su madre le permitió costearse el viaje y deudas pendientes. Además, esta red de apoyo femenina se activó también a la hora de plantear el cuidado de los hijos, de quienes se hicieron cargo su madre y su suegra antes del proyecto migratorio y durante este.

Lucía emprendió este viaje junto a su hermanastra y no duda en calificar la llegada a Chile como muy difícil. Del poco dinero que tenían, mucho lo gastaron en su primer alojamiento, porque no sabían calcular bien el cambio. Tampoco sabían cómo ubicarse

y movilizarse en transporte público por la ciudad de Santiago, por lo que en el primer tiempo se movilizaron en taxi, lo cual dejó a las mujeres sin dinero recién en el primer mes. “Todo el día comiendo Coca-Cola con pan”, recuerda. Una gran dificultad fue encontrar un trabajo en el que se sintiera cómoda en el primer periodo. Obtuvo empleo como trabajadora doméstica en la comuna de Las Condes, pero lo dejó tras sólo un mes puesto que la jefa era una persona “muy imponente”.

Después de un tiempo su hermanastra decidió regresar, pues no le agradó la ciudad de Santiago ni su gente, y tenía mejores condiciones socioeconómicas que Lucía. Lucía aún no encontraba un nuevo empleo y decidió que la condición para permanecer en Chile sería encontrar otro trabajo antes de que su hermanastra se fuera. En caso contrario, se iría con ella.

Lucía sentía mucho miedo de regresar a su país con las manos vacías y sin dinero para cubrir la deuda que había adquirido su madre para que ella pudiera viajar. Llenó su caminata diaria entre Quinta Normal y Santa Lucía, donde estaba emplazada una agencia de trabajadoras domésticas, de plegarias y rezos, hasta que finalmente fue seleccionada por una mujer que estaba buscando a quien cuidara a sus hijos pequeños. Esta mujer le explicó que la escogió por un único motivo: que se expresara tan bien de sus hijos le dio la impresión de que

debía ser una buena madre, por lo que cuidaría bien de sus propios hijos.

Estuvo trabajando un año en esa casa, hasta que renunció porque su jefe era clasista, señala: “¿y usted por qué come tanto?”, decía. Y eso duele mucho. Y me fui cansando de todo eso”.

Mientras eso ocurría, con sus ahorros financió el viaje de su pareja a Chile y pagó sus deudas, esperando que fuera un apoyo. Él trabaja como obrero de construcción. Luego de su renuncia a su empleo en el hogar particular en La Dehesa, y hastiada de la constante discriminación sufrida, consiguió empleo en la cafetería de una universidad. Esto, por medio de la arrendataria del cité donde vivía, lo que se convirtió en una de las primeras redes en destino que le permitieron una mejora en sus condiciones laborales. Afirma que le gusta su actual trabajo, ya que se siente más libre y puede socializar, lo que no era posible trabajando en un hogar particular.

A pesar de la dolorosa primera experiencia laboral, Lucía dice haber conocido gente muy linda y haber sacado “cosas buenas” de ese trabajo. Cuando llevaba a los niños a pasear conoció a otras empleadas, se hicieron amigas y empezaron a reunirse para llevar a los niños a la plaza y a hacer picnic. Mantuvo el contacto luego de que renunciara y una de ellas le dio el dato de la casa en Recoleta en que vive actualmente, lo que se convirtió en una segunda red relevante en destino,

que le dio acceso a una situación habitacional más cómoda.

Este contacto puede calificarse como relevante cuando se piensa en la dificultad que tienen los inmigrantes para encontrar vivienda debido a los prejuicios y estigmas que pesan sobre ellos. Muchos de los avisos de arriendo explicitan que exceptúan a los extranjeros. Ante esta discriminación, Lucía defiende al colectivo migrante: “la mayoría venimos a trabajar, a luchar”. Pasó de un cité a vivir en una casa con su pareja, sus dos hermanos y la pareja de uno, y su hija, que se vinieron este año. En la nueva vivienda se siente más cómoda, pues cuenta con mayor privacidad y espacio.

Se levanta todas las mañanas a prepararle el desayuno y el almuerzo a su pareja. Nunca, en su relación de veinte años, él ha manifestado la voluntad de enfrentar su alcoholismo, como espera Lucía. La violencia física y psicológica ha sido constante en su relación. Hoy se quiere separar porque ya se cansó del estado de permanente violencia e intranquilidad que vive con este hombre: “aunque yo tenga que tomarme un té con un pan, pero me lo tomo, y me lo tomo tranquila. Pero no con la zozobra que estoy viviendo”.

Sostiene que en Chile ha tenido posibilidad de acceder a más bienes y servicios de calidad para sus hijos. Quiere volver a Colombia, pero le quedan unos años más en Chile, pues espera que sus hijos puedan aprovechar las mejores oportunidades locales para estudiar.

2.2. SOFÍA

El segundo caso es Sofía, mujer de 47 años que se vino desde Bogotá hace catorce años junto a su marido y su hijo de cinco años en ese entonces. Actualmente vive en Las Condes junto a su marido, su hijo y su hija nacida en Chile. Es “dueña de casa”, pero trabaja cuidando a diferentes niñas y niños desde su propio hogar. Sus padres son de origen campesino. A su abuelo paterno lo mató la guerrilla tras un enfrentamiento. Su padre, dice, “se vio obligado a salir de su casa”; entró al ejército e hizo carrera ahí, como una oportunidad de educarse. Sofía nació en un pueblo llamado Tunja, pero su familia se trasladó a Bogotá y fue criada en la capital colombiana junto a sus cuatro hermanos, su padre y su madre. Su familia, entonces, tiene antecedentes de migración campo-ciudad en el mismo espacio nacional.

Según menciona, en su familia en Colombia “todos estudiábamos, todos trabajábamos”. Es lo que define su juventud. En la conjunción del trabajo y la educación universitaria veían el motor necesario para sus proyectos de vida y su independencia. Estudió administración de empresas y trabajaba en un banco como cajera y asistente de oficina, “porque era lo que me tocaba”. Como no había dinero en su casa para estudiar lo que quería, el banco le financiaba parte de la carrera. En el banco conoció a quien es hoy su ma-

rido, quien también se desempeñaba ahí. Cuando Sofía quedó embarazada de su primer hijo, Manuel, hace veinte años, dejó de trabajar en el banco. Luego emprendió un negocio junto a su cuñada y formaron un jardín infantil. Ella lo administraba y su cuñada, parvularia, se encargaba del área pedagógica. El objetivo de este proyecto era alcanzar la independencia. Sin embargo, relata que la situación económica en Colombia se puso muy complicada, la inflación subió muchísimo y ya no había ganancia en la empresa del jardín infantil.

En Bogotá su marido trabajaba en una empresa que desarrollaba software para el banco Santander. Dicha empresa lo trasladó a Chile y luego el mismo banco lo contrató acá. Desde ese entonces, hace catorce años, viven en Chile.

El hecho de que se viniera al país acompañada por su red de apoyo más cercana, su núcleo familiar, conformado por su marido y su hijo, le permitió tener estabilidad emocional, social y económica en el proceso de adaptación propio de cualquier proyecto migratorio. Desde que llegaron a Chile ha vivido junto a su marido y su hijo en la comuna de Las Condes. Se mudaron varias veces de diferentes departamentos, buscando siempre poder adquirir una propiedad. Hace ocho años lo lograron y pudieron comprar un departamento.

En cuanto a su trayectoria laboral, señala que “el cambio fue drástico.

Porque yo pasé de ser una mujer autosuficiente a una mujer dependiente. [...] la base de nuestro ingreso es él. Entonces era más fácil postergarme yo, que él. Ahí dejé de trabajar”. Antes trabajó en una empresa como jefa de bodega, pero siempre le han complicado los horarios por los hijos, porque “el hecho de no tener como red de apoyo, sí que no necesariamente tenga que sacrificar muchas cosas para tener una familia estable”.

Este “sacrificio” respondería a su renuncia a trabajar fuera de la casa y su motivación por decidir emprender negocios dentro del espacio privado. Un tiempo sostuvo un negocio de comida típica de su país. Preparaba tamales colombianos a los compañeros de trabajo de su marido que también provenían de Colombia. Dice que le iba bien, pero era mucho trabajo sumado a una labor de cuidado remunerado de niños, que sigue ejerciendo hasta hoy. Por las tardes, en su departamento cuida a los hijos de los compañeros de trabajo de su marido. Al igual que ella, son inmigrantes, argentinos y colombianos.

Ya se siente arraigada en Chile: “Manuel ya empezó la universidad acá, Sofía es chilena, yo estoy ya arraigada, [...] yo vivo tranquila acá”.

Sostiene que en Colombia hay demasiada inseguridad. Además, hace unos años le fue diagnosticado un tumor cerebral, y decidió operarse en Chile por la buena fama de un médico especialista de una clínica en Las Con-

des. Esta operación en Chile, asegura, le debe haber generado un arraigo: “no sé si en Colombia me hubiera ido tan bien [...]. Entonces, no sé hasta qué punto eso también me ha creado un arraigo”. A partir de lo anterior se puede apreciar que la sensación de pertenencia a Chile de Sofía está sustentada básicamente en un sentimiento de seguridad. Si bien siente nostalgia de la familia, las comidas, el clima y la gente, cree que esto se suple con el bienestar cotidiano que experimenta en Chile.

Considera a la red cercana de compatriotas, su “núcleo colombiano”, como parte de su propia familia, lo que le ha permitido construir un espacio de bienestar en destino. Todos los años, en Navidad, viaja junto a su pareja e hijos a Colombia, a visitar al resto de su familia. Su marido está trabajando hace tres años en un proyecto en Bogotá, yendo y viniendo constantemente entre Colombia y Chile.

La permanencia de su marido en Colombia vuelve más significativo que Sofía decida permanecer en Chile junto a sus hijos. La seguridad conforma el sustento para su arraigo en Chile y no querer volver a Colombia es una señal de que quiere mantener esa seguridad para sus hijos. Su proyecto migratorio se conformaría, entonces, como un proyecto en pos del bienestar y seguridad de la familia: “ya por esas cosas uno es capaz de sacrificar las otras. Por eso es capaz uno de salir de su país”.

Las proyecciones de Sofía son junto a su marido. Ambos quieren independizarse y crear una empresa de comidas preparadas, como lo que hacían antes con los compañeros de trabajo colombianos de su marido. Además ven como un proyecto a futuro irse a vivir a una reserva ecológica a las afueras de Santiago.

2.3. CORALIE

El tercer y último caso es Coralie, afrodescendiente de 30 años que se vino junto a un grupo de mujeres familiares hace diez años desde Buenaventura a Santiago de Chile. Tiene un hijo de diez años en Colombia y un hijo chileno de ocho años. Arrienda una pieza junto a él en La Cisterna y trabaja en dos ferias de la comuna, vendiendo abarrotes. Coralie siempre vivió en la ciudad-puerto de Buenaventura junto a su madre, su padre, su hermano mayor y su hermana menor. Desde su adolescencia tuvo problemas con su padre, quien era muy estricto, especialmente con ella. Le molestaba que saliera y experimentó episodios de fuerte violencia física y psicológica cuando él estaba bajo los efectos del alcohol.

Su proyecto prioritario era ser madre: “pensaba igual seguir estudiando, pero mi proyecto, lo prioritario, quería tener un niño. Quería que apenas saliera del colegio tener mi hijo”. Y así fue, Coralie quedó embarazada a los diecinueve años de su pareja y se fue a vivir a

su casa, por el rechazo de su padre hacia su temprano embarazo. Sin embargo, a los tres meses de nacido su hijo, mataron a su pareja. Él había entablado una relación de amistad con su ex pareja, pero la pareja de la mujer en cuestión pensó que ella le estaba siendo infiel, por lo que “lo mandó” a matar. Coralie afirma que cuando ocurrió este hecho tuvo una sólida red de apoyo femenina, conformada principalmente por su madre y abuela, quienes la acompañaron durante este difícil momento.

La entrevistada señala que la guerrilla es la fuente del malestar de los colombianos, sobre todo en Buenaventura, donde sería el principal motivo para emigrar de una localidad marcada por la violencia. En su caso puntual, esto se sumó a la muerte del padre de su hijo y la consecuente condición de monoparentalidad e inestabilidad económica que debió enfrentar, lo que sin duda acrecentó su motivación por migrar. La búsqueda de progreso y bienestar económico para su hijo determinaron su decisión, lo que habla de un sacrificio, propio de su rol materno, en que habría antepuesto su bienestar al de ella.

Por otro lado, un factor relevante que posibilitó este proyecto migratorio de Coralie fue su amplia red y trayectoria familiar migrante: tiene familiares en Estados Unidos, España y Chile. Su trayectoria familiar está marcada por el desplazamiento y, por tanto, este sería, en cierta medida, una opción más

naturalizada para alguien cuya familia está dispersa por el mundo.

En Santiago de Chile tenía a la cuñada de una prima, que les ofrecía recibir las. El favorable cambio de la moneda chilena a la moneda colombiana aparecía como una posibilidad de progreso económico para el hijo que permanecería en Colombia, con quien ejercería una maternidad transnacional. El viaje de Colombia a Chile, el año 2005, lo realizó en bus con un grupo de familiares mujeres: una cuñada, una prima, una sobrina y una tía. Cuando pasaron la frontera de Perú a Chile, cuenta que un funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) les preguntó: “¿y a qué vienen ustedes? No creo que vengan a trabajar en un café, po”. A lo que ellas respondieron que venían por turismo. Fueron recibidas por la cuñada de su prima, quien vivía en el centro de Santiago, en una casa junto a su yerno -dueño de la casa-, y su hijo. Esta familiar, cuñada de su prima, les planteó la posibilidad de viajar y los beneficios de trabajar en Chile, además les expuso la posibilidad de recibir las y arrendarles habitaciones en la casa.

Aparte de proveer un espacio para habitar, esta mujer les ofrecía empleo por medio del contacto de un hombre que necesitaba mujeres para abrir un nuevo *café con piernas*⁵, pero ella se

5/ Local de consumo masculino donde se vende café y alcohol. Se caracteriza por la presencia de meseras que usan prendas eróticas. Fenómeno surgido en Chile en los años '70 (Da Silva, 2004).

resistió: “y llegamos, prácticamente desnudas. Con *colaless* y toda la cuestión. Y nos explicaron, po’, y dije ‘no...’, es que me da cosa andar mostrándole el poto a todo el mundo y que te vayan a manosear, porque así es el café, po’”.

Bailando en una discoteca conoció a un hombre chileno con quien se emparejó, tras lo que pudo conseguir, donde una tía de él, una habitación para ella y su cuñada. Sin embargo, tras un tiempo la tía se arrepintió de la decisión y ambas se fueron a vivir al departamento de dicho hombre, pero Coralie percibió que su cuñada comenzó a coquetearle, tras lo que tomó la decisión de separarse. Durante ese tiempo, ella y su cuñada obtuvieron empleo en las fábricas de las empresas Traverso y Ariztía, pero Coralie asegura que las jornadas de trabajo eran muy extensas y mal remuneradas.

Una de sus familiares conoció a un ecuatoriano que vivía en Los Andes y tenía trabajo en un restaurant-salsoteca. Coralie decidió viajar a Los Andes y comenzar a hospedarse en la casa del ecuatoriano mientras trabajaba en el local. Con el tiempo se emparejó con el jefe del restaurant, un chileno.

Esta nueva pareja le dio acceso a un trabajo atendiendo un quiosco en una escuela en Los Andes. Luego trabajaría como temporera de las uvas y, por último, en el *packing* de la fruta.

Coralie quedó embarazada y su pareja arrendó una casa donde vivieron juntos durante su embarazo y los pri-

meros años de vida de su hijo, Allan, quien hoy tiene ocho años. El negocio del restaurant-salsoteca no dio frutos, por lo que ella y su pareja se vinieron a Santiago a buscar empleo.

En la capital, él la conectó con un trabajo como cuidadora de niños en Puente Alto, un reemplazo que duraba un tiempo. Sin embargo, afirma que cuando llegaron a Santiago “cada uno cogió su lado, porque no puedo decir que estábamos excelentemente bien, no”. Ella se fue con su hijo.

Por medio de la mujer a la que reemplazó en el trabajo de cuidado de niños obtuvo el contacto de un hombre mayor en la comuna de La Cisterna, quien arrendaba un “departamento interior” en el segundo piso de su casa. Ella le ayudaba a atender su restaurant, pero sostiene que siempre le pagó arriendo y que el hombre no le hacía descuento por su apoyo en el restaurant: “yo le ayudaba a hacer el aseo, limpiaba, entonces él me retribuía con el almuerzo”. Sin embargo, tuvo conflictos con la hija del hombre, quien quería que Coralie se fuera de la casa, pues aseguraba que se aprovechaba de su padre. Finalmente decidió buscar otro espacio para vivir.

Coralie trabajó durante un mes en una casa particular como empleada doméstica, pero no aguantó el abuso que sufría de parte de su jefa.

Actualmente vive en un apartamento interior, en una casa en el mismo sector de La Cisterna, junto a su

hijo de ocho años. A este nuevo espacio llegó por medio de una vecina del barrio que conoció trabajando en la feria, quien es la dueña de la casa y le arrienda el apartamento.

Desde que llegó a La Cisterna, luego de trabajar en dos hogares particulares como empleada doméstica, empezó a trabajar en la feria vendiendo abarrotes.

En un principio no tenía un puesto “oficial”, ya que para obtenerlo se tiene que solicitar el permiso a la municipalidad y pagar una patente. Por medio de un curso en el que participa, del programa *Mejorando mi negocio* de Prodemu⁶, impartido por la Municipalidad de La Cisterna, conoció al alcalde, quien le dio un puesto en la feria. Llegó a postular a este programa a través del contacto que le dio una apoderada de la escuela de su hijo.

Coralie señala que le acomoda el trabajo en la feria, ya que le gusta socializar y tener público, aunque es “sacrificado”, porque vive “el día a día”. Tiene que estar comprando tres veces a la semana para vender. Su maternidad “sacrificada” la condiciona a sus proyectos: “cuando una es sola, puede pensar todas las veces en uno, todas las primeras son uno. Pero cuando uno tiene hijos, ya tiene que... ese ‘mí’, dejarlo ya a lo último. Primero los hijos y después yo”.

Quiere quedarse en Chile, porque afirma que ya se ha acostumbrado y que no quiere quitarle a su hijo el derecho de vivir en su país. Con respecto a su hijo en Colombia, desea traerlo el próximo año, pero esto no se ve fácil debido a varias complicaciones económicas.

3

HALLAZGOS Y DISCUSIÓN

3.1. ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LAS TRAYECTORIAS

3.1.1. Desigualdades socio-económicas, de género y raciales en las trayectorias migratorias

¿De qué manera los ejes de género, raza/etnia y estrato socioeconómico configuran las trayectorias migratorias transnacionales de mujeres colombianas en Chile? Si bien la condición de maternidad de estas mujeres es un hecho que determina de manera importante esta decisión, la comprensión del fenómeno no puede ser reducida a este factor.

Cada experiencia tiene diferentes factores que influyen y que dependen de sus trayectorias de vida, los que pueden estar vinculados, por ejemplo, a su condición de sujetas racializadas o no, su estrato socioeconómico y de género.

Las tres trayectorias están cruzadas por diferentes experiencias de violencia, directa o indirecta: económica,

6 / Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer.

de género y política, las que se configuraron como factores que gatillaron la salida de estas mujeres de su país de origen y que explican su permanencia en Chile. Así también, los tres recorridos poseen diferentes intersecciones entre género y estrato socioeconómico que dieron lugar a la migración.

En el caso de Sofía, su itinerario responde al deseo de ascender social y económicamente, al subrayar durante su juventud la necesidad de trabajar y estudiar para independizarse. Al fracasar dicho intento en su empresa, optó por “sacrificar” sus proyectos personales por el bienestar de la unidad doméstica (su hijo y su marido), por medio de la migración laboral de su esposo. En este sentido, tuvo que negociar su rol de madre-esposa trabajadora en destino, a cambio de una mejor situación económica y seguridad social para sus hijos, bajo un rol único de madre-esposa. A diferencia de esto, Lucía y Coralie emprendieron el proyecto migratorio mediante el rol de proveedoras de sus unidades domésticas, cada una expuesta a particulares condiciones; de violencia doméstica, en el caso de la primera, y de monoparentalidad en el caso de la segunda, en un contexto de serias dificultades económicas y redes transnacionales.

Ahora nos referiremos a las trayectorias laborales y habitacionales en destino. El estrato socioeconómico medio-alto de Sofía, la mujer de Bogotá, está dado por su contrato sexual

establecido por medio del matrimonio. A través de la división sexual del trabajo, el rol de productor y proveedor de la unidad doméstica es asumido por su marido, y a cambio ella asume la reproducción del hogar. Por tal motivo, su condición de mujer y su estrato socioeconómico inciden en su recorrido y sobre todo en su trayectoria laboral. La migración agudizó la división sexual del trabajo a cambio de una mejor situación económica. Sofía dejó de trabajar fuera del hogar por dos razones: la primera, porque la base del ingreso de la unidad doméstica era su marido, por lo que “era más fácil postergarme yo”; y la segunda, porque al no tener una red apoyo familiar que pudiera cuidar a sus hijos, debía “sacrificar muchas cosas para tener una familia estable”. El proyecto migratorio familiar llevó a esta mujer a depender económicamente de su marido y quedar relegada al trabajo doméstico no remunerado, al espacio privado y la reproducción de las condiciones materiales cotidianas para la unidad doméstica. La trayectoria de origen a destino para esta mujer, entonces, fue un paso de la autosuficiencia a la dependencia. Esto, porque a pesar de que asumiera un rol reproductor, en su lugar de origen poseía autonomía, dada por una trayectoria laboral en el espacio público. La intersección entre género y estrato socioeconómico puede advertirse en que la mujer debe negociar su rol en la uni-

dad doméstica a cambio de una mejor situación económica y “estabilidad” para la familia en destino. Sigue perpetuando este rol, de otra manera, al adoptar un trabajo de cuidado remunerado de hijas e hijos de inmigrantes colombianos y argentinos, en la comodidad de su propio hogar.

Por otro lado, las trayectorias habitacionales y laborales de las mujeres de estrato socioeconómico más bajo están fuertemente determinadas por sus redes, las cuales las han provisto de acceso a ciertas viviendas y empleos. A su vez, estas redes están atravesadas por los ejes de género, clase y raza/etnia (Curran y Rivera-Fuentes, 2003 en Stefoni, 2014), por lo que volvemos a la interseccionalidad como una determinante en las trayectorias de estas mujeres. En el caso de Coralie, luego de vivir con familiares, todas mujeres, tuvo que comenzar a vivir en diferentes lugares, dependiendo de las relaciones amorosas establecidas con hombres chilenos. Estos hombres configurarían su capital social principal en destino y a su vez, relaciones interseccionales de género y estrato socioeconómico, pues si bien ella trabajaba de manera remunerada, estos trabajos eran proporcionados por ellos. Más de uno correspondió al trabajo doméstico y de cuidado remunerado, lo que le permitió formar unidades domésticas con ellos. Incluso, la procreación con su última pareja chilena fue uno de los proyectos realizados de Coralie. De acuerdo a la investigación con mujeres afrocolom-

bianas de Pavez (2014) en el norte chileno, las vías más seguras para lograr la residencia son el matrimonio o la procreación de un hijo chileno. Esta mujer, de hecho, obtuvo su residencia en Chile dada la nacionalidad chilena de su hijo y el contrato de trabajo que le hizo su pareja y padre de su hijo, además de jefe en ese entonces. En este sentido, recurrió a una estrategia de género para establecerse en Chile de manera legal. Es importante comprender que esta estrategia de género es “subalterna”, es decir, condicionada por relaciones de poder que no han sido escogidas por la sujeta. Su trayectoria laboral, particularmente cuando se desempeñó como empleada doméstica, estuvo marcada por discriminación y abuso laboral, por lo que decidió renunciar y buscar otro tipo de trabajo en el espacio público, el cual le acomodó más. Esta discriminación responde a una intersección de todos los ejes analizados (género, raza/etnia y estrato socioeconómico), pues se articulan para generar un sujeto más “subordinado”, con menos derechos, incluso, que una empleada chilena, pues la necesidad de un contrato de trabajo para obtener la residencia facilita el abuso de parte de los empleadores.

Por último, la trayectoria habitacional y laboral de Lucía, a pesar de pertenecer al mismo estrato socioeconómico de Coralie, es diferente debido a que no tiene ascendencia afroamericana y a las características de sus redes. La primera diferencia implica

que no fue relacionada con la prostitución, como sí ocurrió en el caso de Coralie, quien tuvo que enfrentarse a la erotización de la diferencia racial (Kempadoo, 1996; Pelúcio 2011 en Pavéz, 2014). En cuanto a la primera red de Lucía en Chile, esta es de carácter local (hombre de su pueblo que migró a Santiago), quien la vinculó con una agencia de trabajadoras domésticas, donde obtuvo su primer empleo. En Chile, el trabajo doméstico es subvalorado en todas las circunstancias, que se vieron agravadas en el caso de Lucía por su condición de extranjera colombiana que hizo que fuera racializada e inferiorizada sobre la base de los tres ejes ya discutidos. Dados el abuso y discriminación sufridos en esa primera experiencia laboral en Chile, al igual que Coralie, decidió emprender otro camino.

Sin embargo, en este trabajo estableció vínculos con otras trabajadoras domésticas, lo que generó redes femeninas de solidaridad. Una de ellas le dio acceso al arriendo de una casa que buscó durante mucho tiempo sin resultados, debido a la discriminación de los arrendatarios hacia los inmigrantes. Esta mujer, al igual que Coralie, va construyendo su trayectoria por medio de las redes que establece en destino, en sus empleos y viviendas. Su trama de apoyo se configuró a partir de relaciones femeninas de solidaridad y no de relaciones heterosexuales, como es el caso de la mujer de Buenaventura.

El establecimiento de relaciones monogámicas y heterosexuales ha sido determinante en las trayectorias de todas estas mujeres. Estas relaciones de pareja con sujetos masculinos han sido disímiles en cada caso, lo que ha dado pie a diferentes trayectorias. Si bien cada una es particular debido a su determinada posición en el sistema de estratificación social, tienen en común el hecho de que estas relaciones de género están atravesadas a su vez por relaciones de poder y dominación.

La mujer de estrato socioeconómico más alto puede negociar su rol en la unidad doméstica, dejando su vida laboral en pos del fortalecimiento de la de su marido, quien permanece ausente por bastante tiempo como proveedor de la familia. El caso de Lucía, en cambio, representa una experiencia diferente.

Una trayectoria de pareja marcada por la violencia y el maltrato la determinaron a salir del país en búsqueda de mejoras económica para sus hijos. Así se convirtió en la proveedora principal, capaz de financiar a su pareja y padre de sus hijos, quien si bien aportaba económicamente con un mínimo, escasamente ejercía su rol de padre, dado su alcoholismo. Sin embargo, tomó la decisión de terminar la relación y expulsarlo del hogar. Así, Lucía adquirió autodeterminación tanto en lo económico como en lo social y psicológico. En este sentido, se podría decir que en su caso la migración trajo consigo un cambio en su trayectoria, desde una

mujer violentada por su pareja a una que logró imponerse en el espacio doméstico como la principal proveedora, lo que le permitió “atreverse” a terminar con esta relación de maltrato y dominación. Por último, el caso de Coralie también está determinado desde origen por la muerte de su pareja, padre de su primer hijo, situación por la cual tuvo que asumir la monoparentalidad y la responsabilidad de proveedora única. Luego, en destino, sus relaciones heterosexuales le han servido como redes de acceso y establecimiento.

3.1.2. *El papel de las redes sociales*

Como se ha podido apreciar, las redes sociales, incluidas las de personas migrantes, tienen una importante influencia en las trayectorias migratorias. De acuerdo a Guizardi (2014, p.68), las “redes migrantes promueven la articulación de grupos, familiares o comunidades, y la transmisión de los conocimientos acerca de la experiencia migrante y entre los miembros de los colectivos”. Resulta esclarecedor considerar que estas redes también se articulan a partir de determinantes estructurales, lo cual tiende a reproducir formas de segregación, exclusión y discriminación en el acceso que tienen los sujetos al capital social que estas proveen. El género, la clase y la etnia serían ejes centrales para la comprensión de la manera en que se estructuran estas redes y, por tanto, determinan las reales

posibilidades de acceso al capital social que detentan (Curran y Rivera-Fuentes, 2003 en Stefoni, 2014).

En un principio, el proyecto migratorio se posibilita dadas las redes de apoyo femenino que poseen estas mujeres en origen: sus madres asumen el cuidado de sus hijos mientras ellas han asumido el cuidado remunerado de hijos de mujeres de estrato socioeconómico alto en destino. En este marco, las relaciones familiares no están exentas de la jerarquía de las relaciones interseccionales de género y estrato socioeconómico, puesto que son sujetas del género femenino y estrato socioeconómico bajo quienes exclusivamente asumen los roles de cuidado remunerado (como principal fuente de ingreso) y no remunerado. Esta dinámica de los roles de cuidado entre mujeres migrantes y mujeres en origen y destino ha sido llamada “cadenas globales de cuidado” (Arriagada y Todaro, 2012), definida como:

“Una serie de vínculos personales entre personas de todo el mundo, basadas en una labor remunerada o no remunerada de asistencia. De esta forma, [se] relaciona la función de cuidado remunerado con la no remunerada, al ligar las tareas de cuidado en los hogares donde eran contratadas las migrantes y la situación de cuidado en sus propios hogares” (Arriagada y Todaro, 2012, p.33).

Las redes que tenían las mujeres de estrato socioeconómico bajo en destino eran cualitativamente diferentes. En el caso de Lucía, el hombre de su pueblo que la recibió a ella y a su hermanastra en el aeropuerto de Santiago dispuso información para ellas, pero no ofrecía un primer espacio para habitar. Si lo hacía la red de Coralie, quien junto a su grupo de mujeres familiares llegó a vivir al centro de Santiago. En este sentido, aunque para Lucía haya sido relevante este contacto, pues por medio de él accedió a la agencia de trabajadoras domésticas donde consiguió sus primeros empleos, tuvo una llegada difícil en términos económicos. No encontró empleo durante el primer mes, empezó a quedar sin dinero y experimentó semanas de hambre. En su trayectoria migratoria, esta violenta llegada podría entenderse como una intersección entre su condición de pobreza en términos materiales y sus escasas redes en destino. Si bien Coralie no pudo acceder en su llegada a una situación económica mejor, desde un principio contó con un espacio habitacional, empleo y más de una red de apoyo, lo que fue determinante en el logro de una inserción económica menos violenta. Esto, no obstante la discriminación experimentada en la frontera Perú-Chile de parte de agentes del Estado chileno, quienes insinuaron el trabajo en un café con piernas, que justamente era la labor que le tenía su familiar en Santiago. Así en-

tonces, el estigma de la mujer afrocolombiana en Chile como trabajadora sexual o prostituta es una marca que ha portado desde su entrada al país, durante su estadía e inserción.

Al analizar las trayectorias de estas mujeres se puede observar una evidente necesidad de apoyo de diferentes redes por parte de las mujeres de estrato socioeconómico bajo. La construcción de lazos y capital social es determinante en sus trayectorias, sobre todo en el acceso a vivienda y empleo. La mujer de estrato socioeconómico más alto, en cambio, no necesitó de estas redes, puesto que su establecimiento ya estaba dado y asegurado a partir del empleo de su marido. Incluso, el trabajo de cuidado remunerado que estableció en Santiago fue a partir de las redes generadas por el trabajo de su marido, la comunidad migrante colombiana y argentina.

3.1.3. La maternidad “sacrificada” como eje bisagra

En su investigación *Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Courtis y Paccanca concluyen:

“El género se constituye en un principio organizador central de relaciones y oportunidades en la migración internacional. La decisión de migrar de las mujeres

entrevistadas estuvo directamente ligada a su percepción de sus responsabilidades como madres, que incluyen asegurar personalmente el bienestar material y las oportunidades educativas de sus hijos”

(Courtis y Pacecca, 2010, p.180).

Esto viene a corroborar la idea de una condición maternal abnegada en estas mujeres colombianas que residen en Santiago de Chile. Sin embargo, no hace el cruce con la condición socioeconómica. Si bien dos de las tres mujeres comparten la experiencia de haber sido trabajadoras domésticas, ni siquiera entre ellas existe homogeneidad. Como planteamos desde un inicio, para poder comprender las trayectorias migratorias de las mujeres no sólo se debe considerar al género como principio organizador, sino que además las diferentes intersecciones que lo incluyen: raza, etnia, estrato socioeconómico y lugar de procedencia, que a su vez van modelando las trayectorias de estas mujeres y produciendo, a la vez, desigualdades entre ellas mismas. En este sentido, las dificultades económicas expuestas en estos relatos incidieron en la migración como estrategia frente a la pobreza, agudizada en dos casos.

A su vez, las relaciones heterosexuales pueden vincularse con el común ejercicio de una maternidad “sacrificada” por parte de estas mujeres, la cual ha determinado sus trayectorias en origen y destino. Como se habrá podido observar,

hay diferentes tipos de ausencias en las figuras paternas de estas familias. Dos de ellas, en condición socioeconómica vulnerable, con esposos ausentes, deben ejercer un rol productivo y reproductivo para mantener el bienestar en sus unidades domésticas. Por otro lado, la mujer de estrato socioeconómico más alto, si bien no asume el rol productivo, es totalmente responsable del ámbito reproductivo, lo que configura una estrecha y “clásica” división sexual del trabajo. Todas, sin embargo, postergan sus propias vidas en función de la (re)producción de la unidad doméstica, lo que caracteriza sus trayectorias migratorias en origen, tránsito y destino.

Esto se puede relacionar con lo que, desde una perspectiva feminista, plantea Vera (2014) en torno a la figura marianista de la madre popular, que en el relato latinoamericano hace una reivindicación heroico-marianista de “la madre soltera”: la madre ya no es víctima, sino que heroína, y pasa a encarnar la superioridad moral. Este discurso ya no sólo sería enunciado por los Estados, “sino que también por muchas mujeres que han hecho de él una fuente de autoestima y producción de figuras mesiánicas femeninas” (Vera, 2014, p.185). Las mujeres, condenadas al arbitrio identitario de la maternidad, sobre todo aquellas subalternas socioeconómica y racialmente, deben cumplir el rol histórico de reproductoras del hogar y la familia, feminizando esta responsabilidad para enfrentar la pobreza. En algu-

nos casos se conforman como jefas de hogar y generan un proyecto migratorio, entrando así en el movimiento global de mujeres migrantes.

Conclusiones

Desde el paradigma del progreso se ha tendido a representar la historia de manera lineal, dibujando un panorama más favorecedor para las mujeres y para la experiencia de la pobreza en general. Se enuncian estadísticas sobre cómo la pobreza en términos materiales ha descendido enormemente en los últimos 30 años en el país, pasando de un 45,1% de personas en situación de pobreza en el año 1987 a un 14,4% el año 2011 (Ministerio de Desarrollo Social, 2011), a la vez que ha aumentado la participación política de las mujeres y su ingreso al mercado laboral, pero no se explicita cuáles son los costos que han hecho esto posible. Entre ellos se cuentan las desigualdades socioeconómicas abrumadoras que caracterizan a América Latina en general, el aumento de la violencia de género hacia las mujeres por su incorporación al espacio público (leída como amenaza al orden masculino), la precarización de las condiciones laborales, la doble jornada para las mujeres, y de manera más dura para las pobres. Así, por ejemplo, se ha invisibilizado la

situación experimentada por aquellas mujeres que deciden emprender un proyecto migratorio, las que deben exponerse a la vulnerabilidad del trabajo doméstico remunerado y al trabajo doméstico no remunerado en sus propios hogares. Sobre esto, Silvia Federici no duda en sostener que:

“Si utilizamos una perspectiva global se puede observar que no sólo las mujeres siguen cargando con la mayor parte del trabajo doméstico en todos los países, sino que además, y debido a los recortes en servicios sociales y a la descentralización de la producción industrial, la cantidad de trabajo doméstico que realizan, remunerado y no remunerado, se ha incrementado” (Federici, 2013, p.176).

Esto ha provocado una feminización de la pobreza y ha contribuido a perpetuar el rol ejercido por las mujeres como productoras y reproductoras.

A partir de los argumentos teóricos expuestos, considerando la relación entre la feminización de la pobreza y de las migraciones, y los hallazgos revelados en las trayectorias migratorias de las mujeres colombianas en Santiago, se podría afirmar que actualmente existe una relación entre estos fenómenos macroestructurales. Esto, en la medida en que la migración surge como una estrategia de “progreso” para la unidad doméstica en un contexto de

precarización laboral y doble jornada de trabajo para la jefatura femenina del hogar, lo que configura lo que se ha denominado como feminización de la pobreza. Las mujeres, en este sentido, son las que dependen de trabajos precarios, como el doméstico o relacionado con el cuidado de otros. El eje bisagra entre estos dos fenómenos feminizados es la entrega completa de estas mujeres a su rol materno y a su jefatura de hogar -en el caso de las de menos recursos económicos-, lo que las posiciona en un lugar de relativa pobreza económica y sociocultural frente a los hombres, en una sociedad que naturaliza que sean las madres quienes tengan que sacrificar sus proyectos de vida por el cuidado de otros, “para sacarlos adelante”. Especial cuidado hay que tener cuando esta figura se levanta como heroína. La figura marianista de la madre popular produce una ambivalencia, pues es un halago al sacrificio que a su vez le arrebató sus propios derechos (Vera, 2014). Según Elisabeth Badinter (2010), entre los años ‘80 y 2010 se ha producido una revolución en nuestra concepción de la maternidad, sin que se diera ningún debate al respecto. Este cambio ha tenido como objetivo devolver la maternidad al centro de la identidad femenina. De acuerdo con la filósofa feminista, tanto la crisis económica a comienzos de los ‘90 como una crisis identitaria de la femineidad detuvieron la marcha hacia la igualdad de género comenzada en los años ‘70, sobre la base a una ideo-

logía del “naturalismo” que preconiza el instinto maternal como algo propio de la naturaleza femenina. A partir de este argumento biologicista, que asocia un mejor cuidado a las mujeres como madres, se erige la obligación moral de un modelo de maternidad intensiva (Badinter, 2011)⁷.

A la luz de esta discusión se plantea la necesidad de analizar la pobreza -ya sea como expresión de las migraciones u otro fenómeno- desde el aporte de la perspectiva feminista interseccional. Si nuestro concepto de pobreza quiere ser ampliado a múltiples dimensiones, sin ser reducido a una mirada puramente economicista, se hace urgente que esta perspectiva sea transversal a cualquier análisis de este fenómeno. Hoy en día, dar por hecho el rol de madres como trabajadoras domésticas y cuidadoras de personas, ya sea de forma remunerada o no remunerada, sin problematizar de qué manera este rol histórico ha profundizado la desigualdad entre hombres y mujeres, es seguir reproduciendo el rostro femenino de la pobreza y las naturalizadas relaciones de dominación.

7 / Con anterioridad, en su libro *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX* (1981), Badinter realiza una reconstrucción sociohistórica de lo que entendemos como maternidad actualmente, remontándose hacia el siglo XVII y la construcción de los Estados-nación modernos, con lo que da cuenta del carácter político e histórico -y arbitrario, por tanto- de esta institución social.

Bibliografía

- Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf>
- Arriagada, I. & Todaro, R. (2012). Cadenas globales de cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile. ONU Mujeres.
- Badinter, E. (1981). ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. Barcelona: Paidós / Pomaire.
- Badinter, E. (2011). La mujer y la madre. Un libro polémico sobre la maternidad como nueva forma de esclavitud. Madrid: La esfera de los libros.
- Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida: perspectiva etnológica. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Brah, A. (2011). Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión. Madrid: Traficantes de sueños.
- Corporación Humanas (2011). Informe alternativo al informe inicial presentado por el Estado de Chile ante el Comité de Trabajadores Migratorios de Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Courtis, C. Y Pacecca, M. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Papeles de Población no.63 CIEP/UAEM.
- Da Silva, D. (2004). Masculinidad y café con piernas. ¿Crisis, reacomodo o auge de una 'nueva' masculinidad? *Gazeta de Antropología*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de http://www.ugr.es/~pwlac/G20_32_Devanir_daSilva_Concha.pdf

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Godoy, L. (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género. *Unidad Mujer y Desarrollo*. Cepal-Unifem-República de Italia. Santiago de Chile.

González, H. Y Acosta, E. (2015). Cruzar las fronteras desde los cuidados: La migración transnacional más allá de las dicotomías analíticas. En: Guizardi, M. (2015). *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*. Universidad de Tarapacá. Santiago: Ocho Libros Editores.

Guizardi, M. (2014). “En desplazamiento”: itinerarios migratorios de los capoeeristas brasileños de Madrid. En: Milan, W.; Garcés, A.; Margarit, D. (2014). *Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Colección Antropología. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, Núm. 25. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>

Magliano, María José, & Mallmaci Barral, Ana Inés. (2015). *Las edades de la migración boliviana en Argentina: Córdoba y Ushuaia como destino*. Si Somos Americanos. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482015000100006>

Martínez, C. (2012). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco). México.

Ministerio de Desarrollo Social (2011). *Informe final. Comisión para la Medición de la Pobreza*. Recuperado de http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_comision_pobreza_2014.pdf

- Ministerio de Desarrollo Social - Gobierno de Chile (2015). Recuperado de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2015/03/04/-desarrollo-social-presento-datos-casen-2013-sobre-poblacion-migrante> [obtenido el 18 de marzo de 2015].
- Pavez, J. (2014). Afecciones afrocolombianas. Transnacionalización y racialización del mercado del sexo en las ciudades mineras del norte de Chile. Recuperado de https://www.academia.edu/27011320/Afecciones_afrocolombianas.Transnacionalizaci%C3%B3n_y_racializaci%C3%B3n_del_mercado_del_sexo_en_las_ciudades_mineras_del_norte_de_Chile
- Ramírez, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. Recuperado de: <http://www.tribunaeducacio.cat/wp-content/uploads/2016/02/3-visiones-CS.pdf>
- Rivas, A.; González, H. y Gómez, C. (2009). Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género. Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo Madrid. Colección Investigación y Debate. Madrid: Libros Catarata.
- Stefoni, C. (2014). Perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Revisión del concepto y nuevos alcances para la investigación. En: Imilan W., Garcés A. y Margarit D. (2014). Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración. Colección Antropología. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Vera, A. (2014). “La madre popular latinoamericana” como figura marianista. Lecturas feministas. En: Representaciones religiosas y devociones al margen. Centro de Investigaciones Socioculturales (Cisoc). Santiago de Chile. CRANN Editores.
- Viveros, M. (2009). “La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad” en Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Centro Editorial Universidad de Caldas, Vol. (1), pp. 63-81.

6.

Parentalidad en un contexto de desplazamiento: consideraciones para las instituciones que trabajan con familias migrantes

Ana María Gallardo Zanetta¹,

Pontificia Universidad Católica de Chile



Resumen

El siguiente artículo plantea una reflexión y discusión teórica relacionadas con los desafíos de ejercer la parentalidad en un contexto de migración. Un primer aspecto señalado son las desventajas estructurales que implica la migración en el caso de Chile (Casen, 2015). En una segunda instancia se profundiza en el concepto de aculturación para posteriormente abordar la noción de aculturación parental (Bornstein y Bohr, 2011). Dicho proceso se relaciona con la tensión que viven padres y madres al mantener las prácticas de crianza de su cultura de origen e incorporar prácticas de crianza de la cultura receptora. Se discute cómo esta tensión puede afectar la percepción de autoeficacia en padres y madres (Dumka et al., 2010), y su relación con los hijos (Birman y Poff, 2011). Asimismo, se discute cómo algunos procesos psicosociales pueden afectar dicha relación (Yoo, 2017). Finalmente, se discuten algunos de los principales desafíos que tienen los agentes de socialización en el país receptor (Bornstein y Bohr, 2011).

Palabras clave: parentalidad y migración, aculturación parental, autoeficacia parental, brecha por aculturación, agentes de socialización.

1/ Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este artículo se basa en la tesis *Cogniciones y prácticas parentales en familias haitianas con hijos preescolares: su relación con el estrés parental migratorio y apoyo social*, desarrollada para optar al grado de Doctora en Psicoterapia. María Pía Santelices, Santiago, 2018.

Introducción

La migración humana se refiere a todo tipo de desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro de destino. Se entiende que la migración puede ser una condición estacional y definida dentro de un país –por ejemplo, trabajadores agrícolas– o un desplazamiento definitivo hacia otros –es el caso de aquellos migrantes refugiados– (Salvador, 2012). Si bien la migración humana es tan antigua como la formación de la especie, lo que ha caracterizado este proceso en la actualidad es que es un fenómeno que se vive a escala mundial y que ha tenido que enfrentar la normatividad que cada país establece para permitir el ingreso de nuevos habitantes (Castro, 2007).

El caso de Chile es particularmente interesante, pues es un país que gradualmente se ha ido convirtiendo en un destino para inmigrantes. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (2018), el porcentaje de inmigrantes aumentó de 0,8% en 1992 (105.070 personas) a 4,35% en 2017 (746.465 personas). Esto ha ubicado a Chile como el tercer país con mayor tasa de crecimiento de población migrante en el mundo (United Nations, 2017).

De los inmigrantes internacionales censados (INE, 2018), 66,7% declaró haber llegado a Chile entre 2010-2017,

principalmente el año 2016 y el día del censo (19 de abril de 2017). Del total, 50,7% proviene de tres países de América Latina: Perú (25,3%), Colombia (14,2%) y Venezuela (11,2%). Sin embargo, es relevante que la composición de personas migrantes ha variado durante los últimos años, entre quienes la población venezolana y haitiana ha aumentado significativamente respecto de mediciones anteriores (Sánchez et al., 2018).

Tal como explica Stefoni (2009), junto con los beneficios que trae la migración a las sociedades involucradas – diversidad cultural y crecimiento económico –, los migrantes que llegan al país pueden estar expuestos a precariedad laboral, negación de derechos fundamentales y la experiencia de ser objeto de conductas hostiles y discriminación por parte de la cultura receptora. Esto implica que la migración debe mirarse desde una perspectiva global, puesto que puede tener un alto impacto en todas las áreas de la vida de la persona y su familia (Salvador, 2012).

Una forma de observar con mayor profundidad estos aspectos es analizar los datos recogidos por la encuesta Casen (2015), que aborda la situación económica de las personas desde el modelo de pobreza multidimensional de Alkire y Foster (2007). Este enfoque identifica la condición de pobreza más allá del ingreso económico, incorporando la intensidad de las privaciones

o carencias dentro de los hogares. En este sentido, la encuesta Casen (2015) señala que no existiría una diferencia significativa entre el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional nacidas en Chile (20,8%) cuando se compara con el de las personas no nacidas en el país (23,0%). Sin embargo, al desglosar la satisfacción de distintas necesidades se observa que los migrantes corren con mayor desventaja en relación a personas nacidas en Chile cuando se analiza su adscripción a sistemas de salud, apoyo y participación, habitabilidad y trato igualitario (Casen, 2015).

Ciertamente, resulta imposible e ineficaz pensar en el ejercicio de la parentalidad sin considerar los factores sociales anteriormente mencionados, puesto que existe abundante literatura que señala que las competencias parentales se ven afectadas por factores ambientales como la inseguridad, los problemas económicos y el bajo acceso a servicios (e.g. Vargas, Lemos y Richaud, 2017). Del mismo modo, hay que considerar las discrepancias en relación a qué es ser “un buen padre o una buena madre” (Roer-Stier, 2011), tal como se explicará posteriormente.

El presente artículo tiene por objetivo profundizar en los procesos de aculturación por los que atraviesan las familias migrantes y específicamente en el ámbito de la parentalidad. Del mismo modo, un segundo objetivo es iniciar una reflexión respecto del rol

que los profesionales que investigan y trabajan en torno a estas temáticas tienen en tanto agentes de socialización, pues si bien generalmente tienen las mejores intenciones de apoyar a las familias con las que trabajan, muchas veces no consideran que sus pautas de evaluación y comprensión de las dinámicas familiares están marcadas por sus propios esquemas culturales.

Si bien este texto deja fuera la experiencia de aculturación de niños, niñas y adolescentes de familias migrantes, se explicita que la evidencia relacionada con el bienestar de los padres y la relación con el desarrollo de sus hijos es amplia (Kotchick, y Forehand, 2002). En posteriores artículos se abordará el proyecto migratorio y aculturación desde el punto de vista de infantes y adolescentes.

Marco teórico

Cuando se habla de migración se incluyen varias dimensiones de la experiencia humana, como sueños, logros, luchas, tristezas, frustraciones y esperanzas (Orozco, 2013). Asimismo, se habla de decisiones que no sólo se orientan hacia la mejora de una situación económica individual o doméstica sino que también involucran una mirada parental en la medida en que buscan mejorar la estructu-

ra de oportunidades para los hijos (Perreira, Chapman y Stein, 2006). Al mismo tiempo, sin embargo, la trayectoria vital de quienes migran está marcada por la pérdida de redes de apoyo, el distanciamiento de familias y amigos (Yáñez y Cárdenas, 2010), lo que puede afectar el funcionamiento individual y familiar.

1

MIGRACIÓN Y PROCESO DE ACULTURACIÓN

Por aculturación se entenderá al proceso de cambio cultural y psicológico que trae consigo el contacto intercultural. Dichos cambios culturales incluyen modificaciones en las costumbres y en la vida económica y política, mientras que los cambios psicológicos abarcan la actitud hacia el proceso de aculturación, la identidad cultural y las conductas sociales (Berry et al., 2006). Hablar de este proceso implica establecer un balance entre mantener las creencias y conductas de la propia cultura y adoptar las de la cultura que recibe (Bornstein, 2017).

El resultado de los continuos procesos de adaptación a ambientes diferentes puede conducir a que los individuos perciban que no cuentan con las herramientas necesarias para afrontar este escenario, desarrollando lo que se ha denominado estrés por aculturación.

Este cuadro se ha vinculado a cambios psicológicos y disminución de la salud mental y se caracteriza por la aparición de trastornos ansiosos, depresivos y psicósomáticos, y en algunos casos sentimientos de marginalidad (Urzúa, Heredia, Caqueo-Urizar, 2016). Esto puede ser aún más complejo cuando una persona pasa de ser parte de una mayoría en el contexto de origen a ser miembro de un grupo minoritario en la cultura de destino (Bornstein, 2017). Del mismo modo, un contexto complejo ocurre cuando el proyecto migratorio se ve “marcado por sueños de bienestar truncados” relacionados con el aplazamiento de la reunificación familiar (Yáñez y Cárdenas, 2009. p.66).

Siendo la migración uno de los grandes temas del siglo XXI (Bornstein, 2017), el estudio de la aculturación es más relevante que nunca. Sin embargo, es importante explicar que este concepto ha sido ampliamente criticado en la medida en que ha sido deformado a tal punto de ser comprendido como un sinónimo de asimilación (Berry, 1997). En este sentido, es importante enfatizar que el presente artículo no pretende utilizar la definición de aculturación como una invitación a los migrantes a “asimilarse” a la cultura chilena sino todo lo contrario: enfatizar el proceso de intercambio intercultural que se genera a partir del contacto entre dos o más culturas diversas (Berry, 2006). Hacer explícita esta noción no sólo releva los procesos

de transacción por los que atraviesa un migrante cuando llega a Chile sino que invita a pensar el rol de la sociedad chilena, que debiera flexibilizar sus propias pautas culturales para el aprendizaje de nuevas formas de relación. Del mismo modo, llama a evaluar la postura profesional de quienes se suman al desafío de trabajar con familias migrantes.

2

MIGRACIÓN Y PROCESO DE ACULTURACIÓN PARENTAL

La parentalidad es una posición dentro de la estructura social definida por un conjunto de expectativas y tareas socialmente construidas (Micolta, 2007). En este sentido, Roer-Stier (2001) señala que todas las culturas tienen una definición implícita de lo que significa ser una persona adaptada o competente. Esta imagen sirve como una metáfora que orienta y organiza la crianza con el objetivo de que los adultos en dicha cultura críen hijos que el día de mañana puedan cumplir con las expectativas de dicha sociedad (Roer-Stier, 2001). Dado que esta imagen se transmite transgeneracionalmente, implica pautas estables en el tiempo y determina lo que es “una parentalidad exitosa” en cada cultura (Bornstein y Bohr, 2011).

De esta forma, el contexto de migración supone un desafío a la percepción

de competencias parentales, puesto que las personas deben abandonar las imágenes normativas asociadas a la parentalidad de su cultura de origen (Ali, 2008, Bornstein y Bohr, 2011) y enfrentarse a nuevas ideas acerca de cómo se debe criar y cómo se debe ser padre (Ali, 2008; Roer-Stier, 2001).

Este proceso ha sido definido como aculturación parental por Bornstein y Bohr (2011) y describe un balance entre las cogniciones parentales propias de la cultura de origen y las de la cultura receptora. Cuando ambas son consideradas, el estudio sobre aculturación parental es interesante desde varios puntos de vista. En primer lugar, porque incorpora la naturaleza cultural de la parentalidad -creencias, atribuciones, actitudes o cogniciones parentales, así como prácticas parentales propias de cada sociedad-. En segundo lugar, porque integra la tensión que se genera entre las expectativas de ser padres en la cultura de origen respecto de las expectativas y demandas asociadas a los roles parentales propios de la receptora (Roer-Stier, 2001).

Dicho proceso de aculturación implica varios desafíos a nivel de parentalidad. Uno de ellos está relacionado con la percepción de autoeficacia, que es la percepción o creencia de tener la habilidad o capacidad para influir en los hijos y en su entorno de forma exitosa para ayudar en su desarrollo (Dumka, González, Wheeler y Millsap, 2010; Farkas, 2008). En otras palabras,

la eficacia parental es la sensación de tener todas las competencias para ser “un buen padre” (Farkas, 2008).

Jones y Prinz (2005) señalan que la autoeficacia es particularmente sensible al contexto ecológico. Por ejemplo, la adversidad en ciertos contextos socioeconómicos o el barrio donde reside una familia pueden influir sobre la autopercepción de los padres, que pueden evaluar que son menos eficaces frente al entorno social, lo que mermaría su confianza.

En el caso de la migración, ésta supone una experiencia que puede conducir a que los padres se sientan sobrepasados en todas sus competencias (Beiser et al. en Ali, 2008), dado que no saben si podrán cumplir con roles y expectativas asociadas a la parentalidad -ofrecer alimento, vestimenta, hogar, salud, educación y recreación- debido a problemas económicos y la tendencia a ubicarse en barrios marginales.

Otro aspecto que puede influir en la percepción de autoeficacia es la sensación de culpa cuando los hijos señalan ser discriminados y aislados en sus respectivos colegios, debido a que cargan con la responsabilidad de haber expuesto a los niños y niñas a ese contexto (Ali, 2008).

Del mismo modo, la autoeficacia puede verse mermada cuando existe un bajo dominio del idioma, lo que imposibilita la comunicación con los profesores y con los profesionales de

salud (Ali, 2008). Esto además implica que algunos niños suelen convertirse en traductores para sus padres, lo que puede llevar a que los niños se sitúen en un rol parentalizado dentro de la familia. Al mismo tiempo, se corre el riesgo de exponerlos a información que sea de índole personal o sensible para sus padres o incluso a información acerca de sí mismos desconocida hasta ese entonces (Bornstein, 2017).

En general, este es un elemento importante a considerar, puesto que los cuidadores que perciben un bajo nivel de autoeficacia suelen tener una mayor tendencia a renunciar a los desafíos de la parentalidad, lo que podría ir acompañado de una experiencia de depresión que los llevaría a ser más fríos e involucrarse menos en las interacciones con los hijos (Grusec y Danyliuk, 2014).

Esto se suma a que en general niños y niñas suelen tener procesos de aculturación que son más rápidos: por estar insertos en el contexto escolar, aprenden con mayor rapidez el idioma y las normas de la cultura receptora (Bornstein, 2017). Esto implica que las familias están expuestas a vivir una experiencia de distanciamiento entre padres, madres o cuidadores y sus hijos. Este proceso recibe el nombre de brecha por aculturación (Birman y Poff, 2011; Yoo, 2017).

Se ha descrito que la experiencia de dicha brecha es percibida como un estrés significativo para los padres, lo que

afecta su percepción de autoeficacia y a la vez, sus prácticas parentales (Dumka et al., 2010). Específicamente, en la medida en que los padres perciben un mayor distanciamiento con sus hijos se produce una disrupción en la comunicación familiar (Bornstein, 2017) y en las conductas de monitoreo que los padres ejercen sobre sus hijos (Marsiglia, Nagoshi, Parsai y González, 2014).

Ciertos estudios relacionados con la brecha por aculturación -específicamente en migrantes latinos y asiáticos en Estados Unidos- señalan que ésta aumenta la probabilidad de desarrollar problemas conductuales y el consumo problemático de alcohol en adolescentes, debido a que los padres dejarían de percibir que tienen control sobre las vidas de sus hijos (Marsiglia et al., 2014). Del mismo modo, Lim y colegas (2008) señalan que la brecha aculturativa se relacionaría con una mayor presencia de estrés en los adolescentes, en comparación con familias migrantes que no la percibían.

Si bien la mayor parte de la investigación en brecha aculturativa se ha realizado con niños en etapa escolar y adolescentes, existe evidencia de que las diadas de madres con bebés pequeños también se ven afectadas. Por ejemplo, Gratier (1999) reporta que las madres migrantes presentan menos momentos de interacción vocal sincrónica con sus hijos que aquellas madres no migrantes, lo que sugiere que

la ritmicidad vocal de las madres podría verse afectada por la confusión de identidad que presentan los migrantes. La misma investigadora (Gratier, 2003) señala posteriormente que las madres migrantes suelen mostrar menor sintonía emocional que las madres no migrantes, lo que sugiere una hipótesis que plantea que la falta de apoyo social y la mayor tendencia a desarrollar depresión post-parto, sumada a los “conflictos culturales” respecto de las representaciones relacionadas con las prácticas parentales, dificulta una respuesta sensible y contingente con sus hijos.

Estos hallazgos son muy relevantes en términos del desarrollo de los bebés, puesto que la sincronía en la relación madre-bebé dada por las interacciones vocales y gestuales está relacionada con la regulación emocional. La experiencia de compartir estados emocionales es crucial para la construcción de una relación madre-bebé positiva (Sroufe, 2000; Góngora y Farkas, 2009). Del mismo modo, la respuesta sensible y contingente está a la base de las teorías del desarrollo de un apego seguro (Ainsworth, 1969). Estos antecedentes son relevantes puesto que abren un espacio de observación para profesionales que trabajan en primera infancia, no sólo en términos de intervención sino de prevención de problemas vinculares.

3

PARENTALIDAD MIGRANTE Y
ESTRÉS PSICOSOCIAL

Más allá de los procesos personales y diádicos -relación entre un cuidador y su hijo- en la migración, también es importante considerar que las familias que llegan a un nuevo país no cuentan con una “cancha pareja”, más allá de los aspectos económicos asociados a la migración.

Belsky (1984) señala que el contexto de migración supone un estrés adicional a las personas pues que implica una pérdida de referentes que validen las estrategias de crianza y del apoyo social, relevante en términos de la carga que supone sostener una familia.

Aludiendo a los resultados de la encuesta Casen (2015) citados previamente, las familias migrantes están expuestas a vivir en condiciones de hacinamiento. Esto es relevante puesto que de acuerdo a Farkas y Valdés (2010), el número de personas que habitan el hogar puede ser percibido como un factor de estrés más que una fuente de apoyo social.

Del mismo modo, Levitt, Lane y Levitt (2005) señalan que independientemente de la presencia de un mayor número de migrantes de un determinado país en el lugar de destino, si dicha diáspora se encuentra en situación de vulnerabilidad económica no logrará cumplir el rol de apoyo social para la familia.

Asimismo, la migración supone una pérdida de la red extensa de apoyo y del acceso a la salud y a la educación. En el contexto chileno, la migración se ha vinculado a condiciones de vulnerabilidad social, ya que una proporción significativa de migrantes se encuentra en situación irregular (por ejemplo, personas que ingresan con visa de turismo o visas vencidas) y existe un contexto burocrático para obtener el RUT -Rol Único Tributario- que permite acceder al sistema de salud (Bernales, Cabieses, McIntyre y Chepo, 2017).

Ciertamente, estas condiciones representan un obstáculo para que las personas y sus familias tengan acceso a apoyo profesional. Tal como señalan Núñez y Steffoni (2004, p.122), “en definitiva, si para cualquier chileno enfermarse en este país es un gran costo y tratarse casi un lujo, para un migrante lo es mucho más”. Lo mismo se puede decir de la salud mental familiar.

Finalmente, citando los resultados de la encuesta Casen (2015), los migrantes señalan percibir un trato no igualitario cuando se comparan con el resto de la población en Chile. Esto es importante ya que la percepción de hostilidad, rechazo, prejuicio y discriminación por parte de las personas que componen la cultura receptora pueden afectar la adaptación de la persona migrante a través de una serie de dificultades derivadas que impactan sobre el ejercicio de la parentalidad (Yoo y Vonk, 2012).

Integrando las nociones explicadas previamente, Yoo (Yoo y Vonk, 2012; Yoo, 2017) explica cómo los procesos personales de aculturación, la percepción de la brecha por aculturación y procesos psicosociales como la percepción de prejuicio y discriminación influirían en que los padres desarrollen un cuadro específico llamado estrés parental por migración, que es la percepción de no poder cumplir con las expectativas asociadas a la parentalidad dado el alto nivel de estrés que perciben los cuidadores en el contexto migratorio.

En su trabajo, la autora relaciona el estrés parental por migración a prácticas parentales de menor calidad (Yoo, 2017), por lo que es necesario generar sistemas de apoyo que logren restablecer el equilibrio para que los padres puedan ejercer su rol desde un enfoque de recursos.

4

DESAFÍOS PARA LA SOCIEDAD RECEPTORA

Este fenómeno también implica un desafío en varios niveles para la cultura de los países que reciben a los migrantes. En un nivel macro, la migración implica una crisis paradigmática que obliga a repensar nociones centrales como identidad, ciudadanía, membresía, cultura y Estado-nación (Mummert, 1999). A nivel medio, supone una reflexión continua

sobre los paradigmas y teorías que justifican las intervenciones, sobre todo considerando que la mayoría de la literatura relacionada con el ámbito de la parentalidad ha surgido desde la investigación realizada con grupos socioeconómicos medios en Estados Unidos y Europa (García y Pachter, 2002).

Sin embargo, la variable cultura y migración no ha sido considerada robustamente dentro de la investigación en parentalidad. Un ejemplo de ello está en que los últimos estudios que han abordado la parentalidad desde un prisma cultural han señalado que las conductas parentales se asocian de forma distinta a los resultados en el desarrollo de los niños en distintos grupos culturales (García y Pachter, 2002). Por ejemplo, se asume que un estilo de parentalidad autoritativo (Baumrind, 1967) es el más adecuado pues promueve un balance frente al sentimiento de agencia en los niños. Sin embargo, se ha observado que el estilo autoritario -aquel marcado por altos niveles de control- tendría mayores efectos positivos en jóvenes descendientes de familias africanas y asiáticas viviendo en Estados Unidos (Kotchick, y Rex Forehand, 2002). Esta misma idea es recogida por Sorkhabi (2005), quien señala que el estilo autoritativo ha sido especialmente validado en culturas individualistas (Europa y Estados Unidos), pero que podría tener un efecto distinto en culturas colectivistas (africanas,

asiáticas, latinas).

Otro ejemplo común se observa en las diferencias asociadas a la conducta de niños y niñas y el uso del lenguaje no verbal. Bornstein (2012) ejemplifica que en algunos casos los padres pueden validar ciertas conductas que en su cultura de origen pueden ser interpretadas como respeto hacia los adultos -como evadir la mirada cuando se les habla - pero que en la cultura receptora puede ser interpretado de forma distinta -indiferencia hacia su profesor en el colegio-. Si bien este ejemplo es muy concreto, es importante señalar que la reacción inmediata de los adultos (profesores, agentes de salud, agentes de salud mental) frente a este tipo de incongruencia respecto de lo que se espera de la conducta y lenguaje no verbal de niños de su propia cultura, podría ser una experiencia en sí caótica para los niños migrantes. Esto implica una apertura a la experiencia intercultural de personas que trabajan con diversas familias migrantes.

Los ejemplos señalados cuestionan la premisa de que existirían estrategias parentales “universalmente positivas” para todas las familias.

Esto dirige a una segunda idea. De acuerdo a Bornstein y Bohr (2011), uno de los principales conflictos ocurre cuando las ideas acerca de la parentalidad y crianza son muy distintas de las que promueven los agentes de socialización (profesores, trabajadores sociales, profesionales de la salud) con los cuales interactúa

la familia, puesto que dichas prácticas parentales pueden ser malinterpretadas y juzgadas. La exposición constante a sistemas que cuestionan las prácticas parentales puede tener como resultado que los padres comiencen a perder la sensación de eficacia en su rol y la sensación de tener una capacidad disminuida de influir en su nuevo entorno en nombre de sus hijos.

Más aun, esta fuente de malos entendidos entre los padres y los agentes de socialización de la cultura receptora pueden tener repercusiones legales que son particularmente sensibles en familias migrantes (Bornstein, 2017). Aquello que una cultura valora en términos en “buenas prácticas parentales” para que un niño se convierta en un “buen adulto” puede ser interpretado por su nuevo entorno cultural como una forma de maltrato o negligencia (Bornstein, 2017; Roest-Stier, 2001). Citando el ejemplo expuesto por Calderón y Staffirio (2017, p.179) respecto de la migración haitiana:

(en) “la sociedad haitiana aún se dinamizan modos de crianza y métodos de disciplina donde se transmiten y se encarnan directamente el respeto y deber hacia los adultos, inculcando muchas veces el miedo hacia la autoridad y su poder absoluto (...) En este sentido, se observa la validación del castigo físico como método de disciplina y crianza, tanto dentro del hogar como en contextos formativos como las escuelas. Esto es lo primero que observan con preocupación los colegios y

centros de salud chilenos, muchas veces cayendo en la criminalización de estas parentalidades haitianas”.

Los autores logran dar cuenta de la metáfora que orienta la disciplina y la crianza de los niños en Haití, donde el respeto hacia los adultos aparece como un valor fundamental, pero que al estar acompañado de este tipo de estrategia de control conductual podría ser percibido como una parentalidad agresiva desde el paradigma de evaluación de competencias parentales en Chile. Pero hacer una inferencia respecto de toda la esfera de la parentalidad a través de un tipo de estrategia parental es omitir que la mayoría de las familias deciden migrar con el objetivo de brindar un mejor futuro y mejores oportunidades a sus hijos. Es olvidar que tras una conducta hay un deseo de una madre, padre o cuidador de ser un agente educativo participativo que está ocupando una herramienta que ha sido culturalmente validada.

Al igual que los autores mencionados previamente (Calderón y Saffirio, 2017), ésta no es una invitación a relativizar la Convención de los Derechos del Niño a la que se acoge Chile sino a pensar en el riesgo que puede implicar una intervención orientada a apoyar a una familia cuando está formulada desde una crítica o un juicio de valor, sin considerar el trasfondo cultural.

Finalmente, retomando la discusión respecto de la brecha que puede existir en la relación entre agentes de sociali-

zación y familia cuando no existe el diálogo y se malentenden ciertas pautas de crianza, es relevante señalar que éste es uno de los escenarios más sensible para niños y niñas, puesto que al observar tensiones entre la familia y el colegio, ellos pueden percibir que están al centro de un triángulo de conflicto (Ali, 2008; Roer-Stier, 2001), lo que los deja desprotegidos de dos contextos que son relevantes para su desarrollo. De este modo, por el bien superior de los niños es necesario buscar las herramientas necesarias para intervenir desde un marco que sea culturalmente sensible.

Es por esto que se propone que la intervención con padres de otras culturas necesariamente vaya acompañada de un estudio de prácticas parentales en su contexto cultural. Además, debe ir aparejada de orientaciones que les permitan a los padres adoptar nuevas estrategias de crianza acorde a lo que se espera en cada país, mientras se fortalecen otras competencias parentales propias de dicha cultura.

Conclusiones

Tal como señalan Aguilar y Burschi (2011), el incremento mundial de personas migrantes implica que los procedimientos tradicionales, las herramientas, los recursos actuales ya no son eficaces para la formación profesional en el campo de

las ciencias sociales y menos cuando se considera la variable familia como campo de estudio.

Esto es particularmente relevante para profesionales que trabajan desde un enfoque de competencias parentales, puesto que deben formarse para poder ofrecer una intervención actualizada. También lo es para profesionales de la educación, quienes realizan un trabajo colaborativo con los padres y madres de las familias.

Si bien Chile es un país compuesto de migrantes, la reflexión en torno a políticas públicas relacionadas con migración es reciente y la investigación relacionada con los procesos familiares e individuales no tiene más de una o dos décadas. Por otra parte, los movimientos migratorios han cambiado su composición, lo que implica nuevos desafíos para el estudio de la parentalidad desde un contexto cultural (Ine, 2018).

Esto implica generar estructuras de oportunidades para que las familias logren desplegar todas sus competencias parentales. Por ejemplo, a futuro se espera la llegada de migrantes con distintos idiomas, lo que complejiza las vías de comunicación con los padres. Es por esto que es relevante considerar la inclusión de los padres migrantes a clases de español dentro del colegio o comunidad como mecanismo de participación activa y empoderamiento (Calderón y Saffirio, 2017).

Un factor relevante cuando se habla de brecha por aculturación es la

pérdida de la fluidez en el idioma nativo de las y los niños. En este sentido, Birman y Poff (2011) enfatizan que las políticas e intervenciones orientadas a la adquisición y desarrollo únicamente del idioma de la cultura receptora en niños, niñas y adolescentes son contraproducentes, ya que expondrían a la familia a un mayor nivel de conflicto y desajuste en los hijos. Del mismo modo, la Unicef señala la importancia de relevar el bilingüismo en niños migrantes (Hernández, 2012 citado en Bornstein, 2017). Este es un primer aspecto que los colegios con niños migrantes deberían considerar dentro del diálogo familia-escuela.

En un nivel más profundo está la reflexión acerca del rol que tienen los agentes de socialización frente a las familias migrantes. Es por esto que en este punto se abordará directamente el riesgo que implica no realizar este diálogo.

Se trata de un gran desafío tanto desde la teoría, puesto que la investigación y reflexión en torno a los procesos de aculturación en nuestro contexto nacional aún es novedosa; como desde la práctica, puesto que implica re-pensar las prácticas profesionales en varios niveles.

Sin embargo, lo más importante es relevar el enfoque de derechos, puesto que al hablar de parentalidad no sólo estamos pensando en los derechos humanos de personas que deciden -valga la redundancia, en todo su derecho- migrar para buscar mejores condicio-

nes de vida, sino que además estamos considerando los derechos del niño, puesto que buscamos que dichos padres estén en las mejores condiciones para hacer frente a todos los desafíos y consecuencias que tiene la migración para niñas, niños y adolescentes (Liwski, 2008). Claramente, es un trabajo que debe realizarse de la mano con profesionales e instituciones que son sensibles a las realidades con las que conviven dichas familias.

En este sentido, se han realizado varias modificaciones paradigmáticas que son interesantes de mirar en futuros artículos. Un ejemplo es el paso de la mirada multicultural a una mirada intercultural para la toma de decisiones relativas a políticas públicas.

El concepto de multiculturalismo se utiliza para describir un hecho social referido a la coexistencia en un mismo espacio social de personas con diferentes horizontes culturales (Aguilar, 2011). Tal como señalan Steffoni, Stang y Riedermann (2016), dentro de un marco multicultural se entiende que existen distintas culturas que deben convivir y tolerarse. Sin embargo, se comprende que existe una cultura mayoritaria que sin oponerse activamente a los valores de las otras culturas minoritarias, ocupa un lugar privilegiado que define cuáles son los valores de los otros a apreciar o despreciar. Esto genera dinámicas

de asimetría y poder (Aguilar, 2011) que más que una integración de la diferencia cultural busca asimilarlas a sus propios patrones culturales (por ejemplo, homogeneización de normas, lengua, valores), lo que ocasiona que las minorías culturales vayan perdiendo su propio horizonte cultural de origen.

En contraposición, el enfoque intercultural no se limita a reconocer, valorizar o tolerar las diferencias sino que “subraya la importancia de la convivencia basada en la comprensión recíproca y el diálogo intercultural” (Aguilar, 2011, p.17).

Tal como señala Aguilar (2011), los procesos interculturales no son naturales ni automáticos. Es importante hacer mención a estos aspectos puesto que tal como se ha mencionado previamente, la parentalidad y la forma de ser familia está marcada por pautas culturales arraigadas de generación en generación, que son puestas en diálogos con las pautas de la cultura receptora.

Es por eso que este artículo de reflexión releva el foco puesto en el proceso de aculturación en la esfera de la parentalidad. Tal como señala Bornstein (2017), cuando existe consideración del trasfondo cultural que acompaña al migrante pueden diseñarse programas efectivos que le permitan a aquella persona aplicar sus conocimientos, habilidades y fortalezas.

Bibliografía

- Aguilar, M.J. (2011). El racismo institucional en las políticas e intervenciones sociales dirigidas a inmigrantes y algunas propuestas prácticas para evitarlo. *Documentación Social*. 162, 139-166
- Aguilar, M.J., Buraschi, D. (2011). El desafío de la convivencia intercultural. *Revista Inter. Mob. Hum.* 20 (39)27-43.
- Ali, M. (2008). Loss of Parenting Self-efficacy among Immigrant Parents. *Contemporary Issues in Early Childhood*. 9 (2)148-160. <http://dx.doi.org/10.2304/ciec.2008.9.2.148>
- Alkire, S. y Foster, J. (2007), “Counting and Multidimensional Poverty Measurement”, OPHI Working Paper Series, Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), Oxford, OPHI Working Paper Nr. 7. Extraído desde <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- Ainsworth, M. (1969). Object Relations, Dependency and Attachment: A Theoretical Review of the Infant Mother Relationship. *Child Development*. 40 (4) 969-1025
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75(1), 43-88.
- Belsky, J. (1984). The Determinants of Parenting: A Process Model. *Child Development*, 55 (1), 83-96. doi:10.2307/1129836
- Bernales, M., Báltica, C., McIntyre, A.M. y Chepo, M. (2017). Desafíos en la atención sanitaria de migrantes internacionales en Chile. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. 34(2) 167-175.
- Berry, J. (1997). Immigration, Acculturation and Adaptation. *Applied Psychology: An international review*. 46 (1). 5-68.

- Berry, J., Phinney, J., Sam, D. y Vedder, P. (2006). Immigrant Youth: Acculturation, Identity and Adaptation. *Applied Psychology: an International Review*. 55 (3), 303–332
- Birman, D. y Poff, M. (2011). Intergenerational Differences in Acculturation. In: Tremblay RE, Boivin M, Peters RDeV, eds. Bornstein MH, topic ed. *Encyclopedia on Early Childhood Development*. <http://www.child-encyclopedia.com/immigration/according-experts/intergenerational-differences-acculturation>
- Bornstein, M. (2017). Parenting in acculturation: two contemporary research designs and what they tell us. *Current Opinion in Psychology*. 15. 195–200.
- Bornstein, M. y Bohr, Y. (2011). Immigration, acculturation and parenting. In Tremblay, R. E., Boivin, M., Peters, RDeV. (Eds.), *Encyclopedia of early childhood development*. Ottawa, Canada: Center of Excellence for Early Childhood Development.
- Calderón, F. y Saffirio, F. (2017). Colectivo haitiano en Chile: particularidades culturales e intervención social desde la experiencia del Servicio Jesuita a Migrantes en Rojas, N. y Koechlin, J. (Eds). *Migración Haitiana hacia el Sur Andino*. Editorial Colección OMIBID. Santiago, Chile.
- Casen (2015). Resultados segunda entrega. Resultados definitivos. Extraído desde <http://www.ine.cl/prensa/2018/05/04/segunda-entrega-resultados-censo-2017-chile-presenta-mayor-nivel-educativo-creciente-inmigraci%C3%B3n-y-aumento-de-hogares-unipersonales>
- Castro, C. (2007). Cambios en la autoridad familiar a partir de la inmigración internacional (tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Dumka, L., González, N., Wheeler, L., Wheeler, L. y Millsap, R. (2010). Parenting Self-Efficacy and Parenting Practices over Time in Mexican American Families. *Journal of Family Psychology*, 24(5), 522–531.

- Farkas, C. (2008). Escala de evaluación parental (EEP): desarrollo, propiedades psicométricas y aplicaciones*. Parental Evaluation Scale (EEP): Development, Psychometric Properties and Applications, *Universitas Psychologica*. 7 (2), 457-467.
- Farkas, C. y Valdés, N. (2010). Maternal stress and perceptions of self-efficacy in socioeconomically disadvantaged mothers: an explicative model. *Infant Behavior & Development*. 33 (10), 654-662. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2010.09.001>
- Coll, C. G. y Pachter, L. M. (2002). Ethnic and minority parenting. In M. H. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting: Social conditions and applied parenting* (pp.1-20). Mahwah, NJ, US: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Góngora, X. y Farkas, Ch. (2009). Infant sign language program effects on synchronic mother-infant interactions. *Infant Behavioral Development*. 32(2), 216-25. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2008.12.011>
- Gratier, M. (1999). Expressions of belonging: the effect of acculturation on the rhythm and harmony of mother-infant vocal interaction. *Musica Scientia*. 93-122.
- Gratier, M. (2003) Expressive timing and interactional synchrony between mothers and infants: cultural similarities, cultural differences and the immigration. *Cognitive Development*, 18, 533-554. <https://doi.org/10.1016/j.cogdev.2003.09.009>
- Grusec, J., Danyliuk, T. (2014). Parents' attitudes and beliefs: their impact on children's development. *Encyclopaedia on early childhood development*.
- Kotchick, B.A. y Forehand, R. (2002). Putting Parenting in Perspective: A Discussion of the Contextual Factors That Shape Parenting Practices. *Journal of Child and Family Studies*. 11(3) 255-269. <https://doi.org/10.1023/A:1016863921662>
- INE (2018). Segunda entrega. Resultados definitivos Censo 2017. Extraído desde <http://www.ine.cl/prensa/2018/05/04/>

segunda-entrega-resultados-censo-2017-chile-presenta-mayor-nivel-educativo-creciente-inmigraci%C3%B3n-y-aumento-de-hogares-unipersonales

- Jones, T.L. y Prinz, R. (2005). Potential roles of parental self-efficacy in parent and child adjustment: a review. *Clinical Psychology Rev*, 25(3), 341-63. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2004.12.004>
- Levitt, M., Lane, J., Levitt, J. (2005). Immigration stress, social support, and adjustment in the first postmigration year: an intergenerational analysis. *Research in Human Development*. 2(4), 159-177.
- Lim, S.L., Yeh, M., Liang, J., Lau, A. y McCabe, K. (2009). Acculturation Gap, Intergenerational Conflict, Parenting Style and Youth Distress in Immigrant Chinese American Families. *Marriage y Family Review*. 45(1) 84-106. <https://doi.org/10.1080/01494920802537530>
- Liwski, N. (2008). Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos. Foro de Alto Nivel sobre Asuntos Migratorios. Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Comisión Especial de Asuntos Migratorios. P. 15. Washington, DC: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
- Marsiglia, F., Nagoshi, L., Parsai, M., Booth, J. y González, F. (2014). The Parent-Child Acculturation Gap, Parental Monitoring and Substance Use in Mexican Heritage Adolescents in Mexican Neighborhoods of the Southwest U.S. *Journal of Community Psychology*. 42(5): 530-543. <https://doi.org/10.1002/jcop.21635>.
- Micolta, P. (2007). Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 5 (1) 1-25.
- Núñez, L. y Stefoni, C. (2004). Migrantes Andinos en Chile: ¿Transnacionales o Sobrevivientes? *Revista Enfoques*. 3. 103-123.
- Orozco, (2013). Migración y estrés aculturativo: una perspectiva

- teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos. *Norteamérica*. 8 (1) 7-44.
- Perreira, K.M., Chapman, M. y Stein, G.L. (2006). Becoming an American parent: Overcoming challenges and finding strengths in a new immigrant Latino community. *Journal of Family Issues*, 27, 1383-1414.
- Roesr-Stier, D. (2001). Reducing risk for children in changing cultural contexts: Recommendations for the intervention and training. *Child Abuse and Neglect*. 25.231-248.
- Salvador, J. (2012). Los Efectos Psicológicos de la Migración Parental sobre la Autoestima de los Adolescentes en Zonas de Alta Tradición Migratoria. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 1(2), 71-126.
- Sánchez, K., Valderas, J., Messenger, K., Sánchez, C. y Barrera, F. (2018). Haití, la nueva comunidad inmigrante en Chile. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(2), 278-283.
- Epub, 4 de abril de 2018.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018000200278>
- Sorkhabi, A. (2005). Applicability of Baumrind's parent typology to collective cultures: Analysis of cultural explanations of parent socialization effects. *Study of Behavioral Development*. 29 (6), 552-563 Extraído desde <http://www.tandf.co.uk/journals/pp/01650254.html> DOI: 10.1080/01650250500172640
- Sroufe, A. (2000). Early relationships and the development of children. *Infant Mental Health Journal*. 21(1) 67-74 DOI: 10.1002/(SICI)1097-0355(200001/04).
- Stefoni, C. (2009). Migración, género y servicio doméstico. *Mujeres peruanas en Chile*. En: Valenzuela, M. y Mora, C. (Ed). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (pp.291-232). Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo, 2009, p.191.
- Stefoni, C., Stang, F. y Riedemann, A. (2016). Educación e interculturalidad en Chile: un marco para el análisis. *Estudios*

Internacionales, 48(185), 153-182. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.44534>

<https://doi.org/10.1007/s40653-017-0173-9>

Urzúa M., Heredia, O. y Caqueo-Úrizar, A. (2016). Salud mental y estrés por aculturación en inmigrantes sudamericanos en el norte de Chile. *Revista Médica de Chile*, 144(5), 563-570. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000500002>

Yoo, SY. y Vonk, E. (2012). The development and initial validation of the Immigrant Parental Stress Inventory (IPSI) in a sample of Korean immigrant parents. *Children and Youth Services Review*, 34, 989-998. doi:10.1016/j.chilyouth.2012.01.049

Vargas, J., Lemos, V. y Richaud, MC. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157-172.

Yañez, S. y Cárdenas, M. (2010). Estrategias de Aculturación, Indicadores de Salud Mental y Bienestar Psicológico en un Grupo de Inmigrantes Sudamericanos. *Chile, Salud & Sociedad*, 1 (1) 51-70.

Yoo, SY. (2017). The Impact of Immigrant Parental Stress on the Risk of Child Maltreatment among Korean Immigrant Parents. *Journal of Child and Adolescent Trauma*. 1-11.

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país es un desafío de equidad, integración y justicia social.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, desarrollamos intervenciones sociales a través de nuestro programa **SERVICIO PAÍS**, que pone a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza y, por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema, tanto a nivel nacional como local. Así desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 16 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Desarrollo Social, Vivienda y Urbanismo y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

superacionpobreza.cl / serviciopais.cl



/superarpobreza



@serviciopais
@superarpobreza



@serviciopais

Con el apoyo del

